

2020 Memoria Anual

■ Informe de Sostenibilidad



Nuestra Memoria Anual da fe de cómo Fenin

evoluciona cada año
para ayudar a nuestros
socios a responder a los
nuevos retos que cada día
se presentan para apoyar
a los profesionales en el
cuidado de los pacientes.



fenin

Índice

Carta de la presidenta	03
Visión general	06
Mercado de Tecnología Sanitaria	42
Informe Fenin 2020	48
Acciones Horizontales	54
Comunicación y Sociedad	85
Sectores	105
Estados financieros	127
Fundación Tecnología y Salud	132
Tabla de contenidos GRI	140
Anexo	141

Carta de la Presidenta



Mª Luz López-Carrasco. Presidenta de Fenin

Estimado Asociado,

2020 fue un año marcado por la pandemia de la COVID-19, una situación tan sobrevenida como inédita para la que ninguno estábamos preparados. Esta crisis ha puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación y de resiliencia, a nivel personal, en nuestro entorno, como sector y, por supuesto, como Federación. Hemos tenido que dar respuesta de manera ágil a preguntas que nunca se nos habían planteado y ser capaces de transformar las dificultades en **oportunidades**.

Oportunidad para demostrar que somos un sector esencial. Durante este último año, más que en cualquier otro momento, se han visualizado como imprescindibles los productos sanitarios y equipamientos implicados en la lucha contra el SARS-CoV-2, mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos, test de diagnóstico, equipos de diagnóstico por imagen, de monitorización, infusión, ventilación mecánica, terapias respiratorias, jeringuillas, etc...

Oportunidad para poner de manifiesto que somos un sector comprometido con la salud de la población y con la lucha contra la pandemia. En un tiempo récord, con el apoyo de las empresas de Tecnología Sanitaria y en coordinación con distintos ministerios, pusimos en marcha un Plan de Contingencia sin precedentes con el objetivo de aumentar la producción de productos y equipos para hacer frente al coronavirus, incrementar las importaciones a España y agilizar la distribución de productos sanitarios. Las compañías del sector trabajaron incansablemente, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para dar respuesta al aumento de la demanda.



“Somos un sector comprometido con la salud de la población, con la lucha contra la pandemia y un aliado estratégico para el sistema sanitario”

Oportunidad para poner de relieve que somos un sector socialmente responsable, como así lo dejó patente una de las principales acciones llevadas a cabo para contribuir a frenar el desabastecimiento de productos: el Corredor Aéreo Sanitario Shanghái -Madrid, junto con Grupo Oesía e Iberia. Se trató de una compleja iniciativa, excelente ejemplo de colaboración público-privada, con un exigente esfuerzo de coordinación, que se materializó con el apoyo de cuatro ministerios: el de Sanidad, el de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el Ministerio de Hacienda y el de Industria, Comercio y Turismo. Desde su puesta en marcha, a finales de marzo, hasta su suspensión en junio, 36 vuelos abastecieron a España de 122,74 millones de equipos sanitarios.

Oportunidad para mostrarnos como un aliado estratégico para el sistema sanitario y como interlocutor válido en la búsqueda de soluciones conjuntas para una salida de la crisis. Desde el inicio de la pandemia, realizamos un intenso esfuerzo de relaciones institucionales con nuestros diferentes *stakeholders* y nos pusimos a disposición de las Administraciones Públicas, los responsables políticos y con distintas entidades nacionales e internacionales prestándoles nuestro conocimiento del mercado, experiencia y capacidad de diálogo.

Fruto de este trabajo, en el mes de junio, nuestra secretaria general, Margarita Alfonsel, compareció ante el Congreso de los Diputados como parte del grupo de trabajo de Sanidad

y Salud Pública de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica. Una intervención que nos dio la oportunidad de proponer medidas para la recuperación y las bases que, en nuestra opinión, deben sustentar la transformación del sistema sanitario, como una financiación adecuada de la Sanidad, la transformación digital del sistema de salud, una contratación responsable y una compra de tecnología sanitaria basada en el valor y la necesidad de renovar el parque tecnológico sanitario.

También con el objetivo de que nuestra voz estuviera presente en los foros de discusión más relevantes y de mayor alcance, participamos en la cumbre empresarial organizada por la CEOE en junio, bajo el título ‘Empresas Españolas: Liderando el Futuro’, en la que máximos representantes del mundo empresarial español compartieron su punto de vista sobre la reconstrucción del país.

En la misma línea de mantener una interlocución con los distintos agentes del sistema, organizamos a finales de septiembre un grupo de discusión de representantes del sector, del ámbito sanitario (atención primaria y hospitalaria) y de la Administración Pública. Este foro sirvió para debatir sobre el futuro de la industria de Tecnología Sanitaria en España para dar respuesta a las necesidades del sistema, de la Administración, de los profesionales sanitarios y de la sociedad en general.



Oportunidad para proponer un plan de dinamización del Sector de la Tecnología Sanitaria. El hecho de que se hiciera tan evidente que España necesita una industria sólida y solvente para dar respuesta a desafíos como la COVID-19 favoreció el planteamiento de una estrategia nacional para impulsar nuestro sector y fortalecer el tejido empresarial.

Oportunidad para dar a conocer y poner en valor la aportación de la Tecnología Sanitaria entre la sociedad. En la Federación veníamos trabajando antes de la pandemia en un proyecto para concienciar a la población sobre el papel esencial de las soluciones tecnológicas en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida. Ante el gran volumen de información publicada en las redes sociales y en la prensa sobre los productos sanitarios implicados en la COVID-19 y la necesidad de la población de disponer de fuentes fiables, consideramos que era el momento oportuno para iniciar la campaña #TecnologíaParaVivir. Lo hicimos con la difusión de diversas infografías sobre la utilización de las distintas herramientas tecnológicas en lucha contra el coronavirus, infografías que buscaban aportar información rigurosa y de calidad.

Oportunidad para tener mayor presencia en los medios de comunicación. Hemos sabido aprovechar que la Tecnología Sanitaria se ha situado en el foco de las informaciones para ganar visibilidad como sector y como Federación como fuente fiable y rigurosa.

El ingente trabajo que realizamos en 2020 en torno a la pandemia, tanto el sector como Fenin, fue recogido en el Estudio “TECNOLOGÍA SANITARIA en el entorno COVID-19: Puesta en Valor de un SECTOR ESENCIAL”, elaborado en colaboración con la Fundación Gaspar Casal y el Instituto Opinómetro, que presentamos de forma virtual a finales de año como colofón a un año de intensa actividad.

Toda la dedicación de Fenin durante 2020 para contribuir a la salida de la crisis sanitaria no frenó nuestro trabajo diario en lo que se refiere al asesoramiento y servicios a nuestras empresas asociadas y a distintos proyectos en marcha. Destaca la presentación del ‘Índice de Madurez Digital’, elaborado con la Fundación COTEC, que revela que queda mucho por avanzar en la transformación digital de los Servicios de Salud autonómicos. La necesidad de llevar a cabo este proceso de digitalización se ha demostrado ineludible en la actualidad para la reconstrucción del sistema.

Asimismo, hemos seguido informando sobre la deuda de las Administraciones Públicas con las empresas de nuestro sector; también nos hemos adaptado a los canales virtuales para comunicarnos, como muestra el tradicional encuentro anual organizado con Esade. Las herramientas de comunicación virtual también nos han permitido seguir manteniendo el diálogo con los responsables políticos, con la celebración de reuniones con consejeros de diversas comunidades autónomas.

El inmenso volumen de actividad desarrollado en 2020 no hubiera sido posible sin el equipo interno que conforma Fenin, liderado de manera excelente por nuestra secretaria general, Margarita Alfonsel, a quien agradezco la entrega y la capacidad para guiar a la Federación.

- Informe de Secretaria General
- Visión General
- Estrategia de Fenin frente la COVID-19
- Fenin punto de encuentro
- Órganos de Gobierno
- Composición Junta Directiva y Comité Ejecutivo
- Junta Directiva Fenin Cataluña
- Estructura Interna
- Nuestro Marco de Funcionamiento
- Gestión de la Sostenibilidad

01 Visión General

■ **Memoria Anual**
INFORME DE SOSTENIBILIDAD





01

VISIÓN GENERAL DE FENIN

INFORME DE SECRETARIA GENERAL

El sector de Tecnología Sanitaria aliado clave en la lucha contra la pandemia y en la recuperación y la transformación del sistema sanitario

Hace un año, cuando iniciábamos el mandato de la nueva Junta Directiva de Fenin, dispuestos a cumplir los objetivos aprobados por la Asamblea General en el mes de diciembre, no podíamos imaginar los retos a los que nuestra sociedad y nuestro sistema sanitario se iban a enfrentar.

Desde Fenin y desde el Sector de Tecnología Sanitaria fuimos conscientes de que la tecnología sanitaria iba a desempeñar un papel esencial para luchar contra la COVID- 19 y que como sector esencial y estratégico que provee de los productos, soluciones y tecnologías indispensables para proteger, diagnosticar y tratar a los pacientes, debíamos trabajar duro para suministrar todo lo necesario ante el aumento exponencial de la demanda de productos y servicios necesarios para el cuidado y soporte vital de los pacientes. Por ello, diseñamos un plan de acción sin precedentes en la historia de la Federación.

En los primeros días del mes de marzo mantuvimos la primera reunión institucional con el equipo del ministro de Sanidad e insistimos reiteradamente en la importancia de sentar las bases de una cooperación permanente y rigurosa, para ayudar en el proceso de compra ante la falta de stock inicial de muchos productos relacionados con la protección personal de profesionales sanitarios y con el cuidado y soporte vital de los pacientes.

Desde ese momento facilitamos información exhaustiva identificando todas las empresas activas en nuestro territorio, así como los productos comercializados con las exigencias legislativas que debían demandarse y la relación de empresas del ámbito internacional que nos facilitaron las oficinas económicas y comerciales de los países con los que mantenemos relación, lo que nos facilitaba la acreditación de compañías fiables y rigurosas.

Además, se identificaron proveedores para facilitar las compras de material y canalizar así su llegada a través del Corredor Aéreo Sanitario, iniciativa impulsada por Fenin en colaboración con Grupo Oesía e Iberia. Este corredor que unía Madrid y Shanghái ha permitido traer a España en 36 vuelos más de 700 toneladas de material sanitario esencial para combatir la COVID-19 en los dos meses más críticos de la pandemia.



“Fenin forma parte del Comité Consultivo para la Transformación Digital del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y del Foro de Alto Nivel de la Industria Española”

Las empresas del sector suministraron productos de protección, productos para el diagnóstico in vitro, equipos de diagnóstico por imagen para la monitorización, infusión de la medicación y ventilación mecánica y terapias respiratorias. Asimismo, algunos fabricantes intensificaron sus líneas de producción, contando con la ayuda de los ministerios de Industria, Comercio y Turismo y de Ciencia e Innovación para conseguir materia prima y componentes necesarios para aumentar su producción. Otros reconvirtieron sus líneas hacia la fabricación de productos estratégicos, y algunas empresas incluso hicieron públicas las especificaciones de diseño de sus productos con el fin de que otras empresas pudieran sumarse a su fabricación.

Además las empresas del sector importan productos sanitarios de calidad, aportan equipamiento y soporte técnico a los hospitales- tanto los convencionales como los de campaña, que han contribuido a montar en tiempo récord-, proporcionan terapias a pacientes en sus domicilios, en residencias de mayores, hospitales de campaña y en hoteles medicalizados e implementan soluciones digitales que facilitan la labor del profesional y la seguridad del paciente, aliviando significativamente la carga asistencial. El sector también se volcó con la población a través de numerosas **donaciones** -tanto de material sanitario como monetarias-, así como a través de **programas de voluntariado** entre sus empleados.

Desde Fenin hemos mantenido una intensa actividad institucional e interlocución con todos los stakeholders clave de la cadena de valor del sistema sanitario y hemos sido invitados a participar en los órganos decisorios de alto nivel de nuestras Administraciones, como representante del sector y de este modo trasladar todo el potencial de esta industria para superar la actual crisis sanitaria y para construir un sistema sanitario para el futuro. Así **Fenin forma parte del Comité Consultivo para la Transformación Digital** del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y del **Foro de Alto Nivel de la Industria Española**.

En la fase de recuperación, cuando se retomó la actividad asistencial se desarrolló en el seno del foro de la industria biomédica el **Protocolo de Seguridad y Prevención para Actividades Científico-Técnicas de los Profesionales de la Industria Farmacéutica y de Tecnologías Sanitarias**, que recoge el compromiso de las empresas de Fenin y del resto de asociaciones del ámbito sanitario para que las necesarias interacciones de nuestros empleados con los profesionales sanitarios, gestores sanitarios, etc, se lleven a cabo con las máximas garantías de seguridad y dando cumplimiento a los protocolos sanitarios que minimicen o eliminen el riesgo de contagio de la COVID-19. Se remitió a la dirección general de Salud pública del Ministerio de Sanidad y a todas las comunidades Autónomas.

En el mes de junio, la presidenta de Fenin participó en la Cumbre empresarial de CEOE *Empresas españolas liderando el futuro*, en la que expuso el papel estratégico de la industria de tecnología sanitaria en la reconstrucción social y sanitaria y en el fortalecimiento del tejido empresarial de nuestro país. Así mismo, yo, como secretaria general de Fenin trasladé las propuestas del sector para la recuperación, transformación y recuperación del sistema sanitario en la comparecencia realizada en el grupo de trabajo de Sanidad y Salud Pública de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados.

En esta comparecencia, entre otros temas expuse la necesidad de incrementar la inversión en Sanidad para mejorar y transformar el sistema sanitario, la inaplazable renovación del parque tecnológico, la colaboración público-privada durante la pandemia, la importancia de valorar la calidad de la tecnología y el servicio que aportan las empresas del sector y las medidas necesarias para impulsar la industrialización en el ámbito tecnológico sanitario para garantizar la capacidad estratégica de producción y suministro de material sanitario y evitar la dependencia de otros mercados exteriores.



Durante todo el año y especialmente en la fase más crítica de la pandemia, desde Fenin se prestó apoyo y asesoramiento continuo a las empresas asociadas y colaboradoras, resolviendo múltiples consultas y dudas canalizadas por los departamentos y aportándoles información de valor sobre los cambios legislativos que afectan al sector empresarial, las iniciativas de las administraciones central y autonómicas, y las necesidades de los centros sanitarios y las residencias.



También se realizó una labor de comunicación externa muy intensa de alto valor identificando nuestro sector como estratégico en los medios escritos, TV, radio y redes sociales (tribunas, entrevistas, infografías, vídeos, etc.) sobre la actividad de Fenin y de las empresas del sector y sobre los productos y tecnologías que han tenido un papel clave en esta crisis.

Aunque algunas actividades de Fenin programadas fueron canceladas cuando se inició la pandemia, la Federación ha continuado con su plan de trabajo organizando reuniones y jornadas de forma virtual como la presentación del estudio de Fenin y la Fundación COTEC, “Índice de Madurez Digital en Salud”, el Encuentro del sector de Tecnología Sanitaria “Lecciones aprendidas en la crisis de la COVID-19” y numerosas sesiones de formación dirigidas a los asociados.

Los departamentos de Fenin, cada uno desde su responsabilidad desarrollaron las acciones establecidas en el plan de acción frente a la pandemia, continuando además su actividad que se describe en los apartados correspondientes de la memoria. A lo largo de 2020 se ha procedido también a la implementación y certificación por AENOR del Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno bajo las normas UNE 19601 e ISO 37001.

Además de los estudios sectoriales que se hacen periódicamente, a raíz de la pandemia decidimos poner en marcha un estudio, *Tecnología Sanitaria en el entorno COVID-19: Puesta en Valor de un Sector Esencial*. También se inició el estudio *La industria de Tecnología Sanitaria en España y su Internacionalización*, para aportar un análisis profundo del sector como punto de partida para impulsar de manera decidida su reindustrialización.

Desde que se aprobó el Mecanismo de recuperación y Resiliencia *Next Generation EU* por la Comisión Europea y la presentación del plan España Puede, el equipo de Fenin empezó a trabajar en un “Proyecto País” totalmente alineado con las prioridades establecidas en dicho mecanismo para la transformación del sistema sanitario y el fortalecimiento del Sector.

Esta propuesta se basa en cuatro objetivos: la mejora de los resultados en salud, a través de la medición, procesamiento y análisis de los datos; la participación del paciente en el cuidado de su propia salud, también con la potenciación de los datos; la correcta gestión de los recursos sanitarios; y el impulso del Sector de la Tecnología Sanitaria, acorde a las necesidades del sistema sanitario y que responde a las necesidades de la sociedad.

En los últimos meses del año, ante el anuncio del inicio de la vacunación en los últimos días del año, solicitamos a la Dirección General de Salud Pública la priorización en la estrategia de vacunación de los empleados del sector más expuestos por desarrollar su labor en los hospitales y domicilios de los pacientes.

Fenin ha recibido durante 2020 varios **premios y reconocimientos** por la extraordinaria labor del sector y de Fenin a lo largo de la pandemia:

- ➔ **Premio de la Revista Gaceta Dental** por la solidaridad, el trabajo y esfuerzo realizado de todo el Sector Dental de Fenin durante la COVID-19.
- ➔ **Premio de SaludFestival** al Mejor Proyecto para Poner en Valor la Tecnología Sanitaria.
- ➔ **Premio de Honor de la Revista New Medical Economics** por la labor durante la pandemia de la COVID-19.
- ➔ **Premio y placa conmemorativa del periódico La Razón** en reconocimiento al enorme esfuerzo y dedicación que las empresas socias de Fenin han realizado durante la pandemia.
- ➔ **Premio “Uk-Spain business awards”** de la Embajada Británica en España en la categoría de “Driving collaboration”.



Premio "Uk-Spain business awards" de la Embajada Británica en España en la categoría de "Driving collaboration".

Premio y placa conmemorativa del periódico La Razón en reconocimiento al enorme esfuerzo y dedicación que las empresas socias de Fenin han realizado durante la pandemia





“Nunca como en el año 2020 ha sido tan visible el valor esencial de la Tecnología Sanitaria para el funcionamiento del sistema sanitario y para la salud de la población”

La **Fundación Tecnología y Salud**, además de iniciar el año con el nuevo modelo de gobernanza y con el nuevo presidente, D. Fernando Bandrés, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, ha continuado con los proyectos iniciados y entregó sus premios, a pesar de no poder hacerlo de manera presencial. El Premio Fenin a la Innovación Tecnológica Sanitaria 2020 al Dr. D. Antonio de Lacy, jefe de servicio de cirugía gastrointestinal del Hospital Clínic de Barcelona, el Reconocimiento de la Fundación Tecnología y Salud 2020 al Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, el Premio a la Mejor Organización de Apoyo al Paciente 2020 a ACTAYS (Acción y cura para Tay-Sachs), el Premio a la Mejor Campaña de Educación y Prevención en Salud de una CC.AA. 2020 a la Consejería de Salud de Andalucía, el Premio al Mejor Programa de Crónicos por una CC.AA. 2020 a la Consejería de Sanidad de Extremadura y el premio a la mejor innovación tecnológica en la salud impulsada por una comunidad autónoma a la Consejería de Salud de Galicia. El Premio Fenin al Emprendimiento en Tecnología Sanitaria 2020 recayó en la empresa MJN Neuroserveis.

Nunca como en el año 2020 ha sido tan visible el valor esencial de la Tecnología Sanitaria para el funcionamiento del sistema sanitario y para la salud de la población. La pandemia provocada por la propagación de la COVID-19 ha puesto de relieve que nuestro sector desempeña un papel imprescindible en la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de patologías, como así lo está demostrando la importancia de contar con material de protección, test de diagnóstico y cribado, terapias respiratorias, monitorización, diagnóstico por imagen, equipos de soporte vital como los respiradores, así como los dispositivos de inyección para las vacunas, entre otros.

Para finalizar, me gustaría agradecer profundamente a los órganos de gobierno de Fenin su confianza en mi gestión como secretaria general y su apoyo y disponibilidad permanente durante este año en el que nos hemos enfrentado a una situación sin precedentes. También quiero destacar el compromiso y profesionalidad del equipo de Fenin, sin cuyo esfuerzo constante, ilusión, trabajo y vocación de servicio hubiera sido imposible responder a los retos planteados.



Margarita Alfonso



Qué es Fenin

Fenin es la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, entidad fundada en 1977 que nació con la misión de ser la referencia de las empresas españolas de este sector, defender sus intereses generales y representarlas ante las autoridades autonómicas, nacionales e internacionales.

Nuestra organización es una Federación que engloba a **14 sectores de la Tecnología Sanitaria** formados por empresas y asociaciones de fabricantes, empresas importadoras y distribuidoras de tecnologías y productos sanitarios cuya característica común es la de ser suministradoras de todas las instituciones sanitarias españolas.

Las empresas que componen Fenin representan más del 80% del total de las ventas relacionadas con la Tecnología Sanitaria en el mercado español, tanto

público como privado, con un volumen de negocio aproximado de **8.840 millones de Euros**, del que corresponde alrededor de un 70% a la sanidad pública. Las empresas que integran Fenin dan trabajo, de manera directa e indirecta, a unas **28.300 personas** en todo el territorio nacional.

El rol de Fenin es poner en valor la Tecnología Sanitaria, representando los intereses de todo el sector en los foros adecuados, fomentando la libre competencia y preservando la unidad de mercado.

Somos una federación que engloba

14 Sectores de Tecnología Sanitaria

Total de las ventas relacionadas con la Tecnología Sanitaria en el mercado español

+80%

Facturación aproximada

8.840 millones de Euros

Puestos de trabajo (directa e indirecta)

28.300



Madrid
Sede Central.
Calle Villanueva, 20,
1ª Planta, 28001 Madrid.



Barcelona
Delegación territorial, con sede y estructura orgánica
Travesera de Gracia 56,
08006 Barcelona



Servicios ofrecidos por FENIN

Fenin lleva a cabo sus actividades fundamentalmente en el ámbito nacional español, si bien realiza acciones internacionales con objeto de favorecer en la medida de lo posible la internacionalización de aquellas empresas socias que desean ampliar sus actividades más allá del ámbito nacional.



Información y asesoría

sobre asuntos relacionados con el Sector de Tecnología Sanitaria



Representación

del Sector ante las instituciones nacionales y autonómicas



Fomento de la innovación,

investigación y desarrollo de la Tecnología Sanitaria



Promoción

de la internacionalización de las empresas españolas



Divulgación de la labor social

científica, investigadora y sanitaria de las empresas asociadas



Fomento de la formación

intelectual y técnica de los profesionales del Sector

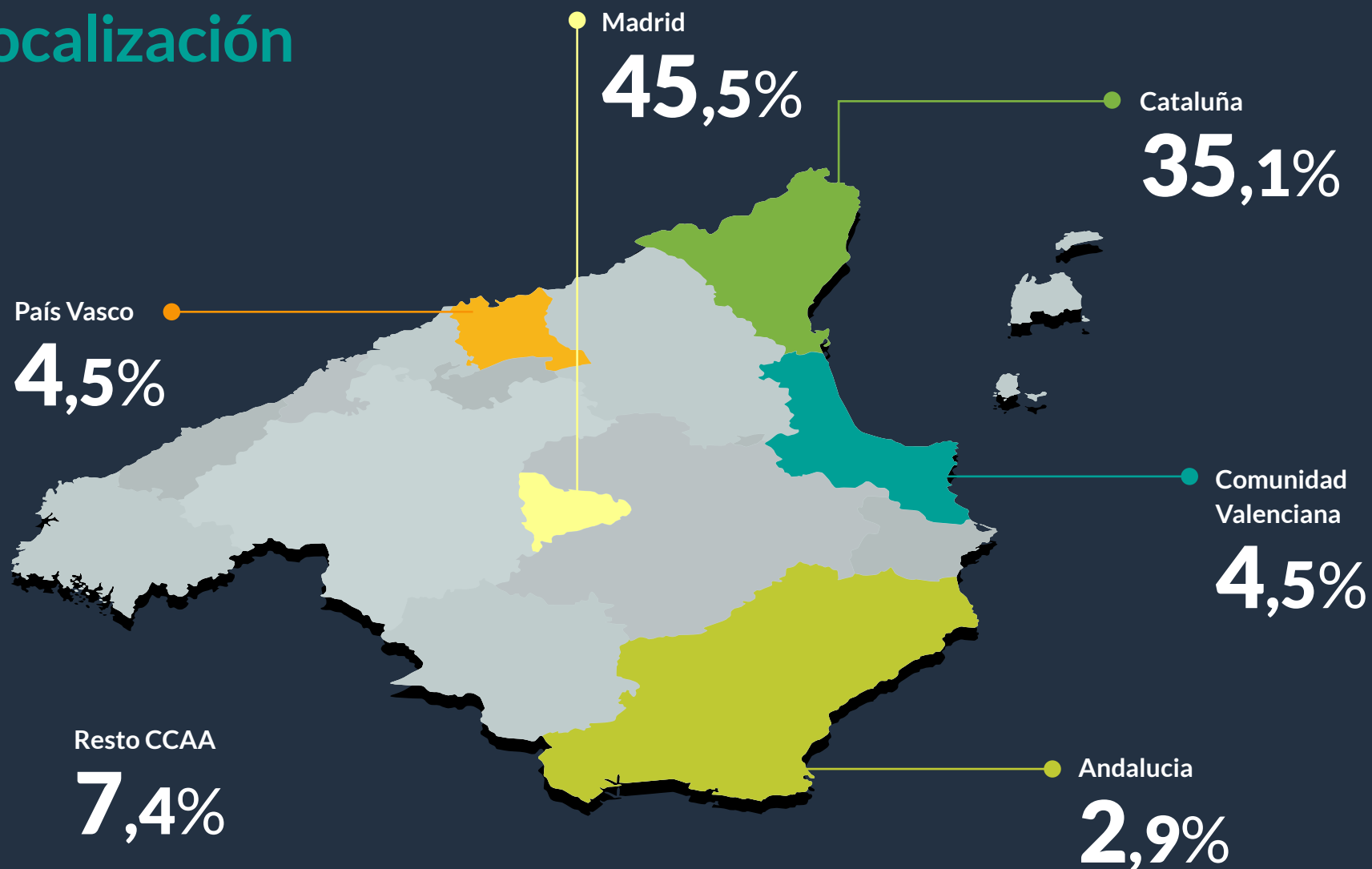


Facilitar

medios técnicos y humanos para el desarrollo de las empresas



Empresas asociadas por localización

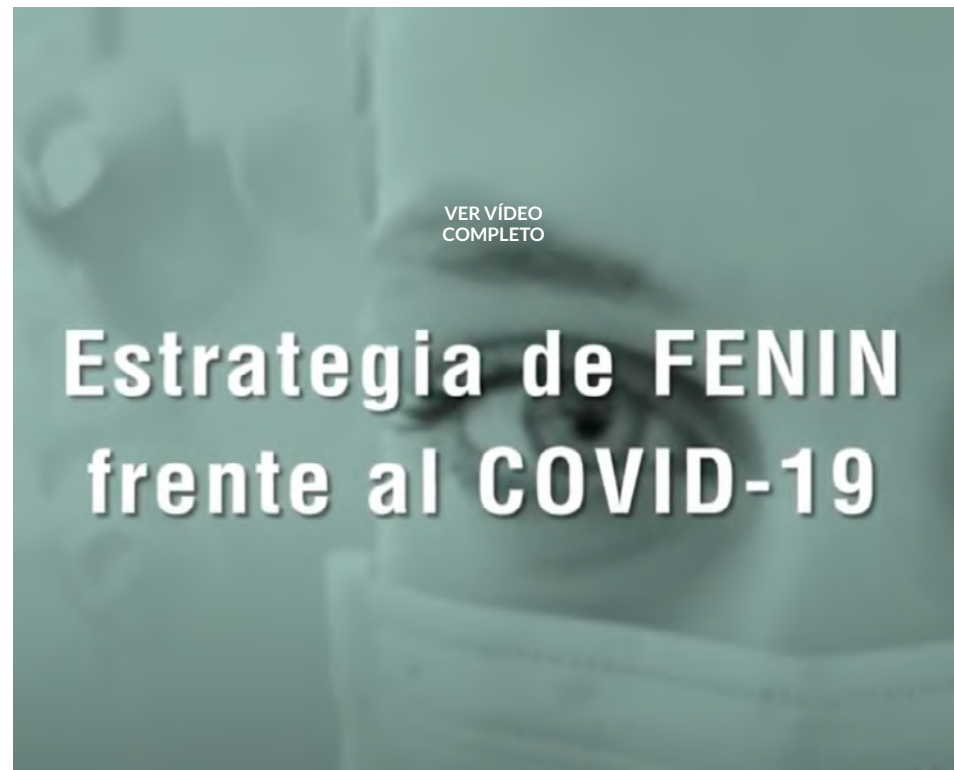


ESTRATEGIA DE FENIN FRENTE LA COVID-19

La **Tecnología Sanitaria** ha desempeñado un papel esencial para combatir la COVID-19, por lo que este sector ha sido estratégico y un aliado clave para el sistema sanitario. Las **empresas** del **Sector** han trabajado 24/7 para poner a disposición de los servicios de salud, hospitales y hospitales de campaña todas sus capacidades.

- Suministrando productos para el diagnóstico, protección y soporte vital.
- Colaborando en el montaje de las infraestructuras necesarias para el suministro de oxígeno de los hospitales de campaña.
- Proporcionando la necesaria formación a los profesionales sanitarios.
- Realizando todo tipo de donaciones y voluntariado.

Fenin ha aportado su conocimiento y su experiencia en coordinación y la capacidad operacional y organizativa necesarias para aportar soluciones efectivas a esta crisis sanitaria.



“Un plan de acción sin precedentes”



CLAVES DE LA ESTRATEGIA DE FENIN

01

Frente al estallido
de la crisis y su
impacto...

02

Frente a la falta
de productos de
protección en
España...

03

Frente a la
incertidumbre de
las empresas...

04

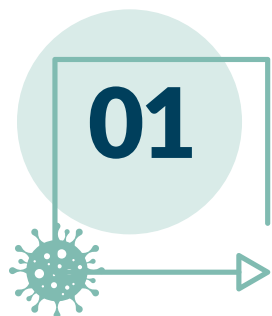
Frente a la
complejidad de
procesos...

05

Frente al aumento
del interés
informativo...

06

Frente a las
consecuencias de
la crisis...



Frente al estallido de la crisis y su impacto...

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL COMO ALIADO ESTRATÉGICO

- **Colaboración con las Autoridades Sanitarias** para poner a disposición de profesionales sanitarios y pacientes los productos sanitarios necesarios.
- **Envío de información sobre empresas** con capacidad de suministro e importación desde China.
- **Solicitud de acceso del personal técnico** de las empresas del Sector a los hospitales para continuar dando soporte técnico.
- **Colaboración permanente con las CC.AA.** para facilitar el contacto con las empresas con capacidad para abastecer los productos sanitarios claves y necesarios.
- **Búsqueda de fabricantes en el exterior** con capacidad para contribuir con sus productos y equipos en esta situación.
- **Contacto permanente con asociaciones empresariales** y Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España en el extranjero, así como Oficinas Comerciales de Embajadas extranjeras en España, para la identificación de fabricantes internacionales.

TRABAJO INTENSO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR

- **Fenin ha mantenido una interlocución directa con más de 500 empresas** del sector que han trabajado para fabricar, importar y suministrar los productos sanitarios necesarios para atender a los pacientes y proteger a los profesionales.
- **Las empresas del sector a pleno rendimiento** para poner a disposición de los servicios de salud todas sus capacidades para suministrar a todos los hospitales y a los hospitales de campaña oxígeno, camas, monitores, bombas de infusión, equipos de diagnóstico por imagen y de diagnóstico in vitro, material de cura, etc.
- **Las empresas del sector han colaborado en el montaje de las infraestructuras** necesarias para el suministro de oxígeno de los hospitales de campaña.
- **Las empresas del sector colaboraron intensamente en montar y equipar el hospital de IFEMA**, en funcionamiento durante 42 días, que atendió a 4.000 pacientes en 1.300 camas y 16 de cuidados intensivos.
- **20% del personal de las empresas de Tecnología Sanitaria (30.000 profesionales), son técnicos de mantenimiento**, es decir entre 6.000 y 9.000 personas han estado activamente dando soporte en los centros sanitarios, trabajando 24 horas, 7 días de la semana en los hospitales para garantizar el buen funcionamiento de los equipos.
- **El personal de empresas de servicios de atención domiciliaria (2.000 enfermeras y fisioterapeutas)** ha continuado su asistencia en sus domicilios a todos los pacientes con terapias respiratorias domiciliarias y con diálisis domiciliaria durante esta crisis.
- **Tests PCR:** En España, suministrados en un 95% por empresas del sector de Diagnóstico In Vitro de Fenin.
- **Tests Serológicos:** Con tecnología de empresas de las que una mayoría son empresas del sector de DIV asociados a Fenin.



Frente a la falta de productos de protección en España...

CORREDOR AÉREO SANITARIO



TRABAJO INTENSO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR

APERTURA DE UN CORREDOR AÉREO SANITARIO Madrid-Shangai, gracias a la alianza entre Fenin, el Grupo Oesía e Iberia, para incrementar la llegada de productos sanitarios a España.

- > +2 meses de funcionamiento
 - > 36 Vuelos
 - > Una media de 1 vuelo cada 2 días
 - > +700 Tm Productos Sanitarios
 - > 11 Semanas
 - > 671,5 Tm de material/ 5.727 m³
 - > Operaciones por valor real de 7,5 millones de euros
- CARGA: casi 700 toneladas de productos sanitarios esenciales para combatir la COVID-19**
- > 117,5 millones de mascarillas
 - > 1.879.500 guantes
 - > 752.330 batas/trajes EPIS
 - > 194.500 gafas
 - > 30.000 tubos para fabricar respiradores
 - > Kilómetros de tubos de oxígeno medicinal
 - > Caudalímetros para oxígeno medicinal
 - > 1.000 concentradores de oxígeno
 - > 150.000 hisopos para toma de muestras
 - > 52.000 Termómetros
 - > 30.000 caretas
 - > 1,3 t de estabilizador de muestras de virus
 - > 1,5 M€ de donaciones



Frente a la falta de productos de protección en España...

IMPULSO A LA FABRICACIÓN Y RECONVERSIÓN DE LÍNEAS DE PRODUCCIÓN

- Coordinación entre el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y las empresas asociadas a Fenin.
- Resolución de consultas relativas a aspectos técnicos, certificación, materias primas, componentes, maquinaria para la fabricación, etc.
- **Traslado de las capacidades de producción nacional de productos y equipos críticos:**
 - Las empresas fabricantes nacionales de mascarillas y las empresas multinacionales han incrementado su producción de forma significativa.
 - Las empresas nacionales fabricantes de respiradores elevaron su producción hasta 100 respiradores al día, y las empresas multinacionales de respiradores también incrementaron significativamente su producción y suministro.
- Reconversión de líneas de fabricación de empresas para fabricar productos como mascarillas y otros productos de protección.

DONACIONES Y VOLUNTARIADO DESDE EL SECTOR

- Información de Fenin a las empresas sobre posible destino de donaciones al Ministerio de Sanidad, Servicios de salud de CC.AA., residencias de ancianos, etc.
- Donaciones de empresas del Sector de Tecnología Sanitaria, de productos entre otros más de 500.000 mascarillas, guantes, y otro material de protección, dispositivos electrónicos, complementos alimenticios, productos de higiene personal, equipos de ventilación, bombas de insulina, etc.. y siempre conforme al código ético de Fenin.
- Canalización de donación de empresas de otros sectores empresariales interesadas en adquirir material sanitario para donarlo a hospitales, residencias, etc.
- Voluntariado corporativo de profesionales sanitarios de las empresas para dar apoyo en primera línea a pacientes y colaboración con otros proveedores nacionales y con el Ministerio de Industria para la fabricación de equipos.
- Creación de una red de proveedores nacionales para el abastecimiento de suministros.



03

Frente al entorno cambiante y la incertidumbre de las empresas...



1 APOYO Y ASESORAMIENTO A LOS ASOCIADOS +250 comunicados

a socios sobre información relacionada con la COVID-19 (desde el 5 de marzo)

NEWS FENIN: Newsletter semanal.

- Cambios regulatorios.
- Contratación Pública.
- Información técnica sobre fabricación PS.
- Requisitos sobre importación
- Autorizaciones extraordinarias
- Información Fiscal
- Ayudas Públicas
- Información laboral
- Incidencias
- Resolución de todo tipo de consultas.

2 CONTACTOS CON EL MINISTERIO DE HACIENDA,

para solicitar colaboración y ayuda para instar a las CCAA a que no demoren los pagos a los proveedores de Tecnología Sanitaria

3 IMPULSANDO EL COMPROMISO CON LA CALIDAD Y EL Estricto CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO DEL SECTOR

04

Frente a la complejidad de procesos...



AGILIZACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS SANITARIOS

Intenso trabajo con la Agencia del Medicamento y Productos Sanitarios y el Ministerio de Exteriores, UE y Cooperación con el fin de agilizar al máximo las importaciones de productos sanitarios a España.





05

Frente al aumento del interés informativo...



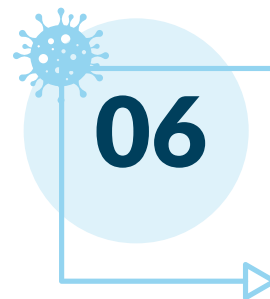
FENIN COMO FUENTE DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA A LO LARGO DE TODA LA CRISIS

- Campaña colaborativa #TecnologíaParaVivir:
 - Posts/ tweets propios y redifusión de los asociados
 - Elaboración y difusión de Infografías
- 5 videos del Corredor Aéreo Sanitario + video Estratégico de Fenin
- Relación permanente con los medios y colaboración en numerosos reportajes
- Elaboración y difusión de comunicados de prensa
- Gestión de entrevistas y tribunas de opinión



06

Frente a las consecuencias de la crisis...



PLAN ESTRATÉGICO DE RECUPERACIÓN DEL SECTOR

Analizar esta nueva situación y poner en marcha cuantas actividades sean necesarias para aminorar el impacto de esta crisis y conseguir en el menor tiempo posible recuperar la actividad de manera eficiente.

➔ Desarrollo en función de las diferentes fases de la crisis:

- 1 Transición
- 2 Recuperación
- 3 “Nueva normalidad”

Participar en la subcomisión sanitaria de la Comisión para la reconstrucción social y económica del Congreso de los Diputados, que diseña la Estrategia de recuperación nacional.



fenin

PUNTO DE ENCUENTRO



Nuestros recursos

- Aportaciones de socios
- Compromiso empleados
- Proveedores, corresponsables



Nuestros servicios

- Prácticas éticas y de buen gobierno
- Contratación pública sostenible
- Marco regulatorio estable
- Internacionalización
- Fomento de la innovación
- Defensa de un entorno económico favorable
- Desarrollo del talento sectorial
- Acceso al mercado y economía de la salud
- Apuesta por un mejor desempeño ambiental



Nuestros recursos

- Análisis y estudios
- Comunicación
- Relaciones con el entorno / stakeholder
- Formación





ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Asamblea General, la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de Fenin son los órganos de gobierno que diseñan y ponen en práctica la estrategia de la organización y dirigen la actividad global de las estructuras internas, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de los asociados.

Dirigen la actividad institucional acorde a las necesidades de la organización y de sus asociados según el entorno internacional, europeo y nacional, y a las medidas adoptadas por las administraciones que hacen necesaria la incorporación de nuevos objetivos y la priorización de los ya establecidos.

Asamblea General

La Asamblea General de Fenin es el órgano supremo de gobierno según los Estatutos y está constituida por los representantes de todas las empresas miembros de la Federación. Se ha reunido durante 2020 en dos ocasiones en convocatoria ordinaria, en las que se sometieron a aprobación las decisiones tomadas por la Junta Directiva que así lo requerían, se informó sobre el plan de Fenin de respuesta a la pandemia y apoyo a los asociados, sobre la actividad de los departamentos y sobre los temas principales de trabajo de la federación.

En la primera reunión celebrada el 21 de abril, se aprobaron el cierre económico auditado correspondiente al ejercicio 2019 y la memoria de actividades preparada por el equipo interno, de la que se realizó una versión impresa resumida y una versión extendida en formato electrónico publicada en la página web de Fenin.

Se informó detalladamente de las claves de la estrategia de Fenin frente a la COVID-19, los contactos institucionales mantenidos con diversos ministerios, la actividad de los departamentos, la situación de deuda de las comunidades autónomas, el plan de comunicación

interna y externa, la estrategia con los medios de comunicación, las infografías elaboradas y difundidas, la estrategia de Medtech Europe frente a la pandemia, la iniciativa del corredor aéreo sanitario y la planificación de eventos pendientes y futuros como la presentación de varios estudios de Fenin, el encuentro de empresarios, Expodental y la situación de los congresos médicos durante este año.

También se presentó el Plan Estratégico de Recuperación del sector que se diseñó por el equipo interno con el objetivo de analizar esta nueva situación y poner en marcha cuantas actividades sean necesarias para aminorar el impacto de esta crisis y conseguir en el menor tiempo posible recuperar la actividad de manera eficiente.

Por último, se informó sobre la nueva composición del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud y la convocatoria de una nueva edición de los premios voluntades de Fenin.

En la segunda Asamblea General del año celebrada el 15 de diciembre, se repasó el Balance de actividad de Fenin en 2020 y se presentaron las prioridades de Fenin para los ejercicios 2021 y 2022. También se ratificaron tras ser aprobados por la Junta Directiva, la estimación de cierre presupuestario del ejercicio económico correspondiente a 2020 y el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio 2021 así como los cambios estatutarios realizados para incluir la definición de los miembros colaboradores de Fenin, dejar constancia dentro de las funciones de la Junta Directiva de su competencia para aprobar y modificar el código ético de Fenin y designar a los miembros de la Comisión Deontológica, incluir la posibilidad de celebrar de modo telemático las reuniones de los órganos de gobierno, incorporar una previsión para que en caso de liquidación de la Federación el destino del patrimonio no desvirtúe el fin no lucrativo de Fenin y no establecer como obligatoria la coordinación por un miembro de la Junta Directiva de Fenin o del Consejo Asesor.

Se anunció la **obtención del certificado de los sistemas de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno según las normas UNE ISO 37001:2017 y UNE 19601:2017** y se presentaron informes sobre la nueva regulación de productos sanitarios y Brexit; las iniciativas del



departamento de innovación (herramienta CPI, observatorio de Innovación y fondos europeos); el balance del año 2020 de la Unidad de Ética y Cumplimiento y la aprobación de la guía de demostraciones, muestras y equipos en evaluación; el observatorio de deuda, la presentación del informe “Puesta en Valor de un Sector Esencial” y el estado de situación del estudio sobre “la industria de la tecnología sanitaria en España y su internacionalización” y el proyecto de medicalización de residencias.

También se informó sobre las cartas remitidas por Fenin a la Dirección General de Salud Pública para solicitar la vacunación prioritaria del personal más expuesto de las empresas por realizar labores de mantenimiento y asesoramiento técnico en el entorno hospitalario o domiciliario y se presentó el reconocimiento recibido por el SERMAS como una de las 15 organizaciones destacadas en el Programa de reconocimiento de respuesta a la COVID 19 por la Federación Internacional de Hospitales, en el que se destaca la colaboración con Fenin, como una de las claves de su éxito para garantizar la calidad de los productos en los momentos más difíciles de la pandemia.

Por último, se presentó el balance del nuevo modelo de gobernanza de la Fundación Tecnología y Salud y sus proyectos y actividades principales durante este año.

Junta Directiva y Comité Ejecutivo

La Junta Directiva es el órgano de gobierno, administración y dirección de la Federación, y el Comité Ejecutivo es su órgano permanente de gestión formado por la presidenta, los vicepresidentes, el tesorero, la secretaria general de la Federación y varios vocales de la Junta Directiva, cargos de confianza de la presidenta.

Cuando se inició el estado de alarma, el comité ejecutivo creó un gabinete de crisis formado por la presidenta, los vicepresidentes, la secretaria general y el comité de dirección de Fenin que se reunió durante los meses más críticos al menos una vez a la semana para decidir las acciones y respuesta a los asuntos más urgentes.

Durante el año 2020, el Comité Ejecutivo se ha reunido en once ocasiones y la Junta Directiva en cinco, reuniones en las que se tomaron decisiones sobre todos los asuntos relacionados con la gobernanza de Fenin y este año en concreto con todo lo relativo a la respuesta a la pandemia, haciendo seguimiento de la actividad desarrollada por los departamentos, los catorce sectores, las comisiones, foros y grupos de trabajo.

En la primera reunión de la Junta Directiva del mes de febrero se informó sobre los proyectos en curso de la federación como la presentación del informe de obsolescencia y del informe de madurez digital, la puesta en marcha de un Foro de Market Access, la constitución en colaboración con Facme, de un Foro de Inteligencia artificial, la organización de una reunión institucional con los responsables de contratación de todas las CC.AA., los proyectos de colaboración con IDIS, la próxima jornada de humanización en el hospital Gregorio Marañón, la organización de una jornada de puertas abiertas en las dos sedes de Fenin, la XIII Conferencia Anual Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica, la puesta en marcha del Master de Talento Sanitario y la propuesta de firma de un convenio con ESADE.

También se anunció el premio concedido a Fenin por la Embajada Británica por nuestra estrecha colaboración con la Embajada y el equipo de ciencias de la vida de su departamento de comercio internacional, haciendo posible un aprendizaje mutuo y el desarrollo de proyectos compartidos.

La segunda reunión del año se celebró el 21 de abril, coincidiendo con la Asamblea General, donde se prepararon los temas a tratar en la Asamblea recogidos anteriormente.

En la reunión celebrada en el mes de junio se presentó el plan de reenfoque de la actividad de Fenin desarrollado en esta nueva etapa que incluye la reorientación de los grupos de trabajo internos, el seguimiento del foro abierto con Ingresa y la continuidad de todos los temas abiertos como el IVA, la intervención de mercado, la morosidad, los foros de CEOE, la relación con el Ministerio de Industria, Facme y sociedades científicas, etc..

Otros puntos tratados fueron el plan de transición y recuperación, la participación de Fenin en el grupo de trabajo de Sanidad y Salud Pública de la Comisión de recuperación del Congreso de los diputados y en la cumbre empresarial *EMPRESAS ESPAÑOLAS LIDERANDO EL FUTURO* organizada por la CEOE, el protocolo de seguridad consensuado con el resto de organizaciones empresariales del área biomédica y los documentos en los que se estaba trabajando como el Plan estratégico para la industrialización y fabricación en España, la propuesta de estudio sobre balance del sector en periodo COVID, el desarrollo de la estrategia para fortalecer la fabricación de productos sanitarios en España y el estudio del Sector de la Tecnología Sanitaria en España.

También se informó sobre las reuniones con varias Consejerías de sanidad de las CC.AA. y con la secretaría de estado de comercio para solicitar apoyo a la internacionalización del sector, sobre la recuperación del grupo de trabajo con IDIS, el informe de IDIS centrado en la aportación de valor del sector privado durante la crisis, incluyendo asociaciones como Fenin, Farmaindustria, ASPE y UNESPA, el plan de medicalización de residencias geriátricas, el cierre del corredor aéreo y las reuniones sectoriales reactivadas y cumpliendo programas de trabajo.

En la cuarta reunión celebrada el 20 de octubre se presentó la estimación de cierre del ejercicio 2020, se informó sobre la creación por parte de CEOE de la Plataforma CEOEXEUROPA y la Oficina Técnica de Apoyo para Proyectos Europeos, sobre el Plan de recuperación, transformación y resiliencia elaborado por el Gobierno de España, sobre el plan de industrialización del sector de tecnología sanitaria que se estaba trabajando con el Ministerio de Industria y sobre la Estrategia Nacional de Salud Digital que está elaborando la recién creada Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del SNS.

También se informó sobre los objetivos, metodología, fases, cronología y situación del Informe sobre “Tecnología Sanitaria en el entorno COVID-19: Puesta en Valor de un Sector Esencial” y del Estudio sobre “la industria de la tecnología sanitaria en España y su internacionalización” y se presentaron las conclusiones del XXVI Encuentro del sector organizado con ESADE, que contribuyó a visualizar el valor e impacto positivo de la actividad desarrollada por las empresas del sector y por Fenin durante la pandemia y de la importancia de la tecnología sanitaria antes y después de la pandemia.



Se anunció la publicación del estudio realizado por la AIReF, Gasto hospitalario del SNS: farmacia e inversión en bienes de equipo, cuyas conclusiones indican la necesidad de abordar un plan de renovación tecnológica que ponga fin a la situación de obsolescencia ya identificada y manifestada por parte de Fenin, y se informó sobre la puesta en marcha del curso online para profesionales del bloque quirúrgico organizado con la Asociación Española de Cirujanos.

Por último, se presentaron los resultados del proyecto de medicalización de residencias, con más de 170 residencias de mayores medicalizadas y la donación de la medicalización de tres residencias más con los remanentes del Corredor Aéreo Sanitario.

En la última reunión del año coincidiendo con la Asamblea General, se prepararon los temas a tratar en la Asamblea y se informó sobre la candidatura de Fenin a la Junta Directiva de UNE.

Fenin continúa avanzando en su papel de interlocutor y representante del sector ante nuestros grupos de interés, la administración central y autonómica, los partidos políticos, el Congreso y el Senado y el Parlamento Europeo, incrementando las relaciones institucionales con todos ellos.

Relaciones Institucionales

la Junta Directiva fue informada sobre las reuniones institucionales mantenidas por la secretaria general, la presidenta de Fenin y otros miembros de los órganos de gobierno y del equipo interno de Fenin con miembros de la Administración General del Estado.

Se ha mantenido un alto nivel de interlocución con Ministerios y Secretarías de Estado, la directora de la AEMPS, el director general del INGESA y la jefe del Departamento de Productos Sanitarios, la Directora general de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia



Reunión con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

del Ministerio de Sanidad, el Director General y el Secretario General de Salud Digital del Ministerio de Sanidad, la Dirección General de las Pymes del Ministerio de Industria, la Secretaria de Estado de Hacienda,

Se enviaron numerosos escritos a Ministros y altos cargos de la Administración y se han mantenido innumerables conversaciones con ellos.

A nivel autonómico se celebraron encuentros con varios consejeros de sanidad de Andalucía, Islas Baleares, Madrid, Galicia, Extremadura, Castilla La Mancha, Navarra y Murcia para conocer las medidas e iniciativas de cada una de estas Consejerías durante esta crisis y las que pusieron en marcha para recuperar la actividad asistencial tras la fase más crítica de la pandemia y para profundizar en el papel esencial de la tecnología sanitaria en el sistema sanitario.



Reunión con la Consejería de Sanidad de Extremadura



Reunión con el gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

También con otros cargos autonómicos como el gerente del servicio murciano de salud, el gerente del servicio gallego de salud, la subdirectora de gestión económica de la consejería de sanidad de Cantabria, el director de gestión económica del País Vasco, la Directora General de Investigación, Docencia y Documentación y el Subdirector de Investigación de la Comunidad de Madrid, el Jefe de Servicio de Prestaciones Complementarias y la Secretaria Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria del Servicio Valenciano de Salud y otros representantes de las administraciones autonómicas a nivel de Sanidad y Hacienda y gerentes de hospitales.

En estas las reuniones, los representantes de Fenin trasladaron las actuaciones que desde la Federación y desde las empresas se llevaron a cabo durante los meses de la pandemia, y la colaboración con el gobierno y con las Comunidades Autónomas para abastecer de todo tipo de material de protección, productos y tecnología sanitaria para proteger a los profesionales y para atender y diagnosticar a los pacientes. Finalizaron las sesiones de trabajo con un balance de las lecciones aprendidas durante este periodo y la oportunidad de reforzar los lazos de relación entre todos los agentes del Sistema de Salud.

Así mismo se han mantenido reuniones con sociedades científicas y destacan las relaciones institucionales con la Comisión y el Parlamento Europeo a través de las asociaciones europeas como Medtech Europe y COCIR y con organismos e instituciones nacionales a través de CEOE y CEPYME.

Fenin, representante del sector ante la Administración sanitaria, continúa participando en el Comité Consultivo del SNS, en el Consejo de participación del INGESA, en el Consejo del IMSERSO, y en otros foros de participación en Cataluña. Se mantiene también la interlocución con otras instituciones como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), el Instituto de Salud Carlos III, centros tecnológicos y de innovación, universidades, escuelas de negocios, fundaciones y asociaciones relacionadas con nuestra actividad.

Relaciones con asociaciones europeas y nacionales

La Junta Directiva está informada de la actividad de otras organizaciones empresariales de carácter nacional como CEOE, CEPYME y Fomento del Trabajo Nacional y en las organizaciones europeas de Tecnología Sanitaria de las que Fenin es miembro (MEDTECH EUROPE, COCIR, EUROM VI, FIDE), a través de los profesionales del equipo interno de Fenin en sus órganos de gobierno y grupos de trabajo.

Fenin forma parte del board de Medtech Europe y del de COCIR, siendo representada por D. Carlos Sisternas, director de Fenin Cataluña, quien a su vez es el chairman del NAC IVD de MedTech Europe (National Associations Council, en el área del Diagnóstico In Vitro), lo que refuerza el papel de Fenin en el entorno empresarial europeo.



Reunión con la secretaria autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria Valencia.



JUNTA DIRECTIVA

La composición de la Junta Directiva que ha dirigido la Federación durante 2020 ha sido:

Presidenta Dña. Mª Luz López-Carrasco ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Vicepresidentes D. Enrique Álvarez MÖLNLYCKE HEALTH CARE D. Jorge Huertas NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U.	Vocales D. Ignacio Díaz 3M ESPAÑA, S.A. D. José Luis Fernández AB MEDICA, S.A. D. Manuel Ventosa BAXTER, S.L. Dña. Lourdes López BECTON DICKINSON, S.AU. D. Jorge Rodríguez BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. D. Juan Antonio Ferreiro CONVATEC, S.L. D. Dionisio Martínez DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.	 D. Jaume Dosta GRUPO WERFEN, S.A. D. Luis Campo GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A. D. Rocco de Bernardis JOHNSON & JOHNSON, S.A. Dña. María Vila MEDTRONIC IBERICA, S.A. D. Xavier Carbonell PALEX MEDICAL, S.A. D. Ignacio López PHILIPS IBERICA, S.A. D. Jaime Vives ROCHE DIAGNOSTICS, S.L. D. Lluís Cortina SIEMENS HEALTCARE, S.L.U.
Vicepresidente de Fenin y Presidente de Fenin Cataluña D. Marc Pérez LABORATORIOS HARTMANN, S.A.	Tesorero D. Diego Palacios ACUMED IBERICA, S.L.U.		
Vicepresidente de Fenin y Vicepresidente de Fundación Tecnología y Salud D. Pedro Costa FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	Contador D. Carlos Velasco PRIM, S.A.		
PRESIDENTES SECTORIALES			
Presidente Sector Cardiovascular, Neurocirugía y Tratamiento del Dolor D. Juan Carlos García MEDTRONIC IBERICA, S.A.	Presidente Sector Gestión Activa de Deuda D. Juan Jesús Pérez JOHNSON & JOHNSON, S.A.	Presidente Sector Productos Sanitarios Incluidos en la Prestación Farmaceutica D. Xavier Camps LABORATORIOS URGO , S.L.	Presidente Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica D. David García BAYER HISPANIA, S.L.
Presidente Sector Dental D. Juan M. Molina HENRY SCHEIN ESPAÑA, S.A.	Presidente Sector Nefrología D. Juan Carlos Alcolea FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	Presidente Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso D. Marc Pérez LABORATORIOS HARTMANN, S.A.	Presidente Sector Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales D. Ángel Bajils AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.
Presidente Sector Fabricantes y Exportadores y Pymes D. Luis Adot ANTONIO MATACHANA, S.A.	Presidente Sector Oftalmología Dña. Ana Isabel Gómez ALCON HEALTHCARE S.A.	Presidenta Sector Salud Digital Dña. Belén Soto GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.	Presidente Sector Traumatología D. Agustín Canales EXATECH IBERICA, S.L.U.
Presidente Sector Diagnostico In Vitro D. Alfred Serra STAGO, S.L.U.	Presidente Sector Ortopedia Técnica D. Ignacio Prim PRIM, S.A.		Secretaria General Dña. Margarita Alfonsel FENIN

COMITÉ EJECUTIVO

La composición del Comité Ejecutivo que ha dirigido la Federación durante 2020 ha sido:

Presidenta Dña. Mª Luz López-Carrasco ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Vicepresidentes D. Enrique Álvarez MÖLNLYCKE HEALTH CARE D. Jorge Huertas NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U.	Vocales D. Jorge Rodríguez BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. D. Juan Antonio Ferreiro CONVATEC, S.L. D. Jaume Dosta GRUPO WERFEN, S.A. D. Luis Campo GRAL. ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A. D. Rocco de Bernardis JOHNSON & JOHNSON, S.A. Dña. María Vila MEDTRONIC IBERICA, S.A.	 D. Xavier Carbonell PALEX MEDICAL, S.A. D. Jaime Vives ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
Vicepresidente de Fenin y Presidente de Fenin Cataluña D. Marc Pérez LABORATORIOS HARTMANN, S.A.	Tesorero D. Diego Palacios ACUMED IBERICA, S.L.U.		Secretaria General Dña. Margarita Alfonsel FENIN
Vicepresidente de Fenin y Vicepresidente de Fundación Tecnología y Salud D. Pedro Costa FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.			



FENIN CATALUÑA JUNTA DIRECTIVA

La composición de la Junta Directiva que ha dirigido Fenin Cataluña 2020 ha sido:

Presidente	D. Marc Pérez	LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
Vicepresidente	D. José Luis Fernández	AB MEDICA GROUP, S.A.
Tesorero	D. Enric Clúa	COOK ESPAÑA, S.A.
Vocales	D. Albert Giralt	AVINENT IMPLANT SYSTEM, S.L.U.
	D. Joan Parés	BIMEDICA
	D. Alfred Serra	DIAGNOSTICA STAGO, S.L.
	Dña. Montserrat Planas	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
	D. Ignasi Heras	ICARIA MEDICAL, S.A.
	D. Andreu Bernad	MEDTRONIC IBERICA, S.A.
	D. Antoni Picó	SIBEL, S.A.
	D. Francisco Araujo	SISEMED (COSTAISA GROUP)
	D. Albert Valentí	SMITHS MEDICAL ESPAÑA SRL

La Junta Directiva de Fenin Cataluña ha celebrado once sesiones durante el 2020. En este sentido, ha trabajado a lo largo del año en la defensa del valor de las tecnologías sanitarias, ha hecho frente a los nuevos retos surgidos por la grave y complicada situación vivida en nuestro país provocada por el impacto de la COVID-19, y dedicado todos los esfuerzos y energías siempre en beneficio de la industria.

Cabe recordar que la Junta tiene como objetivo que todas las empresas asociadas se sientan representadas y, de esta forma, contribuye a alcanzar los objetivos generales de la Federación y de forma particular en la Comunidad de Cataluña. Es por ello que se ha dado continuidad, a la gestión aún más intensa con las patronales e instituciones y manteniendo y afianzando una comunicación fluida con todos los agentes de la Administración catalana consolidando nuestra representación institucional en todos los órganos rectores de la Administración e instituciones del ámbito sanitario.

Las reuniones institucionales, que caracterizan una parte importante de la actividad que se lleva a cabo, han sido paralizadas y/o ralentizadas durante buena parte del año con motivo del impacto de la COVID-19 habiéndose reactivado en los últimos meses del año. No obstante, se ha mantenido contacto tanto con el Departament de Salut como con el ICS y CatSalut, Foment del Treball Nacional, Consell General de Farmacèutics de Catalunya, AQuAs, Biocat, CataloniaBioHT, ACCIÓ, ACES, UCH, etc... cuando han requerido la ayuda del sector y la colaboración de la industria con el fin de resolver las situaciones críticas y de emergencia, que han sido muchas, provocados por la pandemia. De esta forma, se ha trabajado con todas las instituciones de forma conjunta en la superación de la misma.



“La Junta Directiva de Fenin Cataluña tiene como objetivo que todas las empresas asociadas se sientan representadas y, de esta forma, contribuye a alcanzar los objetivos generales de la Federación y de forma particular en esta comunidad”

Fenin Cataluña tiene representación institucional en los siguientes Consejos, Comisiones y Grupos de Trabajo de los órganos rectores de la Sanidad Catalana:

- El Consell Català de la Salut
- La Comissió Assessora de Publicitat de Productes Sanitaris Adreçada al Públic del Departament de Salut
- La Comissió Permanent i Plé de la Junta Consultiva de Contractació Administrativa del Departament d'Economia i Coneixement.
- El Consejo General de Foment del Treball Nacional y sus diferentes Comisiones (Economía, Medio Ambiente, Fiscal, Innovación, Internacional, etc)
- El Consell Assessor del Pla Director de Malalties de l'Aparell Respiratori (PDMAR) del Departament de Salut.
- El Consell Assessor de El Referent, de la Unió Catalana d'Hospitals., así como en su Consell Científic de su Fundació, Consell Consultiu de Govern de su Junta Directiva y en el Grupo promotor (Local Steering Committee) del 44 WHC Barcelona 2020.
- El Plé del HUBc (Campus d'Excel·lència Internacional de Salut de la Universitat de Barcelona).
- En el Patronato y Comisión Delegada de la Biocat.
- Consell de la Fundació Vall d'Hebrón Institut de Recerca y Consell Consultiu de la Junta Directiva de la Unió Catalana d'Hospitals (UCH),
- En el Steering Committee de HEALTHIO.
- Miembro de la “Comunitat RIS3CAT de Salut”.
- Comité Consultivo de la comunidad NEXTHEALTH, dentro del marco RIS3CAT.
- Miembro de la Comissió d'Enginyeria de la Salut del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya (COEIC)
- Miembro de la Comisión de Atención a las Personas de Salud y Social (CAPSIS) de Fomento del Trabajo Nacional, dirigida por Roser Fernández, actual Directora General de la Unió Catalana d'Hospitals, creada en el mes de mayo y donde se va a caracterizar la relevancia del sector sanitario en Cataluña.



Asimismo, desde la Junta Directiva se ha trabajado con entidades del ámbito salud, algunas de las cuales se han citado anteriormente, en la búsqueda de las fórmulas más adecuadas a partir de las cuales Fenin pudiera ayudar a las empresas en un plan de recuperación. De esta forma se han abordado diferentes asuntos de interés, como fue la evolución de la actividad quirúrgica en Cataluña con la elaboración de un documento con ejemplos de algunos indicadores, analizado la situación de las visitas hospitalarias de la red comercial en los centros asistenciales del ICS, abordado el plan de recuperación de las listas de espera de la Generalitat así como el plan de recuperación de la actividad rutinaria asistencial y puesto a disposición de los asociados.

En los últimos meses del año se ha llevado a cabo un intenso trabajo en relación al programa “Next Generation Catalonia”, de apoyo a las iniciativas empresariales, relativo a los Fondos Europeos, con numerosos encuentros y/o contactos con la Administración, en concreto con el Comitè Assessor Catalunya-Next Generation EU (CONEXT CAT-EU) responsable del asunto, y demás entes involucrados del ámbito sanitario con el fin de aunar esfuerzos y optimizar los resultados.

Por otro lado, se ha abordado la elaboración de un plan de comunicación con el fin de planificar actuaciones en los medios que refuercen la visibilidad del sector en Cataluña.

En el ámbito de la innovación e internacionalización se ha dado continuidad a la colaboración conjunta con entidades que nos ha permitido estrechar lazos con instituciones de este entorno. Fenin está acreditada desde el año 2015, como Agente de Soporte a la Internacionalización por ACCIÓ en la categoría de Promoción.

Con el fin de mantener informadas a las empresas de las actividades y trabajos llevados a cabo por la misma, se elaboran Notas Informativas de los temas prioritarios tratados en las sesiones de Junta que son remitidas a los socios con carácter mensual. De esta forma se ofrece a las empresas, que de tener interés en recibir información adicional de los puntos expuestos puedan solicitarla y tengan, de igual forma, la posibilidad de trasladar comentarios y/o aportaciones de cualquiera de los temas expuestos.

Por otro lado, continúa la colaboración con las universidades UB, UPC i UPF y CataloniaBio & HealthTech en la organización de la ya **IV edición del Forum de Talento en Ingeniería Biomédica**. El objetivo del Fórum es la creación de una plataforma anual de encuentro entre estudiantes, graduados y masters en Ingeniería Biomédica, y empresas del sector de tecnología médica. El Fórum tendrá su continuidad el próximo año 2021 en formato virtual.

El director de Fenin Cataluña forma parte de varios grupos de trabajo creados por la UCH (Unió Catalana d'Hospitals), ente organizador del 44 Congreso Mundial de Hospitales que tiene previsto celebrarse en el mes de noviembre del año 2021, ya que desde Fenin se ha prestado apoyo y colaboración para la organización de este congreso.

Asimismo, se están realizando las gestiones oportunas para la captación de nuevos socios.

Ya, por último, mencionar las gestiones realizadas de interés para los sectores de Fenin, siempre que la ocasión lo ha requerido, con los diferentes estamentos de la Administración catalana (Institut Català de la Salut, CatSalut, Departament d'Economia i Coneixement, etc.) con el fin de tratar problemáticas específicas de los mismos.

ESTRUCTURA INTERNA. EQUIPO FENIN



Margarita Alfonso
Secretaria General



Carmen Aláez
Adjunta a Secretaria General



Isabel Dávila
Directora Ejecutiva



Carlos Sisternas
Director de Fenin Cataluña



María Aláez
Directora Técnica



Ana Arce
Directora del Departamento de Internacional



Pablo Crespo
Director del Departamento Legal



Elena Mateo
Directora Financiera



Ruth Ruiz
Directora de Comunicación



David Castillo
Director de la Unidad de Ética y Cumplimiento



Eva Beloso
Consejera Técnica



Concha Toribio
Coordinadora de Análisis y Estudios



Margarita Sopena
Responsable del Departamento de Comunicación



Marisol González
Coordinadora de Normalización y Formación



Sandra Cadenas
Responsable Tics Técnico del Área Internacional



Amapola Carballido
Consejera Técnica y Gerente de la Fundación Tecnología y Salud



Manoli Dominguez
Responsable de Estrategia de Contenidos Responsable de Comunicación de la Fundación Tecnología y Salud



Borja Polo
International Project Manager



Sergio Muñoz
Director Of Innovation And Entrepreneurship I Dpt.



Jorge Fuentes
Becario de Innovación



Mayte Bueno
Personal Administrativo de Fenin



Ángela Moreno
Personal Administrativo de Fenin



Sylvia Martín
Personal Administrativo de Fenin Cataluña



Cristina de las Heras
Personal Administrativo de Fenin



Montse Valencia
Personal Administrativo de Fenin



Cristina Andrés
Personal Administrativo de Fenin Cataluña



Susana Martín
Personal Administrativo de Fenin





RECURSOS HUMANOS

Fenin cuenta con un equipo de 27 personas para el desarrollo de sus actividades. En 2020 se incorpora una persona como becario para dar soporte al departamento de innovación. Estos profesionales llevan a cabo la mayor parte de las tareas encomendadas a la organización, con la participación de empresas especializadas cuando se precisa.

Madrid



Barcelona



Contrato indefinido

26

Contrato temporal (Becario)

1

Trabajador subcontratado

0



NUESTRO MARCO DE FUNCIONAMIENTO

Este año 2020 podemos indicar que las Reflexiones estratégicas de Fenin llevadas a cabo en los años anteriores se han implementado al completo en el marco de funcionamiento de la Federación.

En 2020 se ha terminado de implementar las conclusiones estratégicas de la Fundación Tecnología y Salud como instrumento de alto valor de Fenin y con la que se da inicio en este ejercicio a una mayor participación de los sectores de Fenin en su Patronato.

Las actividades de Fenin se rigen por sus [Estatutos](#) y su [Reglamento de Régimen Interior](#), que recogen los fines y competencias de la Federación, los derechos y deberes de sus miembros, la organización y funcionamiento de sus Órganos de Gobierno y diversos elementos relativos a la organización del trabajo o el régimen económico y administrativo. Tanto los socios como los trabajadores de Fenin se comprometen a guardar sus principios y a actuar de acuerdo con sus estipulaciones al incorporarse a la organización.

El Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria, en vigor desde 2018 y modificado en 2019 sustituye al Código de Buenas Prácticas de Fenin, aprobado en 2005, que fue un primer marco autorregulatorio para promover las prácticas comerciales éticas y la conducta socialmente responsable de la Industria de Tecnología Sanitaria nacional e internacional, en cuanto afecte a su actuación y/o comercialización en España, así como en sus relaciones con los profesionales e instituciones sanitarias.

Pretende ser un instrumento para garantizar la independencia de los profesionales sanitarios, evitar los conflictos de intereses, proteger la formación médica y avanzar en transparencia son los objetivos buscados por el sector con este cambio sin precedentes en su comportamiento ético.

A través del “[Sello Ético](#)”, que es una iniciativa que promueve el Código, acredita a las entidades receptoras de ayudas a la formación que, de forma voluntaria, manifiestan su compromiso con los principios del Código Ético del sector y hacen transparente la gestión de dichas ayudas. También se dispone del “Sello de Empresa Adherida” para los socios y las empresas que, voluntariamente, se han adherido al Código.

El [Sistema de Validación de Eventos](#) revisa la conformidad con los criterios establecidos en el código, de los eventos para los que se solicita el apoyo de las empresas del sector.

La [Unidad de Ética y Cumplimiento](#), órgano autónomo encargado de desarrollar y supervisar la implementación y correcta aplicación en el día a día del Código Ético, ha intensificado la labor didáctica, con más cursos y jornadas para seguir formando a los socios del sector de Tecnología Sanitaria y a las entidades organizadoras de congresos, y ha realizado un seguimiento de los procedimientos de auditorías vinculados al Sello Ético tanto para eventos nacionales como internacionales.

La Unidad es, junto con la Comisión Deontológica, la Comisión de Seguimiento y el Jurado de Autocontrol los órganos que forman toda la estructura para garantizar el cumplimiento y la correcta aplicación del Código por todos los asociados a Fenin en sus relaciones con profesionales e instituciones sanitarias.

Las empresas asociadas a Fenin publicaron, [en el primer semestre del año 2020, las ayudas que habían destinado a la presencia de profesionales sanitarios en eventos formativos durante el año 2019](#).

Esto se ha realizado a través de la plataforma creada por MedTech Europe, indicando la institución u organización sanitaria receptora de las mismas, sin mencionar la identidad de los profesionales sanitarios dado que las empresas no los conocerán ni habrán participado en su elección.





Poner en valor la **Tecnología Sanitaria**, representando los Intereses de todo el Sector en los foros adecuados, fomentando la Libre Competencia y preservando la Unidad de Mercado

Poner en valor la Tecnología Sanitaria

Como elemento de impacto positivo en la salud de los pacientes y de eficiencia para las organizaciones sanitarias.

1

Representando los intereses de todo el Sector

Con independencia del número de socios y cuota de mercado, defendemos los intereses de todo el Sector representándole en los foros adecuados.

2

Fomentando la libre competencia

A través del Código Ético entre otras buenas prácticas.

3

Preservando la Unidad de Mercado

Entendiendo unidad de mercado en el entorno europeo en el que nos movemos: marco regulatorio, marco económico y fiscal, etc. Potenciando su armonización.

4



Como resultado del trabajo llevado a cabo durante este año por el equipo interno de Fenin y tras la auditoría externa realizada por AENOR, hemos obtenido las certificaciones en las normas UNE 19601:2017 y UNE ISO 37001:2017, como reconocimiento y evidencia de la conformidad del sistema de gestión de Compliance Penal y Antisoborno que ha sido implementado en Fenin.

Con estas nuevas certificaciones, elevamos el nivel de autoexigencia en la mejora de la gobernanza de la Federación y establecemos una garantía adicional de cumplimiento legal y prevención de delitos en nuestra propia organización, como continuidad de la línea desarrollada con la aprobación del Plan de Prevención del Delitos de Fenin que tuvo lugar en 2015.

El rol de Fenin y sus pilares





GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Fenin es plenamente consciente de la necesidad de construir modelos sostenibles de empresas desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

Desde la Secretaría General y los Órganos de Gobierno de la Federación se impulsan acciones y políticas que propicien un mejor desempeño de las empresas asociadas a la vez que contribuyen a la propia sostenibilidad del sistema sanitario. La dimensión económica es muy relevante en un entorno como el actual y desde la Federación se trabaja para garantizar la continuidad y viabilidad de los socios y de la propia entidad.

A través de la Comisión de Responsabilidad Social Empresarial se articulan acciones de dimensión social, con actuaciones que impactan directamente de forma positiva en terceras organizaciones apoyadas por Fenin. La colaboración con otras asociaciones sin ánimo de lucro y orientadas a la mejora de la salud y calidad de vida de los pacientes en determinados ámbitos nos permite mostrar nuestro compromiso con el entorno en el que operamos.

En la dimensión medioambiental, tenemos planes internos implantados de mejora de la huella ambiental y la eficiencia energética, en ese ejercicio hemos renovado el Sello de Huella Ambiental de Fenin después del primer sello obtenido tras el análisis de 2015.

Asimismo, la Federación se ha sumado al reto para eliminar el consumo de botellas de plástico en las oficinas. Para ello facilitó botellas unipersonales de vidrio borosilicato respetuoso con el medio ambiente, libre de BPA, plomo y otros productos químicos tóxicos para el consumo de agua en la oficina y ha colocado una fuente de agua. Y está colaborando con el programa de Nestlé “The positive Cup” recogiendo capsulas de café para su reciclaje y se ha adherido a la campaña súmate a la Digitalización Sostenible entre otras acciones.

Los Órganos de Gobierno de Fenin supervisan y aprueban medidas relacionadas con la gestión de la sostenibilidad como las mencionadas. Las iniciativas de sensibilización forman parte del sistema de gestión de la sostenibilidad, y se realizan a través de actividades formativas y de la elaboración de estudios y documentos relacionados. A lo largo del año 2020 han sido numerosas las acciones llevadas a cabo que se recogen en los diferentes capítulos y apartados de este informe.

Fenin publica por sexto año su memoria anual con criterios de sostenibilidad según la Guía G4 de Global Reporting Initiative, y para ello ha llevado a cabo un análisis con los grupos de interés. Del correspondiente informe se han extraído aquellos asuntos que en materia de sostenibilidad resultan ser los más relevantes para nuestros socios y partes interesadas en general, lo que contribuirá sin duda a un mejor desempeño futuro de nuestra gestión.

Desde los Órganos de Gobierno y las diferentes Comisiones y Departamentos, el conjunto de la organización realiza y registra las acciones relacionadas con el desempeño sostenible de la entidad.



Indicadores del sector 2020

02

Mercado de Tecnología Sanitaria

■ Memoria Anual
INFORME DE SOSTENIBILIDAD



02

MERCADO DE TECNOLOGÍA SANITARIA

Facturación 2020

8.840

Empleos directos 2020

28.300

El Sector de Tecnología Sanitaria en España alcanzó en 2020 una facturación de **8.840 millones de euros**, lo que ha supuesto un aumento del 11% respecto al año 2019. Este crecimiento del sector, en su conjunto, se debe a las condiciones sanitarias excepcionales provocadas por la pandemia, a nivel nacional y mundial, con origen en la COVID-19, que han dado como resultado un incremento significativo de las tecnologías necesarias para la protección de los profesionales sanitarios y de la sociedad en general, así como las tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de pacientes COVID.

No obstante, la paralización de la actividad sanitaria normal, fuera de la COVID-19, tanto en centros de salud como en hospitales, ha provocado que algunos sectores de Fenin muestren una contracción de su actividad debido a la suspensión de los procesos asistenciales ligados a las tecnologías que desarrollan, especialmente en el primer semestre del año 2020. En la gráfica sectorial que se indica a continuación puede apreciarse este aspecto.

Respecto al empleo en el sector, a pesar de la pandemia, la mayoría de las empresas ha mantenido su plantilla y algunas han incrementado la misma para responder a la demanda

de sus tecnologías, dando como resultado un crecimiento del 1,8% en 2020 respecto al año anterior, aproximadamente de **28.300 empleos directos**.

En el 2020, los presupuestos sanitarios se incrementaron un 5,8% respecto al 2019, casi dos puntos por encima del incremento en los últimos años. De las tres CC.AA. que representan más del 48% del total de la población en España, Andalucía, Cataluña y Madrid, esta última ha mantenido un nivel de inversión en sanidad por debajo del 1%, muy por debajo de la media española. Cataluña, que en 2019 todavía mantenía los presupuestos de 2017, y Andalucía que el año pasado prorrogó los de 2018, han recuperado la inversión en sanidad y muestran un incremento en 2020 muy por encima de la media, con valores del 10,9% y 13,7%.

La inversión en salud per cápita en España alcanzó los 1.384 € en 2020, lo que representa un aumento del 4,8% respecto al 2019. Las CC.AA. que han presentado mayor incremento de población como Cataluña y Madrid, salvo Baleares, muestran una inversión per cápita por debajo de la media española. En el caso de Madrid porque su incremento de población ha estado por encima del incremento presupuestario y Cataluña, a pesar de este indicador, ha aumentado su presupuesto per cápita casi un 9% respecto al 2019, debido a que el valor de los últimos 3 años estuvo condicionado a la prórroga de sus presupuestos.



Presupuestos Sistema Nacional de Salud

CC.AA	% Variacion 2019/2020	Presupuesto 2020	Presupuesto per cápita 2020	% (CP.II+VI) 2020
TOTALES	5,8%	65.434,77	1.384	38,71%
ANDALUCÍA	13,7%	11.050,09	1.305,48	32,20%
ARAGÓN	4,2%	2.072,96	1.559,33	30,91%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4,2%	1.828,52	1.794,81	32,46%
ILLES BALEARES	0,4%	1.730,40	1.477,02	35,12%
CANARIAS	5,0%	3.147,44	1.446,46	30,31%
CANTABRIA	5,5%	922,06	1.581,84	35,61%
CASTILLA Y LEÓN	1,2%	3.583,99	1.496,50	31,57%
CASTILLA-LA MANCHA	9,1%	3.023,93	1.478,53	31,83%
CATALUÑA	10,9%	9.789,10	1.258,16	68,93%
COMUNITAT VALENCIANA	2,1%	6.765,08	1.337,67	38,43%
EXTREMADURA	4,7%	1.770,48	1.664,00	29,24%
GALICIA	3,1%	4.109,64	1.521,06	35,31%
COMUNIDAD DE MADRID	0,7%	8.165,99	1.204,44	37,62%
MURCIA	0,2%	1.922,87	1.272,37	20,08%
NAVARRA	7,5%	1.163,22	1.759,26	36,96%
PAÍS VASCO	4,7%	3.978,46	1.791,69	34,22%
LA RIOJA	-5,6%	410,54	1.283,28	29,68%

Datos: Millones de euros

Fuente: Ministerio Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Presupuestos CCAA.

INE: Padrón Municipal Enero 2020



Las diferencias presupuestarias per cápita en salud se siguen manteniendo, como en años anteriores, contando con las comunidades del norte peninsular con presupuestos sanitarios por encima de la media tal como Asturias (1.794 euros/per cápita), País Vasco (1.791 euros/per cápita) y Navarra (1.759 euros/per cápita) y por debajo de la media vuelven a situarse las 3 comunidades que representan la mitad de la población en España como Andalucía (1.305 euros/per cápita), Cataluña (1.258 euros/per cápita), y Madrid (1.204 euros/per cápita), entre otras.

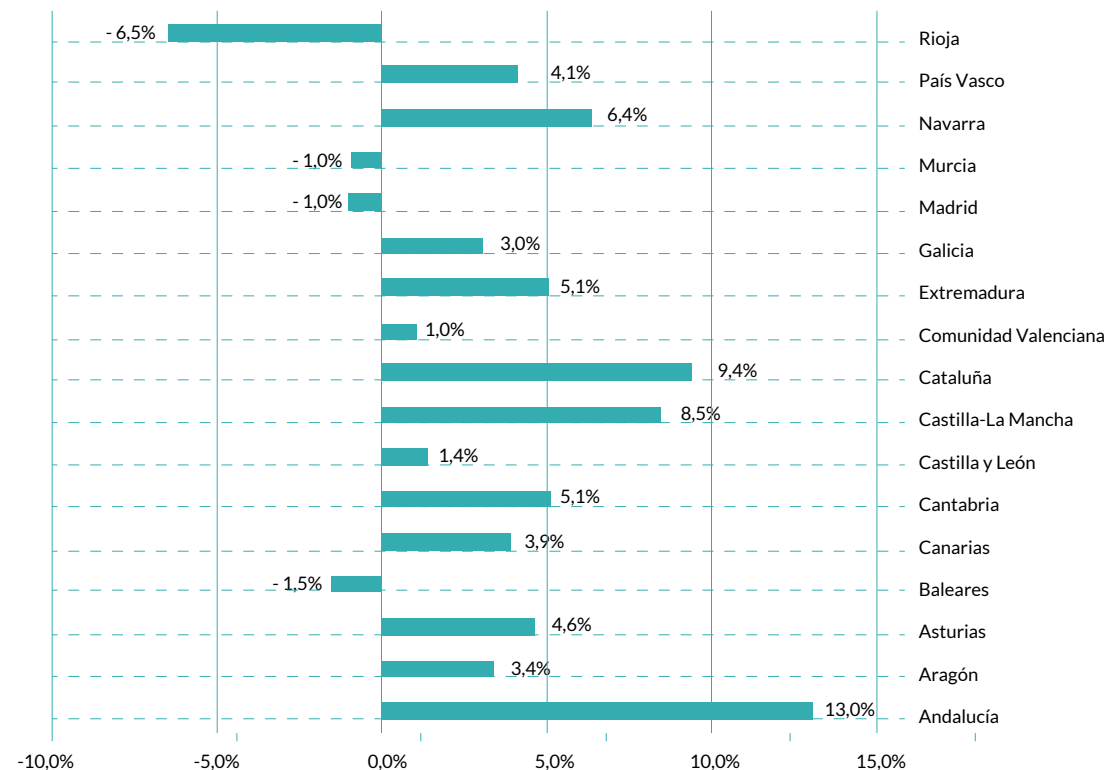
En este sentido, Asturias sigue perdiendo población en torno al 0,4% y Madrid ha experimentado un aumento de casi el doble respecto a los dos años anteriores, 1,75% lo que ha influido en el avance y retroceso, respectivamente, de estas comunidades dentro del ranking de inversión en salud per cápita.

De las principales partidas de inversión en Tecnología Sanitaria dentro del presupuesto sanitario de las CC.AA., recogidas en los **capítulos II y VI**, ha aumentado ligeramente su representatividad que alcanzaría casi el 39% respecto al total de los presupuestos sanitarios, es decir, un punto por encima que en 2019. Al analizar en detalle ambos capítulos se observa un aumento del capítulo II con un crecimiento por encima del 5% de media, recuperando la pérdida que se estaba produciendo en los años anteriores y disminuyendo en Aragón, Baleares, Murcia y Comunidad Valenciana. Respecto al **capítulo VI**, que incluye las inversiones en equipamiento-infraestructura en hospitales, sigue aumentando en 2020 por encima más del capítulo II con un crecimiento medio del 7%.



Variación Presupuestos Sanidad per cápita 2019 vs 2020 por CC.AA.

Variación presupuesto per cápita 19-20: **4,9%**



Datos: Variación presupuestos sanitarios 2020-2019 per cápita (%)

Fuente: Ministerio de Sanidad



Respecto a la tendencia de crecimiento de los sectores de Tecnología Sanitaria, hay que señalar que, en general, como se ha comentado anteriormente, la excepcionalidad de la situación producida por la crisis sanitaria de la COVID-19, ha provocado fuertes contracciones de algunos sectores y significativo aumento de otros, en función de su relación, como proveedores, con las tecnologías sanitarias directamente ligadas a la pandemia. En este sentido, hay dos sectores que muestran una tendencia de crecimiento por encima del 50% respecto al 2019 que son los sectores de **Diagnóstico in Vitro**, sector relacionado con las pruebas para la COVID y los test directamente relacionados con el diagnóstico de la enfermedad, y el sector de **Tecnología y Sistemas de Información Clínica**, relacionado con la provisión de respiradores, monitores y rayos X, entre otros, necesarios para el diagnóstico y tratamiento de pacientes.

Otros sectores han mantenido su crecimiento positivo como en años anteriores como el sector de **Productos Sanitarios incluidos en la Prestación Farmacéutica** que sigue crecimiento (7,8%), **Productos Sanitarios de Un Solo Uso** (5%), y las **Terapias Respiratorias Domiciliarias** (excepto Gases Medicinales) (4%). Estos sectores también han estado ligados a la atención sanitaria relacionada con la COVID-19.

Por otro lado, sectores como **Oftalmología** (-30%), **Dental** (-20,1%), **Traumatología** (-17%) y **Cardiología** (-5,7%), han mostrado un retroceso significativo debido a la suspensión de los procesos asistenciales ligados a las tecnologías que desarrollan estos sectores.

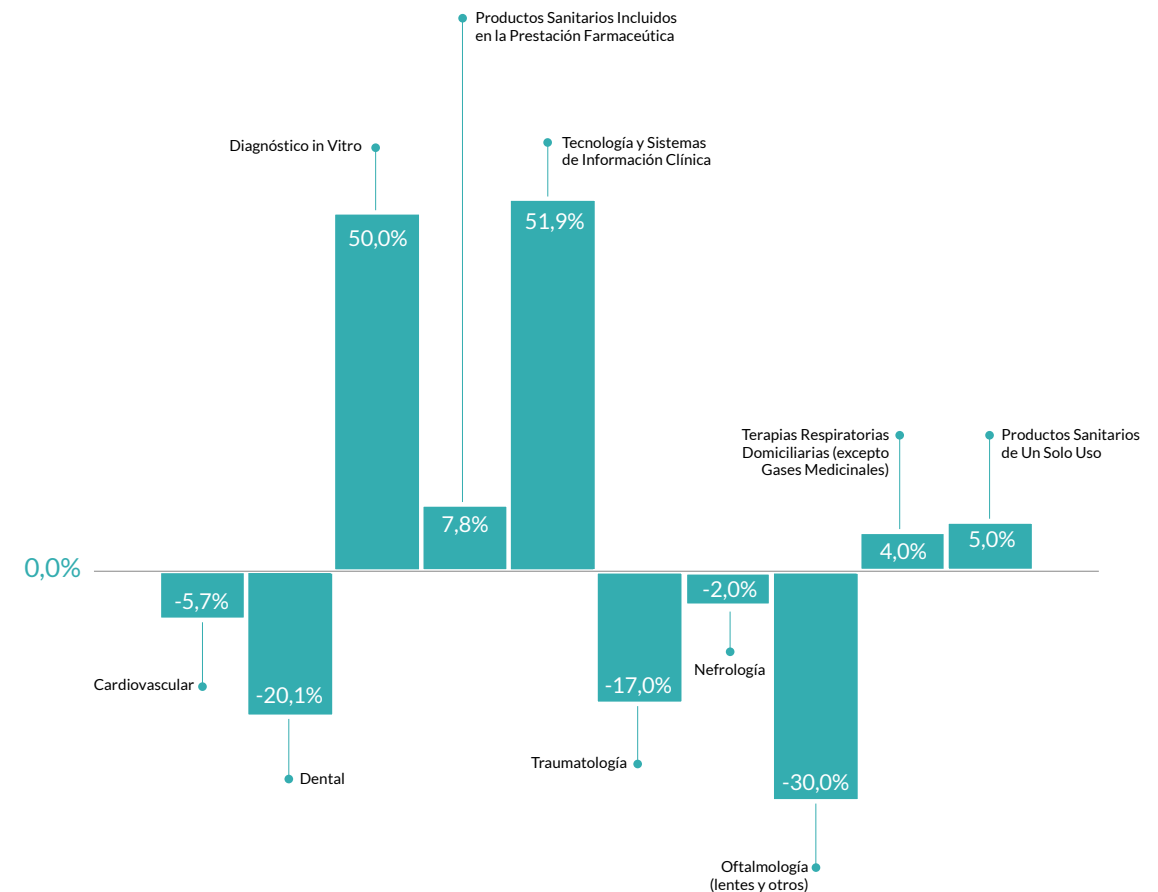
El sector de **Nefrología**, por su parte, continúa su contracción iniciada en 2016, con un decrecimiento del -2% en 2020.

En el área internacional, los datos provisionales facilitados por Eurostat en el año 2020 muestran un crecimiento del 1,12% de las **exportaciones de Tecnología Sanitaria** del sector, con un valor entorno a los **3.549 millones de euros**.

La situación de pandemia ha paralizado la actividad normal del sector en cuanto a la restricción de movilidad y apertura de nuevos mercados, con la suspensión de las ferias y eventos internacionales, pero las empresas del sector han mantenido su actividad exterior con los mercados de proximidad, principalmente concentrados en países de la Unión Europea como en años anteriores.



Tendencia Sectorial del mercado Tecnología Sanitaria 2019-2020



Fuente: Fenin

Respecto al crecimiento de la economía española en el 2020, la pandemia ha contraído la actividad económica de forma excepcional, con una caída del PIB del 11%, el mayor desplome registrado en 85 años, debido al confinamiento, así como a la existencia de un tejido productivo muy dependiente de servicios como la hostelería o el turismo y un gran número de Pymes con dificultades para resistir esta situación.

Respecto al 2021, el Banco de España contempla dos escenarios de proyección económica, sin considerar el paquete de ayudas europeas de 11.000 millones de euros pero valorando la posibilidad de nuevos brotes, el ritmo de vacunación y las consecuencias en el tejido productivo y en el empleo. El escenario suave es de crecimiento del PIB del 7,5% y el severo sería de crecimiento del PIB del 3,2%.

Respecto al mercado laboral en España, la destrucción de empleo en 2020 alcanzó unos niveles sin precedente, igualmente que a nivel económico, con una tasa de desempleo del 16,26 %.

Diálogo con los grupos de interés

Metodología

Asuntos relevantes

03

Informe Fenin 2020

■ Memoria Anual
INFORME DE SOSTENIBILIDAD





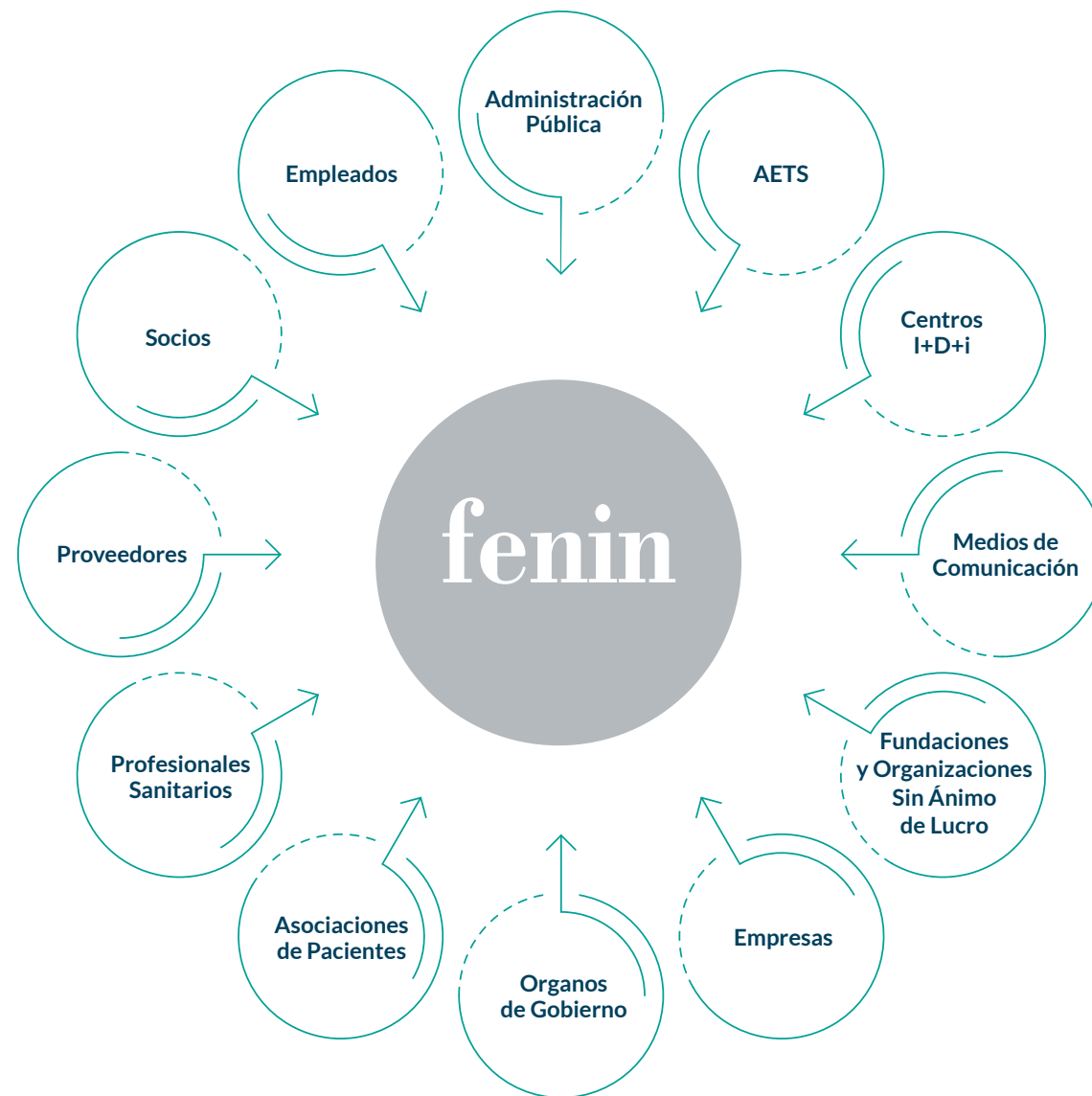
Informe Fenin 2020

DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En este informe 2020 hemos continuado con la línea ya iniciada por primera vez en el informe 2015 en relación con la metodología de diálogo con los grupos de interés. Partimos de la base del exhaustivo modelo de materialidad realizado en años anteriores, en el cual se ponía el foco en los grupos de interés externos.

En 2017 se completó el estudio de materialidad con otro de nuestros grupos de interés internos como son todos los empleados de Fenin sobre el desempeño de la organización en su Gestión Económica, Social y Ambiental, con el objetivo de identificar los asuntos relevantes. Y en 2018 se completó el estudio de materialidad con otro de nuestros grupos de interés interno como son nuestros asociados. De esta manera, se consultó a los socios sobre el trabajo realizado por la Federación.

Siguiendo los impactos de la organización de forma global y referidos al ámbito tanto dentro como fuera de Fenin, en el siguiente gráfico se identifican los stakeholders, su descripción y canal de diálogo más adecuado y utilizado habitualmente por la Federación.





Descripción	Canal de diálogo
Administración Pública: Central, Autonómica, sanitaria y otras	Relaciones institucionales, presentaciones, participación en foros y proyectos
AETS: Agencias de evaluación de tecnologías sanitarias	Relaciones Institucionales, jornadas, Estudios y análisis en colaboración con las agencias
Centros I+D+i: Centros tecnológicos, Instituciones formativas y de investigación, Plataformas de Innovación, etc..	Convenios, Proyectos, Actividades y acciones formativas y de divulgación
Medios de comunicación: Sectoriales y generales en diferentes soportes	Notas de prensa, tribunas y entrevistas
ONGs: Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Reuniones, jornadas y Proyectos de colaboración
Empresas: Asociaciones europeas de tecnología sanitaria y patronales del sector sanitario y de otros sectores	Reuniones y foros de discusión, sesiones de formación, proyectos de colaboración
Órganos Gobierno: Asamblea General, Junta Directiva, Comité Ejecutivo	Reuniones, actas de reuniones, cartas y correos electrónicos, visitas institucionales, etc..
Pacientes: Asociaciones y federaciones	Participación en foros, Actividades relacionadas con sus expectativas, encuentros de la Fundación Tecnología y Salud con pacientes y sectores de Fenin
Profesionales Sanitarios: Sociedades científicas, asociaciones profesionales, colegios profesionales	Actividades formativas y de divulgación y foros de diálogo y colaboración, convenios, reuniones institucionales, etc..
Proveedores: Empresas proveedoras de productos y servicios	Procedimientos de compras y servicios
Socios: Empresas y entidades asociadas a la Federación	Revista Fenin, News Fenin, Observatorio de innovación, reuniones de sectores, comisiones y grupos de trabajo, cursos de formación e informes, encuentro de empresarios del sector, resolución de consultas, asesoramiento etc..
Empleados: Personas vinculadas laboralmente a Fenin	Reuniones virtuales y presenciales, informes de comité de dirección y de reuniones de coordinación sectorial y relación personal



METODOLOGÍA¹

El informe de Fenin 2020 es el sexto que realiza la Federación elaborado de acuerdo con la guía de Global Reporting Initiative, dando así continuidad al informe de conformidad con el formato G4 esencial realizado por primera vez en 2015. De este modo, queremos ofrecer a nuestros grupos de interés la comparabilidad necesaria para una adecuada comprensión de la evolución de las actividades de la organización.

Global Reporting Initiative introdujo modificaciones en sus formatos de informes y publicado nuevos estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad (GSSB) como continuación a los modelos denominados G4. Los indicadores propuestos por los estándares y seleccionados como relevantes para la opción elegida por Fenin pueden consultarse en la tabla de contenido anexa al informe, elaborada según el modelo que propone GRI.

Los Órganos de Gobierno de Fenin y la Secretaria General han participado en la aprobación de los contenidos, elaborados por el equipo interno, bajo la coordinación del Departamento de Comunicación. El contenido del presente informe anual corresponde a la actividad de la Federación llevada a cabo en el año 2020 en el territorio nacional e internacional, dirigida desde las sedes de Madrid y Barcelona.

Los asuntos relevantes parten del análisis de materialidad de 2015, y han sido ampliados con el material proveniente de impactos de prensa, entrevistas semiestructuradas y reflexión interna del equipo de Fenin. Esta operativa nos permite obtener unas modificaciones con criterios técnicos respecto a la evolución de los asuntos identificados y publicados el año anterior.

¹ Siguiendo las recomendaciones de GRI, la metodología elegida consideramos que es reconocible en el sector sanitario para el análisis de materialidad, y ha sido publicada por la Revista Española de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España en 2017. https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL91/ORIGINALES/RS91C_MAMS.pdf

Un año marcado por la COVID-19, Fenin en 2020 ha alcanzado éxitos importantes y ha afrontado retos y situaciones difíciles. Preservando el principio de equilibrio, la Federación realiza un ejercicio de transparencia, presentado esta memoria en la que se recogen todas las acciones del ejercicio.

Como ya es habitual, la memoria se elabora con el fin de que sea presentada y aprobada en la primera Asamblea General del año. Por segunda vez se realiza una versión reducida en pdf y papel, así como una versión extendida por primera vez solo en formato digital, que está disponible en la página web de Fenin.

La información recogida en la memoria ha sido recopilada por los departamentos responsables de cada tema. La implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad en los procedimientos de gestión garantiza la fiabilidad de los datos, su comparabilidad con ejercicios anteriores y la consistencia entre los datos cuantitativos y los análisis cualitativos. En el texto de la memoria se indica explícitamente cuando se trata de estimaciones.

El proceso de identificación de asuntos relevantes y consulta a grupos de interés se gestionó en dos fases en 2015:

- un primer análisis de contexto e identificación de impactos económicos, sociales y medioambientales dentro y fuera de la organización como base para la identificación previa de posibles asuntos.
- una serie de entrevistas personales y telefónicas para afianzar los datos de análisis y reflejar las expectativas de los grupos de interés.





ASUNTOS RELEVANTES

Las empresas de Tecnología Sanitaria tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los pacientes y contribuir a la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad del sistema sanitario. Las empresas que componen Fenin están agrupadas en 14 sectores de actividad con capacidad de incorporar mejoras al sistema sanitario de forma constante. Invierten en investigación e innovación para desarrollar nuevas tecnologías sanitarias que aporten beneficios a los pacientes, a los profesionales sanitarios, al sistema sanitario y a la sociedad.

La actividad de las empresas de Tecnología Sanitaria está dirigida tanto al sistema sanitario público como a los hospitales y centros asistenciales del sector privado y entidades concertadas con las administraciones sanitarias, que se benefician igualmente de la innovación tecnológica. El acceso equitativo de los pacientes a la innovación es uno de los factores clave en la mejora del sistema y de los resultados en salud.

La actividad de representación sectorial que Fenin lleva a cabo, como interlocutor autorizado por las empresas socias, se realiza fomentando la libre competencia, la ética y la responsabilidad empresarial y preservando la unidad de mercado.

Fenin, como Federación que agrupa a la mayor parte de empresas del sector de Tecnología Sanitaria también concede una importancia significativa a su propia cadena de suministros. Para ello, realiza evaluaciones de sus proveedores periódicamente y se enfoca en el cumplimiento normativo y en la calidad de los servicios contratados.

En 2017 se amplió el estudio de materialidad, revisándose los asuntos relevantes para el equipo interno de Fenin en los aspectos económicos, sociales y medioambientales. En noviembre de 2018, se realizó una encuesta a todos los asociados con el objetivo de conocer el grado de conocimiento y satisfacción con los distintos servicios prestados por Fenin, con su equipo de trabajo y con sus instalaciones.

Con motivo del COVID-19 la actualización del análisis de materialidad con grupos de interés interno se ha tenido que posponer para la Memoria 2021.

**Los asuntos materiales de Fenin se señalan a continuación en la tabla siguiente:**

Asunto Relevante	Aspecto Material en GRI	Cobertura
Apoyo a la innovación: rol de Fenin a la hora de introducir nuevas tecnologías en el mercado sanitario	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización
Relaciones institucionales: proyección pública del sector y sus empresas	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización
Soporte legal: apoyo al cumplimiento de la legislación por las empresas ante la administración	Cumplimiento regulatorio (producto y servicio)	Dentro y fuera de la organización
Capacitación y educación: apoyo a las empresas en la formación especializada del personal profesional del sector sanitario	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización
Contratación pública: impulsar la compra pública responsable, basada en la calidad de la tecnología y en el valor y los beneficios que aportan a los pacientes y al sistema.	Políticas públicas	Fuera de la organización
Deuda: interlocución política - estratégica con la administración	Políticas públicas	Fuera de la organización
Sostenibilidad: interlocución política - estratégica con la administración	Aspecto genérico	Dentro y fuera de la organización
Medio ambiente: promoción de actuaciones de mejora internas y en las empresas asociadas	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización
Conducta ética: cumplimiento interno y arbitraje de las relaciones entre las empresas asociadas	Órganos de gobierno	Dentro y fuera de la organización
Regulación: Fenin como interlocutor de referencia	Cumplimiento regulatorio (producto)	Dentro y fuera de la organización
Acciones de Responsabilidad Social: patrocinios y donaciones que canalizan el compromiso sectorial con la sociedad; diálogo con grupos de interés.	Desempeño económico	Dentro y fuera de la organización
Evaluación de proveedores: política de compras ejemplar y responsable	Evaluación de repercusión social	Dentro y fuera de la organización
Relaciones internacionales: fomento de la internacionalización de las empresas asociadas; relaciones con entidades internacionales enfocadas en innovación, exportaciones y relaciones exteriores.	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización

Defendemos Prácticas Éticas y de Buen Gobierno

Trabajamos por una Contratación Pública Sostenible

Promovemos la Internacionalización de las Empresas Fabricantes

Fomentamos la Innovación

Luchamos por un Entorno Económico Favorable para el Desarrollo Empresarial

Desarrollamos el Talento Sectorial

Nuevo Foros

Construimos un Marco Regulatorio Estable

Apostamos por un Mejor Desempeño Ambiental

04

Acciones Horizontales

■ Memoria Anual
INFORME DE SOSTENIBILIDAD





Acciones Horizontales

DEFENDEMOS LAS PRÁCTICAS ÉTICAS Y DE BUEN GOBIERNO

El año 2020 ha sido sin duda un año atípico que nos ha obligado a adaptar nuestra forma de trabajo y de relacionarnos. Las interacciones de las empresas de nuestro sector con los profesionales, con las organizaciones e instituciones sanitarias también se han visto afectadas por una situación sanitaria que nadie esperaba.

Así, durante el año 2020, las empresas socias han prestado un apoyo logístico y de sostenimiento tanto a profesionales como a las instituciones que estaban en primera línea en la lucha frente a la COVID-19.

Estas iniciativas de carácter solidario y de apoyo al sostenimiento de nuestro sistema de salud en un momento en que este ha sufrido una presión asistencial sin precedentes, han venido justificadas por la propia excepcionalidad de la pandemia y encuentran su amparo en el Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria. Porque el cumplimiento del Código ha estado siempre presente y desde la Unidad de Ética y Cumplimiento (UEC) se ha dado un soporte continuo a todas estas iniciativas para que además de cumplir su objetivo de apoyo fueran compatibles con el Código en todo momento.



1.517
eventos formativos
validados

Esta cifra supone un

-33%
respecto al año 2019

Aún así es realmente sorprendente en un año tan difícil y que demuestra nuestro compromiso con los profesionales, con la formación y con el sistema sanitario en su conjunto.

Año 2020

208
entidades adheridas

Esto confirma la implantación de esta iniciativa incluso en un año tan difícil y la apuesta por el cumplimiento de unos estándares éticos también entre nuestros stakeholders.





Por otra parte, las necesarias limitaciones para contener la pandemia han restringido de forma casi total la presencia de los profesionales del sector en hospitales y centros de salud. Los delegados, técnicos e informadores han experimentado cambios en la forma de comunicar.

También la formación de los profesionales sanitarios se ha visto alterada de forma radical. No obstante, y a pesar de las dificultades logísticas y financieras, el sector ha continuado apoyando la formación de los profesionales sanitarios, muestra del compromiso que ha asumido desde hace muchos años y que supone uno de los principales ejes sobre los que pivota nuestro sistema de autorregulación.

Aunque en menor medida, **las ayudas a la formación han estado presentes para permitir la participación de los profesionales sanitarios en 1.517 eventos formativos que han sido evaluados por el Sistema de Validación de Eventos**. Esta cifra supone un 33% menos que el año pasado, pero aún así es realmente sorprendente en un año tan difícil y que demuestra nuestro compromiso con los profesionales, con la formación y con el sistema sanitario en su conjunto.

Asimismo, el año 2020 ha permitido avanzar en la consolidación de los mecanismos de seguimiento y cumplimiento del Código, desarrollando un programa de auditorías a las entidades receptoras de fondos. **El Plan de Auditorías ha alcanzado a 14 entidades (sociedades científicas y organizadores de congresos)**. Los informes han permitido a muchas empresas conocer el grado de cumplimiento con el Código Ético de las entidades a quien entregan recursos económicos para la formación de los profesionales de la salud.

Estas auditorías se enmarcan **dentro de la iniciativa del Sello Ético, en la que ya 208 las entidades adheridas**, lo que confirma la implantación de esta iniciativa incluso en un año tan difícil y la apuesta por el cumplimiento de unos estándares éticos también entre nuestros stakeholders.

Este año también ha sido testigo de la aprobación de una **primera guía sobre la entrega y seguimiento de muestras, equipos de demostración y en evaluación** que se ha anexo al Código y que servirá como criterio interpretativo del mismo. Se avanza así en la configuración de un cuerpo autorregulatorio del sector que cada día abarca más aspectos, con el firme compromiso de dotar de mecanismos de seguridad para los asociados, respetando siempre la normativa sobre competencia y productos sanitarios.

Finalmente, y durante el año 2020, desde la **Unidad de Ética y Cumplimiento se ha continuado una intensa labor de mediación frente en las denuncias e incidencias detectadas respecto a la aplicación del Código**, consiguiendo el cese de todas aquellas iniciativas que se han convenido colusorias de nuestro sistema autorregulatorio.

La Unidad de Ética y Cumplimiento de Fenin es el órgano de la Federación encargado de contribuir al seguimiento del Código fomentando, la formación, interpretación y aplicación del mismo, la transparencia, la colaboración con sociedades científicas y organizadores de eventos formativos científico-sanitarios, así como estableciendo canales para detectar y corregir las posibles incidencias en la aplicación del Código. Para todo ello, la Unidad cuenta con la colaboración de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión Deontológica que contribuyen a la evolución y desarrollo del Código.





TRABAJAMOS POR UNA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE

El año 2020 ha producido importantes cambios en todas las dimensiones y, como no podía ser de otra forma, también en la contratación pública sanitaria en un año marcado por la pandemia COVID-19.

Las necesidades de abastecimiento urgente de productos sanitarios que daban soporte vital a los pacientes infectados y la necesidad de material de protección para evitar nuevos contagios entre profesionales sanitarios y pacientes llevaron a los órganos de contratación a tener que hacer uso de un procedimiento que hasta la fecha no había sido utilizado de forma masiva en el Sistema Nacional de Salud, el contrato de emergencia.

La urgencia y la necesidad han llevado en el año 2020 a omitir todos los trámites ordinarios de publicidad, transparencia, concurrencia competitiva y, en definitiva, todas las garantías que ofrece la legislación de contratación pública para garantizar la solvencia de los proveedores y la calidad de los productos.

Esta práctica, si bien es cierto que ha permitido agilizar la adquisición de algunos productos sanitarios, no es menos cierto que ha tenido consecuencias como la aparición en medios de comunicación de empresas sin ningún tipo de solvencia ni experiencia, así como la adquisición de productos que no cumplían los criterios de calidad exigibles.

La experiencia de este año de pandemia ha puesto de manifiesto la importancia del sector de Tecnología Sanitaria como colectivo empresarial que pone a disposición del sistema sanitario productos sanitarios de calidad y que aporta un servicio de valor añadido para las instituciones y profesionales sanitarios.

Durante la primera ola de la pandemia, Fenin estuvo en contacto permanente con todos los servicios de salud para colaborar en la adquisición de productos sanitarios esenciales para combatir la pandemia.

Superada la primera ola de la pandemia, el Ministerio de Sanidad, planteó a Fenin la necesidad de colaborar en la reserva estratégica de productos sanitarios con la finalidad de disponer de productos de calidad y empresas solventes amparadas por un proceso de licitación pública.

La Federación dio soporte al Ministerio y finalmente se publicó un acuerdo marco de compra centralizada que fue adjudicado y en el que se pudo homologar a empresas solventes y que aportasen productos sanitarios de calidad.

“El Ministerio de Sanidad planteó a Fenin la necesidad de colaborar en la reserva estratégica de productos sanitarios”



Los distintos servicios de salud, han publicado en paralelo a la iniciativa del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social sus propias licitaciones de para tener una reserva estratégica propia y Fenin ha colaborado activamente en el diseño de muchas de ellas para favorecer la calidad, la concurrencia y la legalidad.

También en un año de pandemia la Federación ha seguido recurriendo aquellos pliegos de licitaciones que adolecían de ilegalidades para garantizar los derechos del sector de Tecnología Sanitaria.



PROMOVEMOS LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS FABRICANTES



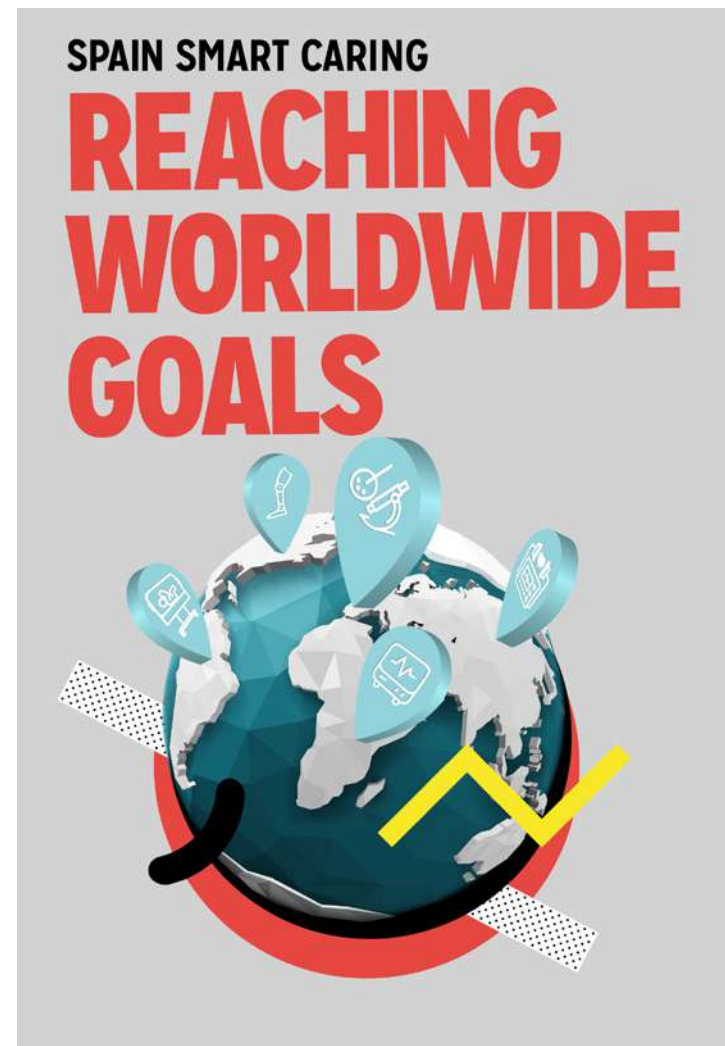
Uno de los ejes de trabajo de la Federación ha sido **impulsar y liderar la internacionalización de las empresas del sector**.

El trabajo del Departamento Internacional de Fenin, en los más de 24 años desde su puesta en marcha, ha logrado aumentar la presencia de nuestras empresas en distintos mercados a través de sus acciones de promoción en más de 70 países y es destacable el incremento del 400% de las exportaciones del sector desde el año 2000, alcanzando los 3.505 millones de euros, prácticamente un 50% sobre datos de la facturación del sector.

Durante el año 2020, se realizaron las siguientes **actividades de promoción** comercial de manera presencial en Dubái, en enero y febrero.

Actividad	Ciudad / País	Fecha inicio	Fecha Fin
FERIA ARAB HEALTH - PABELLÓN OFICIAL	DUBAI / EAU	27-01-2020	30-01-2020
FERIA MEDLAB / PABELLÓN OFICIAL	DUBAI / EAU	03-02-2020	06-02-2020
FERIA AAEDC - PABELLÓN AGRUPADO	DUBAI / EAU	04-02-2020	06-02-2020

La situación pandémica actual trajo consigo durante el año 2020 la cancelación del resto de actividades internacionales presenciales que Fenin tenía previstas para las empresas fabricantes del sector. Ante esta situación las organizaciones feriales decidieron transformar sus eventos en plataformas virtuales donde la oferta y la demanda se encontraban. Fenin colaboró con distintas organizaciones feriales, en la realización de los principales eventos, donde nuestras empresas pudieron participar y continuar con la actividad internacional de impulso a la exportación tan necesaria en estos momentos.





Fenin colaboró en la realización de los siguientes **encuentros virtuales**:

Feria OMNIA HEALTH AFRICA

Del **12 al 16 de octubre de 2020**, esta plataforma reunió al público de los cuatro principales eventos en África organizados por Informa Markets: **AFRICA HEALTH, NORTH AFRICA HEALTH, MEDIC EAST AFRICA, MEDIC WEST AFRICA.**

Feria OMNIA HEALTH AMERICAS

Del **2 al 6 de noviembre de 2020**, esta plataforma reunió al público de los tres principales eventos en Estados Unidos, México y Brasil organizados por Informa Markets: **FIME, EXPOMED, HOSPITALAR.**

Feria VIRTUAL MEDICA-COMPAMED

Del **16 al 19 de noviembre de 2020**, y donde Fenin dentro su Plan Sectorial de Exportación para el año 2020, en nombre y por cuenta de ICEX España Exportación e Inversiones, organizó la participación de empresas españolas en la feria manera virtual.

Estos eventos dieron la posibilidad de exponer virtualmente a sus empresas, así como la posibilidad del establecimiento de contactos con un público profesional, compuesto por distribuidores, compradores clave, gerentes de compras, médicos, etc. Asimismo, durante los meses de octubre y noviembre tuvo lugar la celebración de la **misión comercial virtual a México y Colombia**,

acción incluida en el Plan Sectorial de Exportación para el año 2020 en colaboración con el ICEX, y que se focalizó en que las empresas participantes estableciesen acuerdos comerciales, mediante la búsqueda de distribuidores, el refuerzo de las relaciones comerciales ya existentes, así como la prospección y el acercamiento a estos mercados.



FOMENTAMOS LA INNOVACIÓN

A lo largo del año 2020, la COVID-19 ha supuesto una oportunidad para demostrar que la inversión en I+D+i resulta clave como elemento diferenciador en la lucha contra cualquier crisis. La Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria ha seguido fomentando a lo largo de este periodo el impulso de la I+D+i en España, tratando de ser un punto de unión entre todos los agentes que intervienen en la generación de conocimiento.

En la búsqueda de nuevas herramientas que ayudaran a disminuir los efectos de la pandemia, ha resultado fundamental para la implicación y coordinación de empresas, sistemas de salud, centros tecnológicos, universidades, organismos de investigación, así como las distintas Administraciones.

Cabe destacar el esfuerzo que se ha realizado a la hora de encontrar nuevas fórmulas no presenciales que nos permitieran la organización de diversas actividades de formación e información, promoción exterior, apoyo al emprendimiento y actividades de Networking así como aquellas otras dirigidas a la interacción y relaciones con otras plataformas tecnológicas y de innovación, organizaciones e iniciativas internacionales o también, actividades orientadas a impulsar el desarrollo tecnológico de servicios y productos de empresas en el sector de Tecnología Sanitaria español.

Los distintos **proyectos** que se han impulsado en 2020 han sido:

➤ **Informe “Índice de Transformación y Madurez Digital Clínica”**. Publicado en Junio de 2020, este ambicioso proyecto se elaboró en colaboración con la Fundación COTEC y nos ha permitido trasladar a las distintas Administraciones Autonómicas y a sus servicios de salud, información de alto valor que ha contextualizado la situación de la madurez y adopción de la transformación digital en las distintas Comunidades Autónomas y a nivel estatal.

➤ Proyecto europeo **“Robot Union”**. Con una realización prevista a tres años y financiado por la Unión Europea a través de un SME-Instrument Type of Support para acciones de innovación. Este proyecto, en el que lideramos junto con Tecnalia y otros socios la vertical de salud, busca desarrollos con potencial comercial dentro del ámbito de la robótica y la inteligencia artificial aplicadas al ámbito sanitario para su posterior escalado hasta ayudarlas a alcanzar madurez en el mercado.

➤ Se ha lanzado una **herramienta de analítica de datos que permite a nuestros asociados evaluar las oportunidades de Compra Pública de Innovación** en todo el estado, pudiendo de forma visual realizar estudios comparativos a partir de distintas variables tales como el territorio, la temática, el volumen de financiación, etc.





- Se ha creado la **Comisión de Inteligencia Artificial** de Fenin. Una comisión cuyo objetivo es trasladar a la sociedad de la importancia de la IA como tecnología de referencia para lograr mejores herramientas diagnósticas, mejores tratamientos y, en definitiva, mejores resultados en salud haciendo. La IA en salud se postula como uno de los ejes principales para lograr la resiliencia y sostenibilidad del SNS y Fenin quiere impulsar de forma decidida una estrategia de IA en Salud. Para ello, nacerá como resultado de esta comisión un foro en el que todos los stakeholders de la salud tendrán cabida tratando de aunar sensibilidades en torno a esta tecnología.
- Se han diseñado y desplegado los **observatorios de IA, Innovación y Salud Digital**. De forma semanal, se traslada a través de Newsletter todas las novedades en estos ámbitos con el fin de informar y sensibilizar acerca de avances tecnológicos, proyectos en Tecnología Sanitaria, eventos de formación y oportunidades de financiación, entre otras materias.

En Cataluña, mantenemos una colaboración estrecha con las instituciones que están más directamente relacionadas con la innovación. Formamos parte de la iniciativa RIS3 Next Health de Biocat como miembros de su comité asesor. Participamos tanto en la organización como en la participación de eventos junto con ACCIÓ, Biocat, CataloniaBio, Health-Tech Clúster, AQUAS, IBEC, Eurecat, Leitat y su RIS3 Comunidad Tecnología Aplicadas a la Salud, EIT-Health, Cambra de Barcelona, Fira de Barcelona, entre otros.

PLATAFORMA ESPAÑOLA DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA SANITARIA

PLATAFORMA
ESPAÑOLA INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA SANITARIA

- Creada en 2010
- Referente dentro del Sector como foro de trabajo intersectorial y multidisciplinar del ámbito de investigación e innovación en Tecnología Sanitaria.
- Facilita la conexión entre emprendedores y fomenta la cooperación entre ellos de forma que la transferencia y llegada al mercado sea lo más sencilla y efectiva posible.
- Participan 392 entidades participando en actividades de la misma, representando el sector empresarial un 55%, con el objetivo de seguir facilitando la colaboración y el trabajo conjunto para lograr unas metas comunes.

OBJETIVO:

- Fomentar el acercamiento entre industria y academia.
- Facilitar la puesta en común de ideas y necesidades.
- Gestionar la información generada en los foros de cooperación empresarial.
- Ayudar en la búsqueda de financiación y socio industrial.
- Actuar como una estructura de apoyo a la transferencia y comercialización de la innovación.



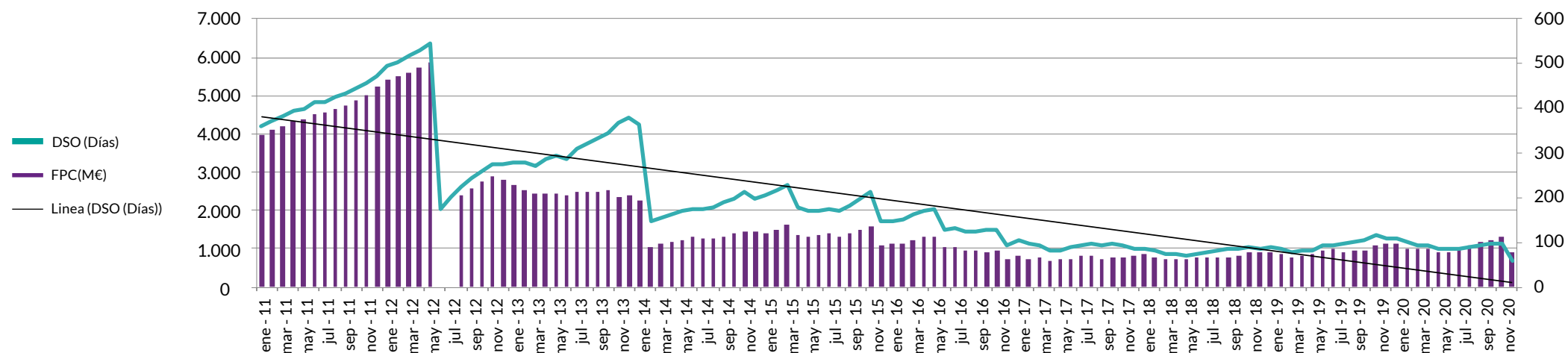
LUCHAMOS POR UN ENTORNO ECONÓMICO FAVORABLE PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

El **observatorio de deuda** es la principal herramienta utilizada por Fenin para analizar la evolución de la morosidad en las distintas Comunidades Autónomas, a través de los DSO (Days of Sales of Outstanding - Plazos medios de pago) y las Facturas Pendientes de Cobro (FPC) de las administraciones con las empresas del sector de Tecnología Sanitaria.

La evolución de la morosidad en los últimos cinco¹ años presenta una tendencia (lineal) a la baja para los DSO, como queda patente en la tabla siguiente. Tanto los DSO como las FPC han evolucionado en diente de sierra por la influencia de los planes de pago a proveedores (PPP) y los pagos extraordinarios del FLA.



Evolución de la morosidad de la sanidad pública con las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria



¹ Durante 2010 y los meses de julio y agosto de 2012 no estuvieron disponibles los datos de FPC.



Comunidades Autónomas según su DSO

SERVICIO SALUD	DSO	Var.mes DSO (% Días)	FPC (MILL. €)	Var. mes FPC (% M€)
VALENCIA	107	-37,34%	186	-24,88%
MURCIA	99	21,03%	49	28,04%
ARAGÓN	87	-22,58%	55	-19,55%
CANTABRIA	81	-17,31%	21	-4,62%
ASTURIAS	73	-45,01%	36	-28,36%
BALEARES	70	-29,10%	25	-25,39%
EXTREMADURA	54	-18,75%	25	-12,42%
CEUTA / MELILLA	54	-10,65%	3	-6,23%
PAIS VASCO	52	2,47%	53	2,60%
ANDALUCÍA	50	-44,12%	120	-39,27%
CASTILLA Y LEÓN	49	-48,44%	50	-43,66%
CATALUÑA	48	-53,42%	63	-44,09%
CANARIAS	47	-46,41%	29	-45,13%
CASTILLA LA MANCHA	39	-50,70%	30	-49,11%
GALICIA	38	-35,78%	48	-30,77%
LA RIOJA	38	-19,90%	5	-40,40%
MADRID	35	-62,20%	86	-49,26%
NAVARRA	35	-4,50%	10	-24,73%
DATOS GLOBALES	60	-37,81	894	-31,96

DSO: Days of Sales Outstanding

FPC: Importe de las facturas pendientes de cobro; pueden contener deuda no vencida

Las FPC de estas CCAA no se consideran deuda

*Solo se incorporan los datos de centros del ICS

Los valores resaltados en azul son los que representan un porcentaje de reducción

% sobre total de FPC

DSO<60 días	58,4
DSO>60 días y < 120 días	41,6
DSO>120 días y < 180 días	
DSO>180 días	





A 31 de diciembre 2020 el importe de las facturas pendientes de cobro ha sido de 894 millones de euros con plazos medios de pago de 60 días. Esto supone una disminución de los DSO del 45,45% en relación con diciembre de 2019. Las Facturas Pendientes de Cobro han disminuido un 19,31% en relación con esa fecha (DSO de 110 días y FPC con 1.108 M€ de importe). Aunque la desigualdad entre las Comunidades Autónomas subsiste, se ha reducido respecto al año 2019.

En la tabla anterior, en la que se han ordenado las Comunidades Autónomas según su DSO, se pueden observar los datos más importantes del cierre de diciembre de 2020, así como la variación en porcentajes de DSO y FPC respecto al mes anterior.

La aprobación por parte del Gobierno del Fondo Covid-19 destinado a gasto sanitario 9.000 M€ ha supuesto una importante inyección de fondos a las Comunidades Autónomas y ha contribuido a reducir el importe de las facturas pendientes de cobro así como los plazos medios de pago.

Asimismo, durante 2020 han continuado consolidándose las iniciativas legislativas del Gobierno iniciadas en el 2014, que aportan un mayor control y transparencia en la gestión de la deuda:

- Ley de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (Periodo Medio de Pago (PMP) y Mecanismo de retención)
- Ley de Control de la deuda Comercial (que equipara la deuda comercial con la deuda financiera en la valoración del déficit de las Comunidades Autónomas)
- Ley de Factura electrónica y registro contable.



DESARROLLAMOS EL TALENTO SECTORIAL

El Plan de Formación de Fenin en 2020 igual que el resto de las actividades de la Federación ha adaptado su desarrollo ante las circunstancias excepcionales provocadas por la COVID-19. Respondiendo a la estrategia de Fenin frente a la situación de proveer a las compañías de la máxima cobertura y actualidad también en área de formación y capacitación, ha readaptado su Plan de Formación al desarrollo de las distintas Aulas temáticas suscritas al mismo, a través de programas online en la plataforma GotoWebinar, que posibilita la capacidad de las sesiones hasta 500 asistentes.

Las diferentes Aulas temáticas a las que se suscribe el Plan de Formación anual, han abordado en su área de desarrollo de mano de nuestra red de expertos formadores, el conocimiento preciso de las diferentes disposiciones y pautas que el gobierno iba dando a la sociedad en general y particularmente a las compañías del Sector de Tecnología Sanitaria, a las que Fenin desde todos sus departamentos ha potenciado la cobertura inmediata, procurando así las distintas iniciativas que han permitido al sector facilitar la puesta en marcha de su actividad.

Desde el área de Formación las sesiones han permitido a las compañías, el foro donde compartir y resolver sus consultas ante la incertidumbre y transformación de servicios y procedimientos habituales suscritos a legislación en ámbitos como la **Contratación**, la **Regulación de los Productos Sanitarios**, la **Protección de Datos de Carácter Personal**, las diferentes **fórmulas legales** de cese de actividad económica y reinicio de dicha actividad, acontecida por la pandemia provocada por la COVID-19. etc.

Fenin ha seguido potenciando además la necesaria formación a los profesionales sanitarios. Las compañías han puesto a disposición de los servicios de salud, hospitales y hospitales de campaña todas sus capacidades, como sector estratégico y aliado del Sistema Sanitario.

Igualmente se ha dado continuidad a la Formación dirigida a Jóvenes en el conocimiento del Sector de Tecnologías Sanitarias, con la participación de profesionales del sector y del equipo interno en distintos programas formativos y divulgativos; Ciclos Superiores de Formación Profesional, Máster, Jornadas, Fórum, etc...





AULA CONTRATACIÓN. CUATRECASAS, GONÇALVES, PEREIRA

Contratación Pública: Formación sobre el impacto del COVID-19 en los contratos del sector de Tecnología Sanitaria. **7 de mayo 2020**

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
206	173	84%

Contratación Regulatory

Webinar: Contratos que deben firmar los distintos agentes económicos en base a las obligaciones que establecen los nuevos Reglamentos. **18 de diciembre 2020**

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
71	66	93%



AULA LEGAL

Webinar: Adaptaciones en materia laboral provocadas por la crisis del covid-19: ertes, otras medidas de flexibilidad y eres. **14 septiembre 2020**

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
18	15	83%

Webinar: Trabajo a distancia. Cuestiones a tener en cuenta en la elaboración de una política de teletrabajo. **21 septiembre 2020**

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
42	33	79%



AULA REGULATORY. FENIN-AEMPS

► Taller/Sesión Medical Devices Clinical. Evaluation.” Madrid, **12 febrero 2020**

Webinar: Revisemos la Regulación de los Productos Sanitarios y las particularidades de los EPIS (Equipos de Protección Individual. **26 mayo 2020**

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
84	73	87%

Webinar reglamento 2017/745 sobre los productos sanitarios: Puesta al día de los principales cambios que introduce el Reglamento 2017/745 sobre los Productos Sanitarios. **29 octubre 2020**

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
116	103	89%

Webinar: Proyecto de Real Decreto sobre los Productos Sanitarios, implementación del Reglamento Europeo 2017/745 sobre los Productos Sanitarios. **11 diciembre 2020**

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
239	212	89%



AULA SALUD DIGITAL.PROTECCIÓN DE DATOS DS&C

Webinar: Impacto del covid-19 en la normativa de protección de datos. **16 Julio 2020**

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
32	22	69%



AULA COMPLIANCE. FENIN

► “CÓDIGO ÉTICO DEL SECTOR DE TECNOLOGÍA SANITARIA. 2020”

► SESIÓN A ENTIDADES CON SELLO ÉTICO.

(Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria.)

Madrid, 7 de febrero 2020 / Barcelona, 10 de febrero 2020

MONOGRÁFICO TRANSPARENCIA CÓDIGO ÉTICO

¿Cómo publicar las Ayudas a la Formación en la nueva Plataforma de Medtech Europe?
5 de junio 2020

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
95	81	85%



AULA INNOVACIÓN

Webinar. FENIN-Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria;
CIBERSEGURIDAD EN DISPOSITIVOS MÉDICOS SANITARIOS. 10 diciembre 2020

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
137	106	77%

FENIN-Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria.
Sesión informativa sobre Fondos Europeos derivados del Mecanismo de Recuperación,
Transformación y Resiliencia Next Generation EU. 22 diciembre 2020

Registros	Asistentes	Índice de asistencia
106	72	62%



Jornadas informativas/ formativas:

Actividad	Día	Organizador-Lugar
Jornada “Dinámicas evolutivas del sector Dental: valores, tendencias y herramientas de análisis”	29 de enero	Fenin. Ifema
Jornada: ¿Cómo hacemos más humana la sanidad?	25 de febrero	Fenin. Hospital Gregorio Marañón
VI Encuentro de la Fundación Tecnología y Salud con Pacientes y Sociedades Científicas: “Salud Bucodental y Diabetes”	13 de febrero	Fundación Tecnología y Salud, Sector Dental de Fenin Virtual
El mercado dental español tras la pandemia del Covid-19	28 de abril	Fenin - KeyStone. Virtual
Formación online para empleados Fenin - Medtronic	21 de mayo	Virtual
Informe “Índice Fenin de Madurez Digital en Salud”	2 de junio	Fenin en colaboración con la Fundación Cotec
Jornada “Smart Health: afrontando los desafíos de la salud del siglo XXI”	11 de junio	Fenin - Plataforma Española de Innovación TS. Virtual
Webinar “La robótica en la salud: oportunidades y beneficios”	7 de julio	Fenin - Plataforma Española de Innovación TS. Virtual
Webinar Fenin - Secot: Impacto del Covid19 en el sector de traumatología Punto de vista de los Profesionales y de la Industria	27 de julio	Fenin, sector traumatología, Secot. Virtual
VI European Medtech Week > Conferencia magistral para periodistas: “Aportación de las Tecnologías Médicas e Innovaciones más relevantes en el sector de Diagnóstico In Vitro” > “V Taller de Tecnología Sanitaria”. Tipos de Test en tiempos de COVID	12 al 16 de octubre	Fenin, Fundación Tecnología y Salud Medtech Europe
26 Encuentro Sector de Tecnología Sanitaria “Lecciones aprendidas en la crisis de la COVID-19” > IX Edición Premios Voluntades de RSE de Fenin	15 de octubre	Fenin - ESADE Virtual
Premios Tecnología y Salud 2020	4 de noviembre	Fundación Tecnología y Salud, Fenin. Virtual
“Sistemas de gestión de modelos compliance en el ámbito de la Tecnología Sanitaria.”	19 de noviembre	Fenin – Aenor. Virtual
VII Encuentro de la Fundación Tecnología y Salud con Pacientes y Sociedades Científicas: “La Tecnología Sanitaria al servicio de los pacientes con ictus”	26 de noviembre	Fundación Tecnología y Salud, sector cardiovascular de Fenin Virtual
Webinar “El sector dental entre incertidumbres y oportunidades.”	27 de noviembre	Fenin - KeyStone. Virtual
Mesa redonda. “Reimagining Medtech customer engagement in a post covid world”	3 de diciembre	Fenin y Boston Consulting Group. Virtual
Presentación Estudio “TECNOLOGÍA SANITARIA en el entorno COVID-19: Puesta en Valor de un SECTOR ESENCIAL”	16 de diciembre	Fenin con la Fundación Gaspar Casal. Virtual



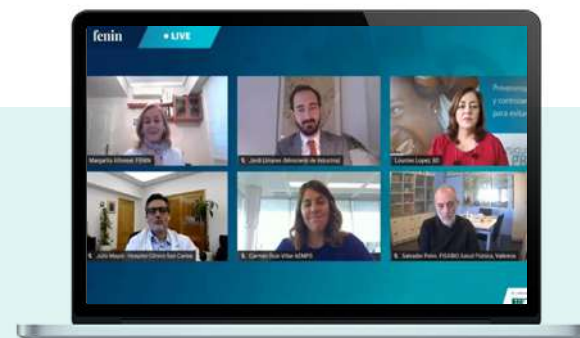
Jornada ¿Cómo hacemos más humana la sanidad?



Jornada Dinámicas evolutivas del sector Dental valores, tendencias y herramientas de análisis



*Webinar
"El sector dental entre incertidumbres y oportunidades."*



*Presentación
informe Covid-19*



*Webinar
sobre reglamentos*



Actividades en las que se ha participado:

Actividad	Día	Organizador
Jornada Innovación Tecnológica Sociosanitaria	29 de enero	El Economista
Foro Transfiere	12 al 13 de febrero	Palacio de Ferias y Congresos de Málaga
“Aspectos regulatorios y de formación tras la COVID 2019”	25 de mayo	Fundación Bamberg
“Nueva necesidad en Sanidad: Como responder al sector privado”	7 de junio	El Confidencial
Comparecencia Grupo de Trabajo de Sanidad y Salud Pública de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica Congreso de los Diputados	19 de junio	Congreso de los Diputados
Webinar “Impacto sobre la crisis COVID-19 sobre los profesionales y la industria ¿Qué hemos aprendido?”	30 de junio	Sociedad Española de Cardiología (SEC)
Presentación: Guía SEPAR de las terapias respiratorias domiciliarias 2020	9 de julio	SEPAR
La Industria de la Tecnología Sanitaria y su Implicación en la Crisis del Covid”	14 de julio	Fira de Barcelona y Helthio
Jornada GS1 Virtual. Reglamento europeo: ¿Estás preparado para el UDI?	16 de julio	AECOC
I Simposio Observatorio de la Sanidad	7 al 11 de septiembre	El Español e Invertia
IV Congreso de Organizaciones de Pacientes: Claves para un nuevo modelo sanitario y social de atención a la cronicidad	30 de septiembre y 1-2 de octubre	Plataforma Organización de Pacientes
El sector médico como protagonista de la Fabricación Aditiva	6 de octubre	Fira de Barcelona
“La sanidad que viene: retos y tendencias en la era de la Covid-19	8 de octubre	Fundación IDIS
Mesa redonda y debate online “Desabastecimiento de medicamentos y productos sanitarios: COVID-19”	22 de octubre	New Medical Economics
Vigilancia de productos sanitarios y de productos cosméticos	27 y 28 de octubre	Instituto de Formación IL3 Universidad de Barcelona
Jornada Innovando en Gestión después del COVID	28, 29, 30 de octubre	Fundación Signo
La IV sesión del Foro de Comunicación en Salud, “Los Departamentos de Comunicación en tiempos de Covid”	29 de octubre	Estudio de Comunicación
Jornadas técnicas. Clúster tèxtil-sanitari Ontinyent	3 y 24 de noviembre y 1 de diciembre	ATEVAL. Ayuntamiento de Ontinyent
Salidas profesionales para farmacéuticos en el sector industrial	5 de noviembre	Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
XII Encuentro Global de Directivos de Sanidad	5 y 6 de noviembre	Redacción Médica
III Jornada medical devices. Combination products 2020	11 de noviembre	IQS
Curso de actualización del reglamento de productos sanitarios y desarrollo real decreto de productos sanitarios	18 de noviembre	CTI - AEMPS
MIT Investors´ Forum	25 de noviembre	IESE
Jornada Empresarial Reindustrialización Del Sector Sanitario	27 de noviembre	El Economista
III Jornadas de Innovación	16 de diciembre	Fundación Bamberg



Máster en los que participa Fenin :

MÁSTER	ORGANIZADOR
PROGRAMA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD	IE LAW SCHOOL
MÁSTER EN INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y PARAFARMACÉUTICA. "ENTORNO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. REGISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS.	CESIF (CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA.)
INDUSTRIA FARMACÉUTICA: IMPLICACIONES LEGALES Y COMERCIALES	IE LAW SCHOOL
MÁSTER "GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN SANITARIA PARA DIRECTIVOS DE LA SALUD"	FUNDACIÓN SEDISA UEM (UNIVER. EUROPEA) "EL PAPEL DE LAS EMPRESAS DE TECNOLOGIA SANITARIA"
MÁSTER EN RELACIONES INSTITUCIONALES SANITARIAS	COFM/SEDISA "EL MERCADO SANITARIO Y LAS EMPRESAS DE TECNOLOGIA SANITARIA"
MÁSTER DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES SANITARIAS	SALUS INFIRMORUM FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIO. UNIV. PONTIFICIA SALAMANCA "EVALUACION DE TECNOLOGIAS Y SU PAPEL PARA LA GESTION DE CENTROS"
MÁSTER EN DERECHO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SANITARIA Y COMPLIANCE	TESERA DE HOSPITALIDAD
MBA AUTORIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS	IKN
CURSO DE POSTGRADO DE EXPERTO EN PRODUCTOS SANITARIOS	FACULTAD DE FARMACIA UNIVERSITAT DE BARCELONA
III DIPLOMA GESTIÓN SANITARIA Y POLITICAS DE SALUD. "INTERVENCIÓN Y APORTACIONES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN Y POLITICAS DE SALUD EN ESPAÑA"	FACULTAD COMPLUTENSE
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS PHARMA-BIOTECH	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
PROGRAMA DE DIRECCION E INNOVACION EN EL SECTOR SALUD sobre: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN SECTOR SALUD	IE BUSSINESS SCHOOL



FORO DE RECURSOS HUMANOS

A instancias de los Órganos de Gobierno de Fenin, en el año 2020 se ha creado un Foro de RR.HH con la finalidad de que se puedan analizar desde una perspectiva sectorial todos los temas laborales que afectan al sector, desde el teletrabajo, a la diversidad, pasando por la negociación colectiva o el desarrollo de nuevas competencias para adaptar al personal de las empresas al nuevo entorno.

Más de 60 directores y responsables de recursos humanos participan activamente de este foro donde se comparten buenas experiencias, se analizan los retos del sector y se explotan las oportunidades para posicionar al Sector de Tecnología Sanitaria como un sector a la vanguardia del empleo cualificado y de atracción y retención del talento.





FORO MARKET ACCESS

Los objetivos de este nuevo foro:

Con el objetivo de reorientar la Comisión de Acceso al Mercado y Economía de la Salud (CAMES), se aprobó la creación de un espacio de participación abierta a todos los socios de Fenin interesados en los temas de acceso al mercado de las tecnologías sanitarias bajo la denominación de **“Foro Fenin de Market Access”**.

Los objetivos principales del foro son:



Posicionar Fenin como interlocutor de la industria de TS en la evaluación de tecnologías sanitarias.



Mostrar el valor de las tecnologías sanitarias y el efecto de su inversión en el bienestar y ganancia de la salud en la población, en general, y en la sociedad.



Participar en foros y encuentros de referencia.



Colaborar con las Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.



Aproximación a los profesionales de la Administración que intervienen en la evaluación de las tecnologías sanitarias.

La primera sesión del foro tuvo lugar el 23 de enero 2020 en las oficinas de Fenin en Madrid y contó con la participación de representantes de 34 empresas, pertenecientes a todos los sectores de Fenin. Durante esta jornada, se trataron distintos temas de interés a cargo de los responsables de los distintos departamentos de Fenin, tales como los Reglamentos y Cartera de Servicios, las Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias en España, la Contratación Pública para el acceso al mercado de innovaciones tecnológicas, así como los Modelos de Compra basada en Valor y, finalmente, intervino el Capítulo Español de ISPOR que introdujo los aspectos críticos de la evaluación de tecnologías sanitarias en el acceso al mercado, ofreciendo una visión desde la práctica de empresa.

Las acciones más relevantes de este año han sido:

Debido a la pandemia, muchas de las actividades del 2020 entorno a los temas de evaluación de tecnologías sanitarias no se han desarrollado. A nivel nacional y europeo se señalan los siguientes temas:



Plan de Trabajo para 2020 de la Red de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, integrada por unidades de evaluación de distintas Comunidades Autónomas como Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia, Madrid, País Vasco, además de contar con el Instituto de Salud Carlos III.

Entre las tecnologías/terapias que van a ser evaluadas según los criterios de seguridad, eficacia, efectividad, eficiencia, entre otros, se encuentran las técnicas de estimulación cerebral no invasiva en la neurorrehabilitación del ictus, el sistema quirúrgico robótico Da Vinci (urología,



ginecología, oftalmología, digestivo, cirugía torácica), el láser coronario en el tratamiento percutáneo de lesiones coronarias complejas, la impresión 3D en traumatología, cardiología, cirugía vascular y neurocirugía, entre otros. El Plan de Trabajo completo de 2020 se encuentra en la web de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

La RedETS ha publicado el informe “*Listado de Tecnologías Sanitarias Nuevas y Emergentes 2019*”, que actualiza el documento anterior, con el objetivo de *conocer las nuevas tecnologías antes de su implantación en el SNS, de modo que la identificación y descripción de estas tecnologías permita apoyar la toma de decisiones relacionada con su inclusión en el sistema sanitario, mediante la estimación de su posible impacto tanto sobre el sistema como sobre los pacientes.*

➔ **VII Jornada de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud**, celebrada online del 23-27 noviembre con el tema ***Rol de la Evaluación de Tecnologías Sanitarias en tiempos de pandemia***, clausuradas por el entonces ministro de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, D.Salvador Illa, que incluye *sesiones abiertas al público donde se han trasladado temas como las herramientas y experiencias para facilitar la participación efectiva de pacientes en la evaluación de tecnologías sanitarias, la metodología de la RedETS para la identificación y evaluación de tecnologías sanitarias nuevas y emergentes, entre otros temas de debate.*

➔ En referencia a ***la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre evaluación de las tecnologías sanitarias*** (fármacos y productos sanitarios) por el que se modifica la Directiva 2011/24/UE, tras su aprobación en octubre de 2018 en el Pleno del Parlamento Europeo por una amplia mayoría, en septiembre de 2019 el Parlamento Europeo decidió no cambiar la resolución legislativa y estaba pendiente para su aprobación por el Consejo Europeo en 2020.

La principal preocupación de los distintos Estados Miembros es aclarar de qué modo podrá influir la propuesta, una vez adoptada, en las decisiones nacionales sobre el reembolso de medicamentos y productos sanitarios por los sistemas nacionales de cobertura sanitaria, habiendo un amplio consenso que considera que se debe tener la posibilidad de llevar a cabo evaluaciones clínicas nacionales cuando sea necesario.

Otras cuestiones importantes están ligadas a la calidad y el momento adecuado de esta evaluación, así como con las estructuras, procedimientos y metodologías para lograr esos objetivos. La evaluación que se desarrollo debe ser, como mínimo, de igual calidad que las evaluaciones clínicas nacionales y estar disponible con la suficiente antelación para su uso en la toma de decisiones a nivel nacional.



CONSTRUIMOS UN MARCO REGULATORIO ESTABLE

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, la actividad del Departamento Técnico de Fenin se ha centrado en dar respuesta a las necesidades generadas por la COVID-19, tanto en la búsqueda de proveedores de productos esenciales para combatir la enfermedad demandados por la Administración Central, las Comunidades Autónomas, hospitales privados, patronales de la sanidad privada, residencias de mayores, colegios profesionales, etc. como en atender los requerimientos de las empresas del sector para poder fabricar e importar estos productos.

Desde el momento en el que se declaró la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19, y debido a su impacto primero en China y, posteriormente, en el resto de los países, la demanda a nivel mundial de las tecnologías sanitarias necesarias para su diagnóstico, prevención y tratamiento creció exponencialmente. La dependencia de los mercados asiáticos para la fabricación de estos productos, la provisión de sus materias primas, componentes o tecnologías necesarias para su producción, así como las medidas que adoptaron algunos países para la restricción de las exportaciones provocó incidencias en la disponibilidad de estos productos.

En este entorno, desde primeros de marzo, Fenin trabajó con las autoridades sanitarias, a través del Ingesa, para identificar proveedores con capacidad suficiente para poder suministrar estos productos en primer lugar en España y, posteriormente, a nivel mundial a través de las oficinas económicas y comerciales de las embajadas de España en otros países y de asociaciones empresariales. Toda la información recabada de estos contactos se remitía a las autoridades sanitarias para su conocimiento insistiendo que, desde el Ministerio de Asuntos

Exteriores de China, país donde se había iniciado de nuevo la fabricación de estos productos y se había abierto la exportación, se había trasladado a las Oficinas Comerciales la necesidad de que las compras fueran centralizadas y el contacto se realizara oficialmente desde los gobiernos con las empresas chinas.

Del mismo modo, en los primeros días del mes de marzo, el **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo** solicitó la colaboración de Fenin para identificar posibles empresas que pudieran utilizar sus instalaciones productivas habituales, con las condiciones adecuadas, para la fabricación en poco tiempo de mascarillas y batas quirúrgicas u otros productos esenciales en esos momentos para combatir la pandemia, poniéndose a disposición de las empresas para la búsqueda de soluciones ante cualquier necesidad de la empresa como el suministro de materias primas, maquinaria necesaria para su fabricación, empresa de distribución, agilidad en la tramitación de las autorizaciones necesarias para fabricar estos productos, etc.

Toda la información recibida de las empresas se trasladó al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que, conjuntamente con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), ayudaron a bastantes empresas a la puesta en marcha de líneas de fabricación fundamentalmente de mascarillas y batas quirúrgicas.

Desde la **Dirección General de Cartera de Servicios del SNS y Farmacia del Ministerio de Sanidad** se solicitó también la colaboración de Fenin para la identificación de proveedores de equipos de ventilación mecánica, la capacidad actual de suministro de cada uno de ellos, así como información sobre el parque tecnológico de este tipo de productos y se requirió la ayuda de las empresas para la instalación y mantenimiento de los equipos de ventilación adquiridos por el gobierno. Asimismo, se solicitó a los fabricantes de estos productos establecidos en España la posibilidad de aumentar sus capacidades de producción.





Durante todo este tiempo y con el objetivo de mantener informadas a las empresas de cualquier novedad legislativa publicada en el marco de la regulación de productos sanitarios, se han remitido a las empresas las disposiciones legislativas, instrucciones o notas informativas publicadas por la AEMPS como, por ejemplo, la Orden SND/326/2020, la nota informática PS 12/2020 y la instrucción donde se establece el procedimiento excepcional para emitir licencias de fabricación temporales para la fabricación de mascarillas y batas quirúrgicas, habilitado por la AEMPS hasta el 31 de julio de 2020, así como los requisitos necesarios para solicitar las autorizaciones expresas para poder utilizar estos productos. Del mismo modo, se remitió a las empresas la nota informativa PS 11/2020 donde se detalla la documentación técnica y las pruebas mínimas que tienen que realizarse en los ventiladores mecánicos antes de su utilización en pacientes en el marco de una investigación clínica, así como la documentación que es necesario aportar a la AEMPS en la solicitud de aprobación de la investigación clínica.

Las pruebas para detectar la exposición previa al virus SARS-CoV-2 o su presencia han sido un aspecto esencial para la lucha contra la pandemia de la COVID-19 y la crisis de salud pública provocada por ella. Es evidente que para la gestión eficaz de la pandemia y el diseño de las estrategias nacionales para la detección de la enfermedad se hizo necesario generalizar su uso y garantizar la disponibilidad en la UE de productos que cumplan unos requisitos mínimos de sensibilidad y especificidad. En los primeros meses de la pandemia y debido a la escasez de estas pruebas, **desde la AEMPS** se solicitó la colaboración de Fenin para identificar las empresas que disponían de estas pruebas, información que se iba facilitando a la AEMPS según las empresas iban comercializando estos productos. Al mismo tiempo se han ido publicado un gran número de disposiciones legislativas y recomendaciones tanto a nivel nacional como de la UE encaminadas a definir las estrategias para la detección de la Covid-19 y configurar las políticas de la UE en materia de libre circulación de personas, cuarentenas, notificación

de casos confirmados, etc que se han ido actualizando según se iban desarrollando nuevas metodologías para el diagnóstico de la Covid-19. De todas estas disposiciones y, en su caso, de sus desarrollos en las distintas CCAA se ha ido informando puntualmente a las empresas.

Debido a la gran demanda de determinados productos generada por la crisis sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, las empresas del sector, los servicios de salud de las CC.AA. y otras instituciones importaron estos productos de terceros países por lo que se hizo necesario agilizar los trámites para la importación de estos productos y cubrir las necesidades de los centros sanitarios. Desde Fenin se resolvieron una gran cantidad de consultas de empresas y de otras entidades relativas a los requisitos de importación, autorizaciones extraordinarias, documentación y certificaciones requeridas en aduanas.

Es de destacar el contacto constante que desde Fenin se ha mantenido con la AEMPS y con la inspección de farmacia de las áreas de sanidad de las delegaciones de gobierno agradeciendo desde esta memoria su profesionalidad y compromiso, así como su disponibilidad, cercanía y agilidad en las respuestas a todas las consultas e incidencias que les trasladamos y que nos han permitido encontrar soluciones a situaciones complejas con el objetivo común de poner a disposición de los profesionales sanitarios y de los pacientes productos sanitarios esenciales para combatir la pandemia que acrediten calidad, seguridad y eficacia.



Por otro lado, ante las numerosas consultas recibidas en relación con la legislación de aplicación a los equipos de protección individual, especialmente mascarillas FPP2, guantes y ropa de protección y la posibilidad de que las empresas del sector, a través de sus proveedores principalmente de mercados asiáticos, importaran también este tipo de productos tan necesarios durante la pandemia, se procedió a difundir las resoluciones publicadas por la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, referente a las especificaciones técnicas, alternativas a las normas armonizadas, aceptadas excepcionalmente para algunos equipos de protección individual en el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como las guías para la fabricación y selección de mascarillas, protección ocular y facial, guantes y ropa de protección publicadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la información publicada por The European Safety Federation (ESF) sobre la validez de las certificaciones de estos productos.

En esta línea, en el mes de mayo se organizó una jornada informativa en colaboración con la consultora QbD (Quality by Design) con el objetivo de revisar la legislación de aplicación a los productos sanitarios, los requisitos para su fabricación, importación y distribución destacando las diferencias con la legislación de aplicación a los equipos de protección individual.

Finalmente, señalar que derivado de la publicación del Real Decreto-Ley 15/2020 y con el objetivo de permitir que el suministro de material sanitario se realice de forma rápida y efectiva, se estableció con carácter temporal un tipo impositivo del Impuesto sobre el Valor Añadido del cero por ciento aplicable a las entregas interiores, importaciones y adquisiciones intracomunitarias cuyos destinatarios sean entidades de Derecho Público, clínicas o centros hospitalarios, o entidades privadas de carácter social de determinados bienes necesarios para combatir la pandemia enumerados en el Anexo del RD-ley. Se abrió un canal de consultas muchas de ellas resueltas con el apoyo de nuestros asesores fiscales de Grant Thornton y otras muchas, especialmente aquellas relacionadas con su aplicación a productos concretos, de difícil interpretación fueron recopiladas y trasladadas a la Subdirección General de Impuestos sobre el Consumo de la Dirección General de Tributos.

Además de las disposiciones legislativas publicadas en el contexto del brote de COVID-19 mencionadas anteriormente, a continuación se destacan otras regulaciones sanitarias publicadas a lo largo de este ejercicio o en desarrollo que afectan específicamente al sector de productos sanitarios y sobre las que, desde el departamento técnico de Fenin, se ha hecho un especial seguimiento.



DISPOSICIONES LEGISLATIVAS	OBJETO DE LA REGULACIÓN	ACCIONES POR PARTE DE FENIN
Consulta previa e información pública del Proyecto de orden por la que se actualiza el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, en lo relativo al catálogo común de prótesis externas de miembro superior y miembro inferior, ortoprótesis para agencias, sillas de ruedas, ortesis y productos para la terapia del linfedema	Actualizar el contenido del catálogo común de prestación ortoprotésica, detallando su contenido e incorporando nuevos tipos de productos, con el fin de facilitar una prestación más homogénea a todos los usuarios en lo relativo a: > Prótesis externas de miembro superior y de miembro inferior. > Ortoprótesis para agencias. > Inclusión de un nuevo tipo de sillas de ruedas, para usuarios activos, con patología medular de cualquier etiología o enfermedades neuromusculares. > Inclusión de nuevos tipos de prendas de presoterapia para pacientes con linfedemas graves.	Se trasladó este documento al sector de Ortopedia Técnica y se plantearon una serie de comentarios orientados a la inclusión de algún código adicional a fin de facilitar la labor del prescriptor y conseguir una mayor homogenización en la prestación de los distintos sistemas autonómicos, la revisión de la vida media propuesta para algunos accesorios de prótesis, la modificación de alguna de las condiciones o requisitos establecidos para la prescripción de alguno de los productos, entre otros comentarios.
Información pública del Proyecto de decreto por el que se establece el Catálogo de Material Ortoprotésico de la Comunidad de Madrid, se regula el procedimiento de prestación ortoprotésica y de prestación por gastos de desplazamiento de pacientes fuera de la Comunidad de Madrid	Objetivo de la norma es establecer el Catálogo de Material Ortoprotésico de la Comunidad de Madrid, regular el procedimiento de prestación ortoprotésica y de prestación por gastos de desplazamiento de pacientes fuera de la Comunidad de Madrid.	A través del sector de Ortopedia Técnica se incluyeron una serie de propuestas en relación con los periodos de renovación a tener en cuenta en distintos tipos de productos y usuarios, las mejoras o las prestaciones especiales a las que un paciente pueda tener acceso, la preocupación por la forma en la que se va a articular el VºBº del prescriptor, la relación y clasificación de los establecimientos autorizados y el procedimiento a seguir en los casos en que sea necesario el desplazamiento de los técnicos ortoprotésicos al domicilio del paciente o al Hospital.
Información pública del Proyecto de real decreto por el que se regulan los productos zoosanitarios de reactivos de diagnóstico de uso veterinario, sistemas de control de parámetros fisiológicos en animales y de higiene, cuidado y manejo de los animales y material de utillaje zoosanitario	Desarrollar lo dispuesto en la Ley 8/2003 de sanidad animal, sobre la autorización, inscripción, comercialización y uso de los productos zoosanitarios consistentes en reactivos de diagnóstico de uso veterinario y sistemas de control de parámetros fisiológicos en animales así como los productos de higiene, cuidado y manejo de los animales y el material de utillaje zoosanitario.	A través de la Comisión Técnica se plantearon una serie de comentarios como excluir de su ámbito de aplicación, además de los productos sanitarios que cumplen el RD 1591/2009, los productos sanitarios que cumplan el Reglamento europeo 2017/745 así como los productos sanitarios para diagnóstico in vitro que cumplan el RD 1662/2000 o el Reglamento europeo 2017/746.
Consulta pública previa del proyecto de real decreto por el que se regulan los productos sanitarios	Deroga el RD 1591/2009 sobre productos sanitarios y el RD 1616/2009 sobre productos sanitarios implantables activos. Desarrolla las medidas reglamentarias necesarias para aquellos aspectos en los que el reglamento ha determinado que serán los Estados miembros los que establecerán la regulación a nivel nacional, entre otros aspectos: > Establecer los requisitos y procedimientos para la regulación de los productos fabricados y utilizados en un centro sanitario (in house). > Establecer los requisitos y procedimientos para la regulación del reprocesamiento de productos sanitarios de un solo uso. > Establecer los requisitos y procedimientos para la regulación de la tarjeta de implantación. > Establecer la creación de un registro nacional de distribuidores. > Regular el régimen lingüístico. > Establecer los requisitos para la realización de las Investigaciones clínicas. > Establecer que, en lo que respecta al Reglamento 2017/745 la autoridad competente es la AEMPS independientemente de las competencias de otras autoridades sanitarias. Adapta, adopta o mantiene las medidas requeridas por la legislación nacional.	Desde la Comisión Técnica de Fenin se trabajó en un documento de alegaciones que recoge el punto de vista de la industria tanto para aquellos aspectos en los que el Reglamento 2017/745 ha determinado que serán los Estados miembros los que establecerán la regulación a nivel nacional como para las medidas nacionales que es necesario adaptar derivadas del Real Decreto 1616/2009 que regula los productos sanitarios implantables activos y el Real Decreto 1591/2009 sobre los productos sanitarios. En concreto se plantearon propuestas en relación con los requisitos que se deberían exigir para la fabricación in house, las condiciones en las que se debería autorizar el reprocesado de productos sanitarios de un solo uso, en caso de que la AEMPS decidiera finalmente permitirlo en España, consideraciones sobre las nuevas obligaciones que el reglamento establece para los agentes económicos y las licencias previas de funcionamiento exigidas en España para determinadas actividades. Del mismo modo se expusieron las incidencias detectadas en algunos de los requisitos incluidos en la regulación actual a fin de clarificarlos, como las tarjetas de implantación, vigilancia e identificación de los responsables de vigilancia de los centros sanitarios, investigaciones clínicas, requisitos lingüísticos, venta de productos a distancia, mantenimiento de equipos, publicidad, entre otros, cuestionando también el futuro de la base de datos nacional (CCPS).
REGLAMENTO (UE) 2017/745 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de abril de 2017 sobre los productos sanitarios , por el que se modifican la Directiva 2001/83/CE, el Reglamento (CE) nº 178/2002 y el Reglamento (CE) nº 1223/2009 y por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo publicado en el DOUE del 5 de mayo de 2017 (MDR).	El objetivo de los REGLAMENTOS EUROPEOS 2017/745 Y 2017/746 es la revisión de las directivas europeas de productos sanitarios publicadas en los años 90 a fin de reforzarlas y actualizarlas al progreso tecnológico y establecer un marco normativo sólido, transparente, previsible y sostenible que garantice un elevado nivel de seguridad y de protección de la salud, restaure la confianza de los pacientes, los consumidores y los profesionales de la salud en la legislación de aplicación a los productos sanitarios y fomente la innovación y la competitividad.	Debido a la situación provocada por la pandemia y los recursos adicionales que se han tenido que invertir por parte de todos los agentes para incrementar la disponibilidad de los productos sanitarios necesarios para combatirla, desde Fenin se solicitó a la AEMPS el aplazamiento tanto de MDR como de IVDR. Debido a la decisión de aplazar únicamente MDR, la falta de ON y otras infraestructuras necesarias para aplicar IVDR, en el último trimestre se insistió al Ministro de Sanidad en la necesidad de buscar soluciones que garanticen la disponibilidad de estas tecnologías sanitarias para IVD tan necesarias para el sistema sanitario y para los pacientes.
REGLAMENTO (UE) 2017/746 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de abril de 2017 sobre los productos sanitarios para diagnóstico in vitro y por el que se derogan la Directiva 98/79/CE y la Decisión 2010/227/UE de la Comisión publicado en el DOUE del 5 de mayo de 2017 (IVDR).	El brote de la Covid-19 y la crisis de salud pública derivada de esta han supuesto un reto sin precedentes para los Estados miembros constituyendo una carga inmensa para las autoridades nacionales, las instituciones sanitarias, los ciudadanos de la Unión y los operadores económicos.	Durante este ejercicio, se han continuado revisando los cambios que introducen los Reglamentos con respecto a las directivas, analizando sus implicaciones para los distintos agentes económicos e identificando las cuestiones o dudas de interpretación de los distintos capítulos de los Reglamentos que han sido trasladadas a la AEMPS para su clarificación.
REGLAMENTO (UE) 2020/561 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 23 de abril de 2020 por el que se modifica el Reglamento (UE) 2017/745 sobre los productos sanitarios en relación con las fechas de aplicación de algunas de sus disposiciones .	Por este motivo y con el fin de garantizar una disponibilidad permanente de productos sanitarios en el mercado de la Unión, incluidos productos sanitarios que son de vital importancia en el contexto del brote de la Covid-19, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron a través del REGLAMENTO 2020/561 APLAZAR UN AÑO LA APLICACIÓN ÚNICAMENTE DEL REGLAMENTO 2017/745 (MDR) AL 26 DE MAYO DE 2021 , en lugar del 26 de mayo de 2020.	En esta misma línea se han celebrado una serie de jornadas y talleres de trabajo a fin de profundizar en distintos requisitos incluidos en los reglamentos tratando de anticipar el posible impacto de estas normas en el sector y ayudar a las empresas, en la medida de lo posible, en su aplicación.
REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/1207 DE LA COMISIÓN de 19 de agosto de 2020 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las especificaciones comunes para el reprocesamiento de productos de un solo uso	El REGLAMENTO 2010/1207 establece disposiciones de aplicación del artículo 17, apartado 3, del Reglamento (UE) 2017/745, para los casos en los que un Estado miembro haya permitido el reprocesamiento de productos de un solo uso y haya decidido no aplicar todas las normas relativas a las obligaciones de los fabricantes recogidas en el Reglamento por lo que respecta a los productos de un solo uso que se reprocesan y se utilizan en un centro sanitario así como para los productos que son reprocesados por un reprocesador externo a petición de un centro sanitario.	Se ha hecho seguimiento y se ha dado difusión a las empresas con una periodicidad quincenal de todas las novedades legislativas publicadas en este ámbito, así como de los distintos documentos, guías, fichas informativas, documentos de preguntas y respuestas publicadas tanto por la Comisión Europea como por las patronales europeas MedTech Europe y Cocir haciéndonos eco también de los documentos de posicionamiento publicados por estas patronales. Es de destacar la puesta en marcha el 1 de diciembre de 2020, de forma voluntaria hasta que la base de datos europea (EUDAMED) sea completamente funcional, del módulo de actores donde las empresas pueden obtener el Número de Registro Único (SRN).



Organismo Notificado Español para los Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios

Como continuación de las acciones puestas en marcha en los ejercicios anteriores para impulsar la designación de la AEMPS como Organismo Notificado para la certificación de los productos sanitarios de acuerdo con estos nuevos Reglamentos europeos y una vez que el ON solicitó su designación para MDR en el mes de junio de 2019, desde Fenin se ha llevado a cabo un estrecho seguimiento del proceso de designación trasladando a la AEMPS la necesidad de disponer en España, lo antes posible, de un organismo notificado con una estructura competente y sólida y con recursos suficientes para que pueda dar respuesta a las demandas de los fabricantes españoles, de multinacionales con plantas de fabricación en nuestro país y de cualquier empresa establecida en otros países con interés en la certificación de sus productos por el ON español.

Sin embargo, la situación es todavía más compleja para el reglamento de IVD en el que se invierte la proporción de productos que van a necesitar la evaluación por un organismo notificado para su certificación y en el momento de redactar esta memoria únicamente hay 4 Organismos Notificados designados para este reglamento de los 18 que hay actualmente designados bajo la Directiva. Es decir, seis veces más productos contarán con un 80% menos de Organismos Notificados, de ahí la necesidad de agilizar el proceso de designación de ON y la urgencia de que el ON español solicite su designación lo antes posible, inquietud que ha sido trasladada a las autoridades competentes en diversas ocasiones.

Impacto del Brexit en las empresas del sector

El 1 de febrero del 2020 el Reino Unido dejó de considerarse un Estado miembro de la UE y se convirtió en un tercer país. A partir de esta fecha se inició un período de transición que finalizó el 31 de diciembre de 2020.

Uno de los problemas que han tenido las empresas para adaptarse a esta nueva situación han sido los plazos establecidos para la adecuación del etiquetado y de las instrucciones de uso al cambio que, como consecuencia del Brexit, han tenido que implementar tanto de ON como de representante autorizado.

El plazo que la AEMPS estableció inicialmente para la adaptación del etiquetado fue diciembre de 2019 pero, posteriormente, debido a las dificultades que tanto Fenin como las empresas le trasladaron para ajustarse a ese plazo fue ampliado hasta junio de 2020. Posteriormente, considerando las consecuencias derivadas de la pandemia del COVID-19 que estaba retrasando la implementación de estos cambios, la AEMPS amplió el plazo hasta el 25 de mayo de 2021 para que las empresas pudieran completar la adecuación de los etiquetados e instrucciones de uso.

Por otro lado, se ha venido informando a las empresas de los documentos y notas informativas publicadas por MHRA (Medicines and Healthcare products Regulatory Agency) donde se detallan los requisitos necesarios para comercializar los productos sanitarios tanto en Gran Bretaña como en el Norte de Irlanda y se informa tanto del desarrollo de una legislación específica para los productos sanitarios como de la marca de conformidad UKCA de aplicación en Gran Bretaña de forma obligatoria a partir del 1 de julio de 2023.

Finalmente, debido a los cambios que el Brexit iba a provocar en los requisitos aduaneros y arancelarios y sus implicaciones fiscales para las empresas, se han difundido a los asociados las jornadas informativas organizadas por la embajada británica en España durante este ejercicio para su conocimiento y asistencia.



NORMALIZACIÓN 2020

UNE la **Asociación Española de Normalización** es el organismo designado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, para la gestión de la normalización en nuestro país.

En 2020 UNE, decretado el estado de alarma ante la pandemia provocada por la COVID-19, comunica a Fenin la petición del Ministerio de Industria solicitando la norma **UNE-EN 14683:2019+AC sobre Mascarillas quirúrgicas**, para su distribución gratuita, ante la necesidad y falta de suministro de estos y otros productos. Esta norma, elaborada por los expertos del **CTN 111 Aparatos y dispositivos médicos y quirúrgicos**, cuya secretaría desempeña Fenin, representa un ejemplo más de la contribución de la normalización y del Sector de Tecnología Sanitaria, ante la crisis de salud pública acontecida a consecuencia de la pandemia provocada por el coronavirus.

La escasez en el mercado de diversos productos sanitarios fundamentales y equipos de protección individual en la situación vivida ante la COVID-19, lleva a las administraciones a solicitar a empresas afines la producción de estos. En respuesta a esta solicitud desde UNE, Fenin y los diferentes organismos, empresas y entidades, aúnan todos sus esfuerzos en la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

En este sentido UNE pone a disposición una veintena de normas técnicas, que describen procesos esenciales para la producción de diverso material esencial en la lucha de los sanitarios contra el coronavirus. Estos documentos indican cómo deben fabricarse equipos de protección individual como mascarillas, paños y sábanas quirúrgicas, guantes u otra ropa de protección, facilitando de esta manera la producción de estos materiales con la seguridad, calidad y rapidez adecuada para que cuanto antes estén disponibles todos los equipos necesarios.

Destacar igualmente la respuesta de vocales expertos, que forman parte del **AEN/CTN 110 Material de Anestesia y Reanimación Respiratoria**, cuya secretaría desempeña Fenin, su respuesta inmediata ofreciendo su colaboración ante la solicitud recibida del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a indicación de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, para la designación de expertos que pudieran participar en la supervisión de los protocolos de ensayo de los respiradores.

En 2020 el ámbito de la Normalización y el papel que está jugando en la sociedad en su conjunto y en particular en el ámbito de la salud, toma mayor relevancia si cabe, relevancia que desde UNE y Fenin llevan años compartiendo y que, ante la excepcionalidad de la situación vivida, el papel de la normalización se ha evidenciado con más sentido que nunca, como herramienta de apoyo a los retos de las empresas y la sociedad en su conjunto. Las normas técnicas son documentos que reflejan el consenso de los expertos sobre las mejores prácticas en un asunto concreto, aportando a las organizaciones seguridad y rapidez en procesos clave de su actividad, creando confianza a través del desarrollo de esos estándares.

Fenin, en cumplimiento de su labor de secretaría de los Comités Técnicos de Normalización del área sanitaria, delegada por UNE desde hace años y renovado en 2019 con la firma del nuevo modelo de convenio para la delegación de las Secretarías de los Comités Técnicos de Normalización, motivado como fue informado el pasado ejercicio, principalmente por la separación funcional de actividades de la antigua Asociación Española de Normalización (AENOR), ha desarrollado en 2020 **las actividades propias de la secretaría de los siguientes Comités Técnicos de Normalización del área sanitaria:**

- AEN/CTN 91 IMPLANTES QUIRÚRGICOS
- AEN/CTN 106 ODONTOLOGÍA
- AEN/CTN 110 MATERIAL DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN RESPIRATORIA
- AEN/CTN 111 APARATOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS
- AEN/CTN 129 SISTEMAS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO Y LABORATORIO CLÍNICO
- AEN/CTN 153 PRODUCTOS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Fenin, como secretaria de los Comités Técnicos del área sanitaria, ha dado continuidad a la participación española en la elaboración de normas europeas e internacionales que posteriormente se adoptan al cuerpo normativo nacional. Dichas normas son utilizadas por las empresas de manera voluntaria, como referencia para probar la calidad y seguridad de sus actividades y productos ya que el cumplimiento de una norma UNE que adopta la norma europea armonizada correspondiente supone para los fabricantes un medio de demostrar el cumplimiento de los requisitos esenciales establecidos en las Directivas Europeas, permitiendo además cumplir otros requisitos legales, como los de calidad y gestión de riesgos.

La aplicación del nuevo Reglamento Europeo 2017/745 sobre Productos Sanitarios, requiere la revisión y actualización de todas las normas europeas publicadas en este ámbito para que, posteriormente, puedan ser armonizadas con los requisitos generales de seguridad y funcionamiento del citado reglamento europeo.

Fenin promueve la participación de las empresas en los Comités Técnicos de Normalización y por lo tanto en la elaboración de las normas europeas e internacionales. Los Comités Técnicos de Normalización están formados por presidente, secretaria, que en el caso de los comités del área sanitaria reseñados es asumida por Fenin, y una serie de vocales que constituyen una representación equilibrada de todas las entidades implicadas en el ámbito de desarrollo del comité concreto en el que se participa, lo que garantiza la transparencia, conocimiento y consenso del trabajo.

Durante 2020 se ha continuado con la actualización de la composición de los Comités Técnicos de Normalización, a través de la cumplimentación por parte de las entidades de un formulario, en el que se identifica la entidad y los vocales nominados por esta para la participación en los distintos Comités de Normalización-CTNs, así como con la ampliación de expertos nacionales participantes en las distintas reuniones europeas e internacionales de los Comités homólogos a los nacionales.

Relevante de la actividad desarrollada en los Comités Técnicos en este 2020, la participación del CTN 111 "Aparatos y dispositivos Médicos y Quirúrgicos" a través de una delegación de expertos nacionales, aprobada y nominada en el citado comité CTN 111, en el grupo de trabajo "Spanish Translation Task Force (STTF)" del ISO/TC 210, creado para la elaboración de la traducción Internacional al español de la Norma **UNE-EN ISO 14971:2020. "Dispositivos Médicos/Productos Sanitarios (MD) Aplicación de la gestión del riesgo a los MD. (ISO 14971:2019)** en la que participaron también otros miembros de ISO de habla hispana.



APOSTAMOS POR UN MEJOR DESEMPEÑO AMBIENTAL

La Comisión de Medio Ambiente de Fenin continúa desarrollando su trabajo focalizado en temas medioambientales de interés para las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria. La comisión está formada por 24 empresas pertenecientes a los distintos sectores Fenin.

En este año de pandemia, queremos recordar al que fue el entonces coordinador de la comisión, D. David Sánchez que ya no está con nosotros.

Los objetivos de esta comisión son:

- Seguimiento de las normativas legislativas nacionales, autonómicas y europeas.
- Impulso de la formación en medio ambiente, contando con colaboración de los asesores en material medioambiental: G-advisory (Grupo Garrigues) y Recyclia (plataforma de recogida y gestión de residuos eléctricos y electrónicos - RAEE y pilas usadas).

Respecto a las participaciones en foros de medio ambiente, Fenin es miembro de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CEOE, y ostenta la Presidencia del Patronato de la Fundación Ecoasimelec (principal Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) y miembro del Consejo de Administración de Recyclia.

Las acciones más relevantes de este año han sido:

Se ha dado traslado de la actualidad y las novedades legislativas medioambientales que afectan al Sector de Tecnología Sanitaria a través de las **Circulares de Medio Ambiente**, con el fin de promover el cumplimiento de las obligaciones de las empresas con la legislación correspondiente en temas medio ambientales. Entre los temas relevantes que se han planteado este año marcado por la pandemia se incluye legislación entorno a los residuos generados por la COVID-19 en hospitales, centros de salud, laboratorios, domicilios, etc.

Por otro lado, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha publicado en Abril del 2020 la **“Guía Técnica para la Clasificación de Residuos”** con directrices para clasificar residuos según la normativa vigente, dirigida a productores, gestores y administraciones, y basada en la Comunicación de la Comisión “Orientaciones técnicas sobre la clasificación de los residuos” (2018/C 124/01).

En junio 2020 se ha publicado el borrador del **Anteproyecto de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados** que tiene, entre sus objetivos, la prohibición, a partir del 3 de julio de 2021, de la introducción de determinados productos de plástico de un solo uso así como de cualquier producto de plástico fabricado con plástico oxodegradable.

La edición 2020 del **Reconocimiento de la Comisión de Medio Ambiente** de Fenin por las acciones de sensibilización medioambiental desarrolladas por las empresas miembros en el Día Mundial del Medio Ambiente que este 5 de junio se celebraba bajo el lema **“La hora de la naturaleza”** no pudo desarrollarse debido a la situación de pandemia.





En el 2020, **Fenin ha renovado el Sello de Huella Ambiental otorgado por la Fundación Vida Sostenible**, según la recomendación de la Comisión Europea 2013/179/UE sobre HAP/HAO, que analiza los impactos ambientales de las actividades de las oficinas de Fenin en Madrid y Barcelona.



DISPOSICIÓN LEGISLATIVA	REGULACIÓN
Orden SND/271/2020, de 19 de marzo, con recomendaciones para la gestión de residuos durante la crisis sanitaria.	Se dan instrucciones sobre gestión de residuos procedentes de domicilios, hospitales, ambulancias, centros de salud, laboratorios, y establecimientos similares que haya estado en contacto con COVID-19, durante la crisis sanitaria.
Orden PCM/390/2020 por la que se modifica el anexo III del RD 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, incorporando dos directivas delegadas de la Comisión Europea. Proyecto de Orden por la que se modifican los anexos III y IV de este mismo RD.	Estas normativas tienen como objetivo la modificación del Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos. Las modificaciones incluyen cambios que afectan a productos sanitarios.
Consulta pública sobre el proyecto de RD de envases y residuos de Envases (30/03-26/05, 2020)	Consulta previa al desarrollo del RD de envases y residuos de envases, con el objetivo de adaptar la normativa europea tras la aprobación de la Directiva 2018/852 de Residuos para intensificar el reciclado y la Directiva (UE) 2018/852 para la prevención, en especial a través de la reutilización.
Proyecto de RD por el que se modifica el RD 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos y el RD 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. (13/05/20)	Incorpora la Directiva 2018/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifican la Directiva 2000/53/CE relativa a los vehículos al final de su vida útil, la Directiva 2006/66/CE relativa a las pilas y acumuladores y a los residuos de pilas y acumuladores y la Directiva 2012/19/UE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
Aprobación de la Estrategia Española de Economía Circular: “España Circular 2030”, 2 junio 2020	La estrategia se desarrollará a través de instrumentos económicos fomentando la contratación pública ecológica y la introducción de criterios ambientales en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.
Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado	Aprobación del RD que desarrolla el régimen jurídico de los traslados de residuos que se realizan en el interior del territorio del Estado, regulado en el artículo 25 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. El ámbito de aplicación abarca los traslados de residuos entre CCAA para su valorización o eliminación, incluidos los traslados que se producen a instalaciones que realizan operaciones de tratamiento intermedio y de almacenamiento.
Borrador del Anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados, junio 2020	El objeto del Anteproyecto de Ley (APL) es transponer dos Directivas comunitarias: • Directiva (UE) 2018/851, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos. Plazo de transposición: 5 julio 2020. • Directiva (UE) 2019/904, de 5 de junio de 2019, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente. Plazo de transposición: 3 de julio 2021. Este APL revisa y actualiza el régimen jurídico aplicable a los residuos y a los suelos contaminados establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio, la cual se deroga. En la contratación pública se promoverá el uso de productos reutilizables y reparables y de materiales fácilmente reciclables, así como de productos fabricados con materiales procedentes de residuos (cuya calidad cumpla con las especificaciones requeridas).
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre pilas y baterías y pilas y baterías usadas, por el que se deroga la Directiva 2006/66/CE y se modifica el Reglamento (UE) nº 2019/1020.	Sustituirá y ampliará la normativa actual. Va dirigido a fabricantes, importadores y distribuidores y entre sus objetivos se encuentra impulsar la economía circular de la cadena de valor de las baterías y promover un uso más eficiente de los recursos. Los requisitos entrarían en vigor escalonadamente, comenzando el 1 de julio de 2024

Comunicación
Pertenencia a asociaciones
Comisión de Seguridad en la Atención Sanitaria
Estudios y Análisis
Responsabilidad Social Empresarial

05 Comunicación y Sociedad

■ Memoria Anual
INFORME DE SOSTENIBILIDAD



Comunicación y Sociedad

COMUNICACIÓN

Líneas de trabajo:





ACCIONES EN CIFRAS

79 Comunicados Con los que se difundieron las actividades relevantes y la información de interés.	41 Entrevistas Para ofrecer el posicionamiento de la Federación y para poner en valor al sector de tecnología sanitaria.
4 Encuentros con medios Para ofrecer información, de primera mano, de las prioridades de La Federación.	9 Tribunas y artículos de opinión Para dar a conocer la posición de Fenin sobre los temas de interés para el sector.
9 Infografías para RRSS Para poner mostrar las acciones y temas de interés de Fenin.	20 Creatividades para RRSS Para poner mostrar las acciones y temas de interés de Fenin.
3 Vídeos Sectoriales Para mostrar las actividades donde ha estado más involucrado el Sector.	4 Revistas Fenin Con información relevante de la Federación y asuntos de interés del sector.

FENIN EN LOS MEDIOS



IMPACTOS

3.636



AUDIENCIA

1.224.628.295



VALOR PUBLICITARIO

18.064.552 €

Cobertura constante cercana
al millar de noticias

3.636
2020

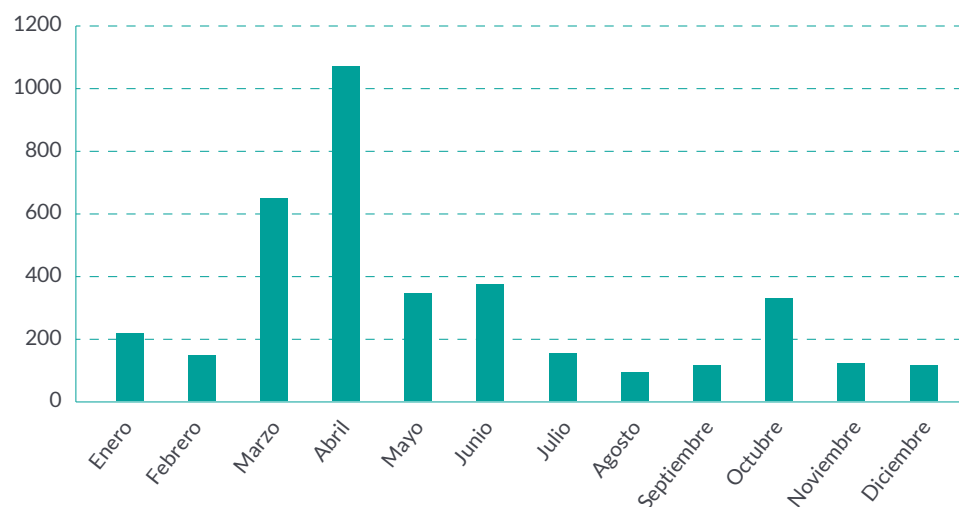
1.491
2019

REPERCUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

AUMENTO DE LA REPERCUSIÓN

Los impactos en 2020 se han duplicado respecto al año anterior, con una audiencia que supera los 1.000 millones y un valor publicitario de 14 millones de euros. La media de noticias al mes ha sido de 300.

POR MESES



“REFERENTE EN EL SECTOR: se ha reforzado la imagen del Sector como agente sanitario destacado dentro del Sistema Nacional de Salud”

ACTIVIDADES DESTACADAS: UN AÑO MARCADO POR LA COVID-19

La actividad con mayor repercusión en los medios ha sido el **Corredor Aéreo Sanitario**, puesto en marcha en colaboración con Iberia y el Grupo Oesía.

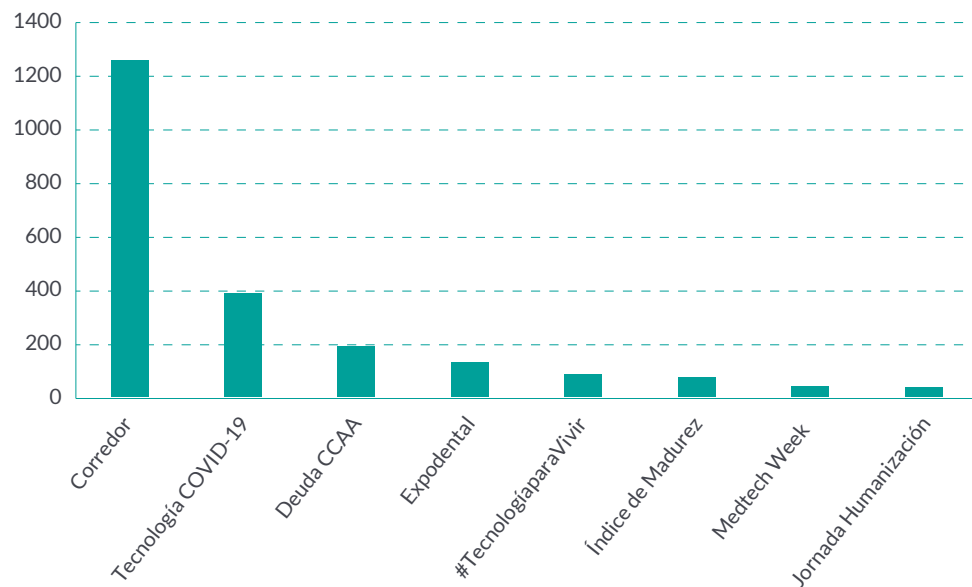
Diseño y lanzamiento de la **campaña #TecnologíaParaVivir** para poner en valor la Tecnología Sanitaria y destacan las informaciones en las que aparece Fenin relacionadas con el papel de la tecnología en la lucha contra el coronavirus

Y el Informe **Índice de Madurez Digital en Salud**, con la colaboración de la Fundación Cotec. Para dar difusión a este trabajo, se realizó una rueda de prensa virtual y se trabajaron contenidos y creatividades para redes sociales.



También otras acciones que han tenido una elevada repercusión mediática ha sido la deuda de las Comunidades Autónomas con el Sector de Tecnología Sanitaria, Expodental, Medtech Week y la Jornada de Humanización.

POR ACTIVIDAD

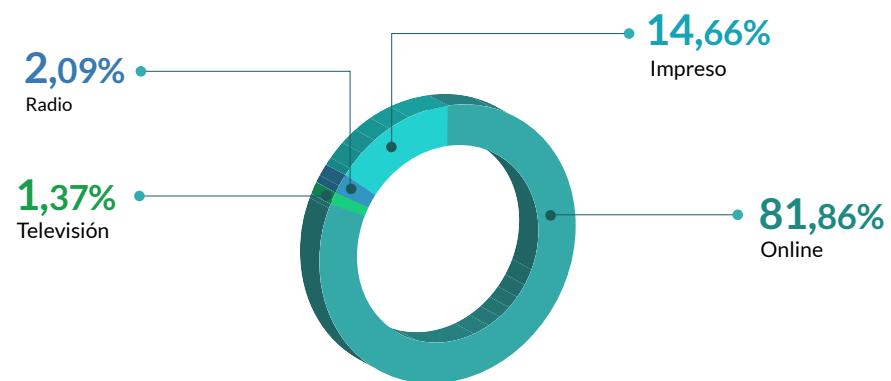


La información relativa a la Federación durante 2020 ha dado un vuelco con años anteriores. Ha adquirido una mayor presencia en medios generalistas que en medios especializados.

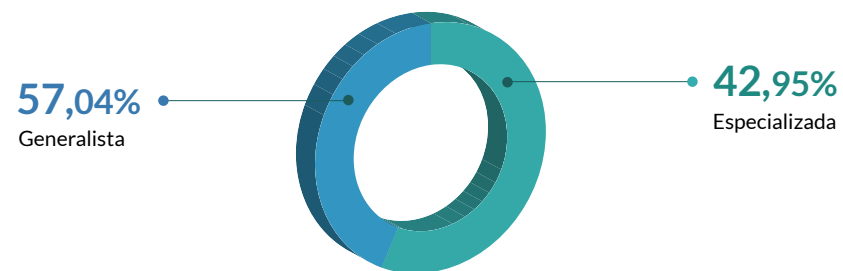
PRESENCIA EN RADIO Y TELEVISIÓN

Este ejercicio destaca por la notable presencia en radio y televisión, sobre todo, a raíz del *Corredor Sanitario* y por informaciones sobre el material necesario para afrontar la crisis, como los tests.

POR TIPO DE MEDIO



POR TIPO DE INFORMACIÓN





“Somos la voz y el altavoz del Sector de Tecnología Sanitaria”



elEconomista
Oesía, Iberia y Fenin importan más de 36 millones de mascarillas



EL ESPAÑOL
El corredor aéreo supera los 100 millones de equipos sanitarios aportados a España



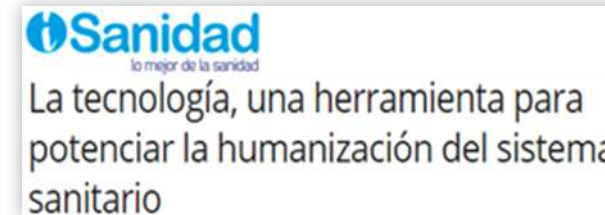
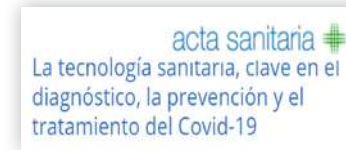
COPE
El corredor aéreo sanitario trae otras 5,18 millones de mascarillas en su novena operación



IMPACTOS



IMPACTOS







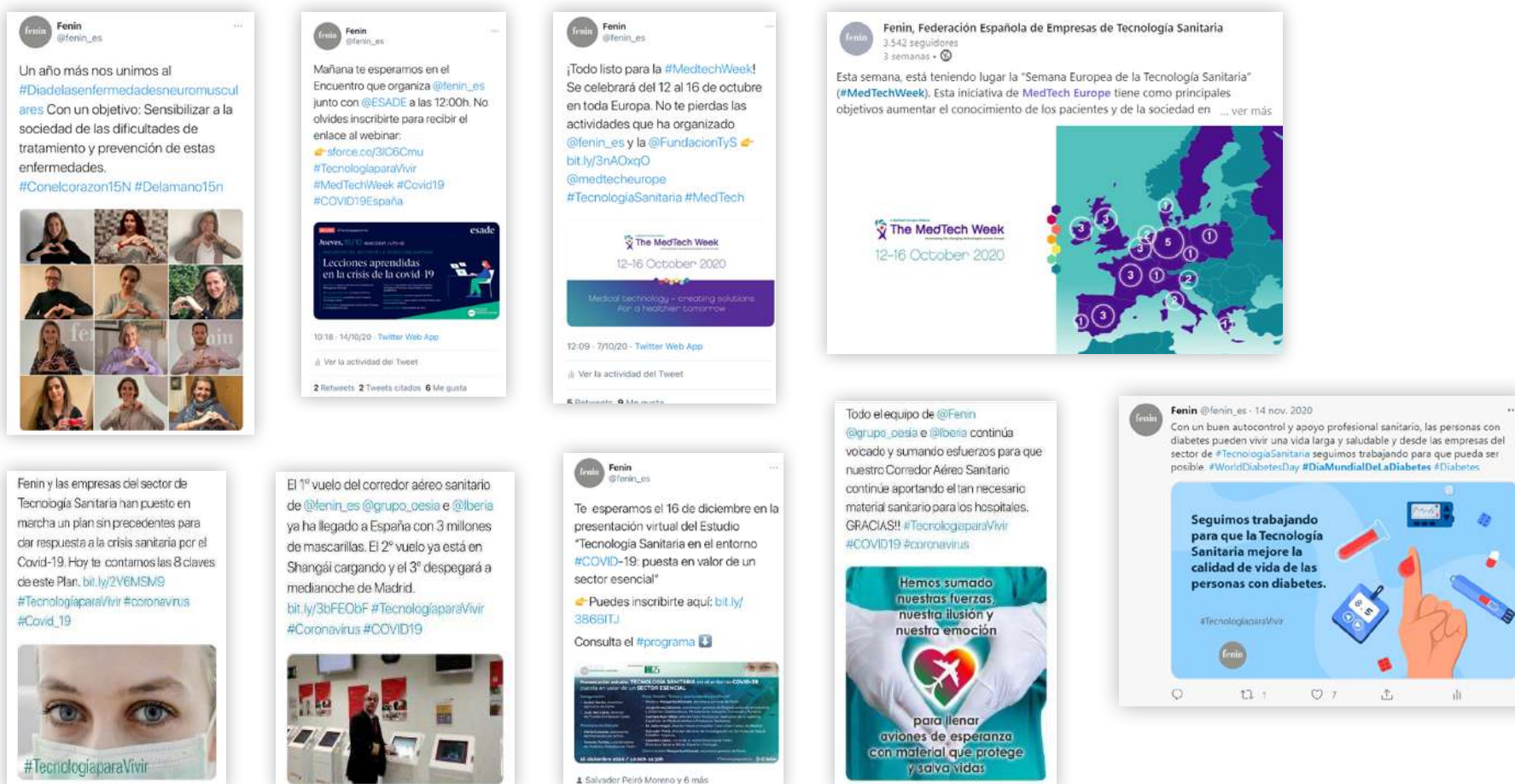
NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN

749 nuevos seguidores / 966 tuits; 515 retuits / 2.803 likes

9.988 visitas (+166%) / 2.951 nuevos seguidores (+74%) / 2.999 likes

Diseño de creativities para mejorar el **engagement** con la comunidad así como la visibilidad de la cuenta.

La Federación se une a campañas de sensibilización en las redes sociales, ejemplo de ello con la Federación Asem **#DELAMANO15N**, **#Diadelasenfermedadesneuromusculares**, **#DíaMundialDeLaDiabetes** o la campaña **#MedtechWeek** organizado por la Asociación Europea de Tecnología Sanitaria, entre otras.





NUEVA CAMPAÑA #TECNOLOGÍAPARAVIVIR



Fenin como parte de su plan de acción para hacer frente a la COVID-19, puso en marcha la campaña #TecnologíaParaVivir para informar a la población sobre el valor y la contribución sanitaria y social de la Tecnología Sanitaria, esencial en la lucha contra esta pandemia. Se realizaron una serie de materiales gráficos, informativos y de fácil comprensión, que buscaba aportar información rigurosa sobre la implicación de la tecnología sanitaria en la lucha contra la COVID-19, así como sobre su marco regulatorio.

Puedes acceder a todos los materiales desde la página web de Fenin



PÁGINA WEB: www.fenin.es

Se puede acceder a la información de Fenin y de las actividades desarrolladas en relación con el sector de Tecnología Sanitaria ya sean jornadas, cursos, novedades legislativas, etc... Todas las publicaciones y estudios realizados por la Federación, la documentación corporativa, los servicios que ofrece a sus asociados o las áreas de trabajo pueden consultarse fácilmente a través de esta plataforma.

Incluye un apartado específico denominado “Comunicación”, donde se pueden encontrar las notas de prensa, noticias publicaciones e infografías que se realizan para reforzar el objetivo de promover y difundir el conocimiento de la tecnología sanitaria.



REVISTA FENIN

Se traslada las acciones más relevantes, tanto a los asociados como a todos aquellos agentes que conforman el sector sanitario español y una versión **Online** más accesible para todos.



COMUNICACIÓN CON NUESTROS SOCIOS

La comunicación interna con los asociados se realiza con el soporte de las siguientes herramientas:

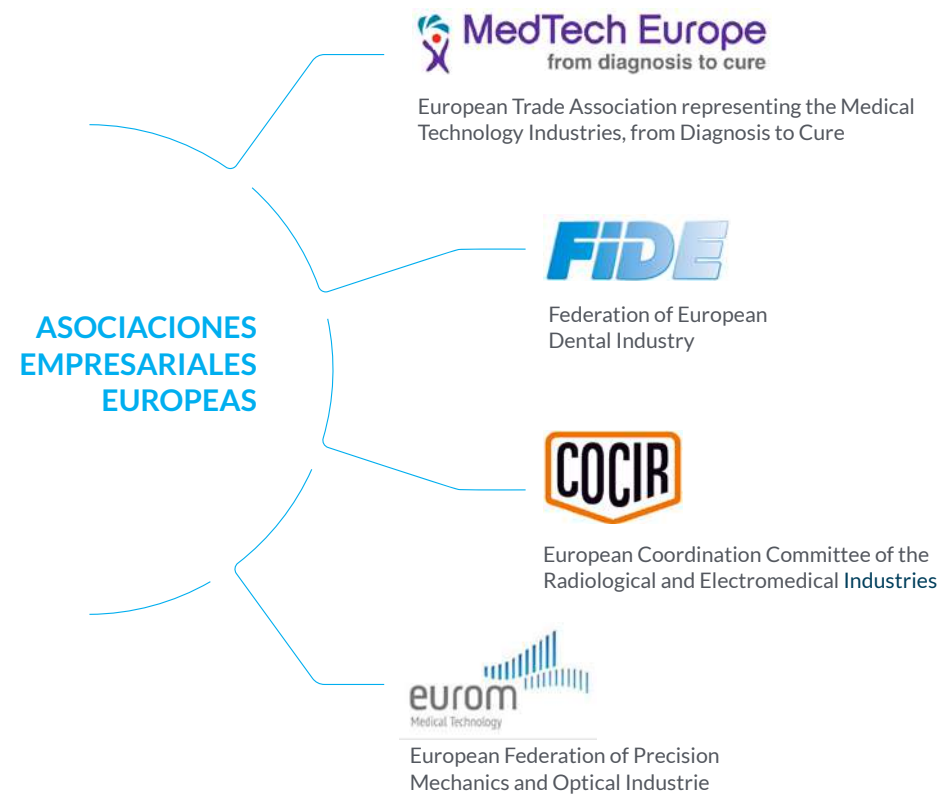
Resumen de Prensa donde se recogen diariamente las informaciones publicadas en diarios de tirada nacional, regional, prensa económica, prensa especializada y prensa digital, de interés para el Sector.

NEWS FENIN, herramienta exclusiva para los asociados, que recoge una vez por semana toda la información de interés que a su vez pueden consultar siempre que lo deseen en la *microsite* específica para ello.

Zona Privada de la Web, en esta zona, los socios pueden consultar la documentación exclusiva para ellos, como la normativa, las regulaciones y legislación del ámbito sanitario, las noticias más relevantes del día a través del resumen de prensa o toda la información de los servicios preferenciales para los asociados (jornadas sin coste, descuentos, etc...).



PERTENENCIA A ASOCIACIONES 2020



COMISIÓN DE SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN SANITARIA

Durante el año 2020 la Comisión de Seguridad en la Atención Sanitaria, coordinada por la empresa Becton Dickinson, S.A, ha seguido evolucionando en su compromiso con la promoción y el fomento de la cultura de la seguridad en todos los ámbitos de la asistencia sanitaria.

En un contexto como el actual, en su plan de acción ante la pandemia COVID-19, la Comisión ha reforzado su compromiso con la mejora de la calidad asistencial y la seguridad en las organizaciones sanitarias, formando e implicando a los profesionales y a los pacientes en la implementación de medidas encaminadas a prevenir y evitar eventos adversos.

En este sentido, desde la Comisión se ha **seguido participando en:**

- La definición de la segunda fase del **Proyecto “Flebitis Zero”**, un proyecto impulsado por la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SEMPSPeH) y la Asociación de Buenas Prácticas en Seguridad de Pacientes (ABPSP) a la que en octubre de 2020 se sumó la Sociedad Española de Infusión y Acceso Vascular (SEINAV), que cuenta con la colaboración de la Fundación, cuyo objetivo es determinar y analizar la incidencia de flebitis asociada a la inserción y mantenimiento del catéter venoso periférico (CVP) y los factores relacionados con esta, así como fomentar la aplicación de buenas prácticas para mejorar la seguridad para los pacientes. Hasta la fecha, se han adherido al Proyecto 73 hospitales distribuidos en 15 Comunidades Autónomas. Desde 2015, el interés por el Proyecto ha sido creciente y se mantiene, con peticiones de incorporación de otros países, particularmente de América Latina.



Los hospitales adheridos pueden ofrecer la formación a todos sus profesionales si desean realizar el curso on-line que forma parte de la Estrategia Multimodal en la que se basa el Proyecto Flebitis Zero. Además, el Proyecto cuenta con material multimedia (videos) y ha editado cartelería y trípticos de bolsillo con los diferentes algoritmos de actuación para elección del catéter y con las medidas de mantenimiento aséptico del catéter, etc. Durante 2020 se han mantenido 2 reuniones de seguimiento en las que se han presentado los últimos resultados y se ha definido la segunda fase del mismo en la que se pretende incrementar la visibilidad del Proyecto, presentando los resultados y elaborando un dossier divulgativo con los logros y resultados conseguidos hasta el momento, así como fomentar el desarrollo del Proyecto mediante la incorporación de hospitales (5/año) para alcanzar los 100 hospitales al final de este nuevo periodo.

- El desarrollo del **Observatorio sobre Infección Quirúrgica (OIC)** puesto en marcha por la Asociación Española de Cirujanos (AEC) con el objetivo de evaluar el conocimiento de la situación en España en materia de cumplimiento frente a infecciones quirúrgicas y la aplicación de las medidas de prevención recomendadas por la OMS.



Durante 2020 se ha llevado a cabo el cierre de las encuestas de prevención ILQ (Infección del Lugar Quirúrgico), se ha iniciado el proyecto de Recomendaciones de las Sociedades Científicas para la Prevención de la Infección en Cirugía y se lanzó la primera edición del *Curso de Conocimientos Básicos de Profesionales Externos del Bloque Quirúrgico*.

De cara a 2021 se está trabajando en la definición de la 2ª parte del proyecto que incluye la celebración del Webinar “Identificando la brecha entre la evidencia y la práctica en la prevención de ILQ: Resultados de las encuestas del Observatorio de Infección en Cirugía”, así como un plan de difusión específico sobre las Recomendaciones.

Por otro lado, se ha continuado trabajando en....

- El *Proyecto sobre “Seguridad e higiene en clínicas dentales”*, en colaboración con el Sector Dental de Fenin.

Se ha llevado a cabo la publicación del “Decálogo sobre la prevención de infecciones de Odontología” y se ha comenzado a trabajar en el próximo documento infográfico sobre “lavado y esterilización”, que tiene previsto publicarse durante 2021.

- La definición de la próxima Jornada del *“Ciclo de Jornadas sobre tecnología y seguridad en la atención sanitaria”* que tiene previsto celebrarse en la Comunidad Valenciana y cuyo objetivo, al igual que las otras jornadas de este Ciclo, es analizar los principales problemas de seguridad que afectan hoy a la atención sanitaria y para proponer medidas efectivas para prevenirlos o minimizarlos, así como destacar el papel clave que ese ámbito desempeña la tecnología sanitaria.

Y por último la Comisión, conjuntamente con la Fundación Tecnología y Salud, ha continuado apoyando:

- La *Alianza multidisciplinar Frente a los Errores de Medicación (Proyecto AFEM)*, constituida por el Foro Español de Pacientes (FEP) junto a 25 sociedades científicas y profesionales y el aval de la Sociedad Española de Calidad Asistencial y que tiene por objetivo principal establecer un protocolo e infraestructura para prevenir los errores de medicación y así preservar la seguridad del paciente.
- El *“Plan Estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antimicrobianos (PRAN) 2019-2021”*, auspiciado y coordinado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y cuyo objetivo está siendo sentar las bases para el desarrollo de una acción intersectorial sobre la resistencia a los antibióticos en salud humana y animal, a nivel estatal.

Por todo ello desde la Comisión se sigue trabajando intensamente, y de la mano de la Fundación Tecnología y Salud con la que comparte su vocación, en constituir una verdadera cultura de seguridad (tanto para pacientes y familiares, como para profesionales de la salud), así como en reforzar el valor de la calidad en los criterios de valoración de los procesos de contratación para que no se repitan los problemas de seguridad y calidad observados a lo largo de esta crisis sanitaria, en la que se ha demostrado que se debe construir un sistema basado en las personas y en las necesidades de los pacientes.





ESTUDIOS Y ANALISIS

SECTOR	RELACION ESTUDIOS 2020	COLABORACION
Dental	Evolución del sector dental en España 2019	KEYSTONE-Equipo Interno
	Estudio preliminar coyuntural sector dental 2019	KEYSTONE-Equipo Interno
	Análisis de Canales de Distribución	KEYSTONE-Equipo Interno
	Omnivision Covid19-Clínicas y Laboratorios protésicos	KEYSTONE-Equipo Interno
	Estudio Flash Global Trend: evolución mercado dental (trimestral)	KEYSTONE-Equipo Interno
	Estudio OminiVision Clínica 2020	KEYSTONE-Equipo Interno
Diagnóstico In Vitro	European IVD Market Statistics Report	Medtech Europe-Equipo Interno
Fabricantes/Internacional	La industria de Tecnología Sanitaria en España y su internacionalización	Sector Fabricantes-Equipo interno
Salud Digital	Indice de Transformación y Madurez Digital Clínica (presentación 17 marzo 2020)	Sector Salud Digital-Equipo Interno
Tecnología y Sistemas de Información Clínica	Estudio anual del sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica (datos estimados)	Sector de TySIC-Equipo Interno
	Estudio trimestral de Tomografía Computerizada, Resonancia Magnética y RX-Angiografía.	Equipo Interno
	Evolución semestral del mercado de Ecografía	Equipo Interno
Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales	Estudio sobre los beneficios asociados a modelos de reembolso basados en resultados en el sector TRD (iniciado septiembre 2020)	EY - Equipo Interno
Traumatología	Estudio de Traumatología (trimestral)	Equipo Interno
	Estudio de Artroscopia (semestral)	Equipo Interno
	Mercado Traumatología periodo Covid	Equipo Interno
Cardiología	Mercado Cardiología periodo Covid	Equipo Interno
Oftalmología	Informe Monitor Cataratas	Health Services-Equipo Interno
	Estudio Trimestral de Lentes	Equipo Interno
FENIN	Sanidad privada, aportando valor. Especial COVID 19	IDIS-Equipo Interno
	Tecnología Sanitaria en el entorno COVID-19: puesta en valor de un sector esencial	FGC/i.Opinometre-Equipo Interno

ESTUDIOS A DESTACAR EN 2020

Estudio Fenin de Índice de madurez Digital en Salud

Análisis con la participación de los responsables de IT de los Servicios de Salud de las 17 CC.AA. El objetivo de este estudio es conocer el grado de implantación de la salud digital en España, y así tener un punto de vista de la realidad de cada Comunidad Autónoma y analizar sistemáticamente el conjunto de indicadores identificados en el análisis de índice de madurez digital.



Tecnología Sanitaria en el entorno COVID-19: puesta en valor de un Sector Esencial

Este documento analiza las empresas de Tecnología Sanitaria con productos esenciales para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de la COVID-19





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La comisión de RSE fue creada en 2008, desde el 2017 Ana Román, directora de comunicación de (Air Liquide Healthcare España) quien coordina la Comisión de RSE desde entonces.

Como miembro de la Comisión RSE de CEOE, Fenin colabora en las iniciativas de CEOE, realizando el seguimiento de la implantación de la Estrategia Nacional de RSE y del trabajo de la Comisión Europea sobre RSE.

Los objetivos de esta comisión son:

- 1 Promover el conocimiento y la implantación de políticas de RSE** en las empresas de Tecnología Sanitaria, sensibilizando e informando sobre normativas, actuaciones y buenas prácticas y dando a conocer las iniciativas de Fenin y de las empresas del sector en RSE.
- 2 Reforzar su capacidad para competir y aportar lo mejor de sí mismas** a la sociedad en la que actúan.
- 3 Fomentar la participación de empresas en los proyectos de Acción Social** de Fenin, facilitar la implantación del voluntariado social en el mayor número posible de empresas asociadas y difundir información sobre iniciativas y proyectos de diferentes organizaciones a las empresas del sector.

Las acciones más relevantes de este año han sido:

***Causa del Año: “Promover y fomentar la humanización de la asistencia sanitaria”**

El objetivo de esta causa es concienciar sobre el lado humano de la Tecnología Sanitaria, identificar y destacar iniciativas donde la tecnología sanitaria es la protagonista en su papel para humanizar y contribuir a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, normalizando la vida de los pacientes, así como identificar los retos para la humanización del sistema sanitario por parte de los diferentes stakeholders.

Dando continuidad a las acciones realizadas en esta causa, con la Infografía: “**El Lado Humano de la Tecnología Sanitaria**” recogiendo las conclusiones del encuentro: “El lado humano de la tecnología sanitaria por el paciente”, que se organizó en el seno de la Comisión con varias Asociaciones de Pacientes.





En este ejercicio 2020 se ha organizado la **Jornada: ¿Cómo hacemos más humana la sanidad?** en el Salón de actos Hospital Materno-Infantil Gregorio Marañón, el 25 de febrero de 2020.

El objetivo de este encuentro ha sido abordar conjuntamente con la Administración, la industria de Tecnología Sanitaria, las asociaciones de pacientes y las instituciones sanitarias los retos que plantea la humanización del sistema sanitario. A través de **tres mesas redondas**:

1 “El lado humano de la tecnología sanitaria. Tecnología que humaniza” con la participación de las empresas del sector, Novalab, Medtronic, Boston Scientific y Hartmann.

2 “La humanización vista por las asociaciones de pacientes”, con las intervenciones de la Fundación Sin Daño, la Federación Nacional de Asociaciones para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER), la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (Federación ASEM), la Asociación Diabetes Madrid y la Federación Nacional de Asociaciones de Enfermedades Respiratorias (FENAER).

3 “Iniciativas de humanización en la asistencia sanitaria” con la participación del Hospital Parapléjicos de Toledo, el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, el Hospital Sant Joan de Déu, y el Hospital Universitario de Torrejón.



*IX Edición de los Premios Voluntades de RSE de Fenin:

Con estos Premios, Fenin reconoce el impacto positivo de la actividad de las empresas y de instituciones sanitarias en su entorno.



[VER VÍDEO COMPLETO](#)

Los galardonados en cada categoría fueron:

Premio Voluntades 2020 Causa del Año a ABBOTT MEDICAL IBERIA por su iniciativa “LITTLE HEROES”, cuyo objetivo es dar una oportunidad a los niños de países sin acceso a atención médica especializada que sufren una cardiopatía congénita y no tienen acceso a las últimas tecnologías, creando alianzas con ONGs dedicadas a ayudar a niños de zonas más desfavorecidas, aportando ayuda monetaria y dispositivos médicos para garantizarles una nueva vida y ofreciéndoles la oportunidad de venir a España para recibir los tratamientos necesarios.

Premio Voluntades 2020 Innovación a BECTON DICKINSON, S.A. por su iniciativa “MAPA DE RIESGOS DE LA GESTIÓN DE LA MEDICACIÓN HOSPITALARIA”, por desarrollar un proyecto prospectivo, multicéntrico y multidisciplinar en cuatro hospitales de tres Comunidades Autónomas del Sistema Nacional de Salud en el marco de la Seguridad del Paciente. Su objetivo principal es desarrollar y validar un sistema de identificación de riesgos, denominado Mapa de Riesgos (MR), que sirva para evaluar los riesgos potenciales de todos los procesos existentes en la gestión de la medicación en el ámbito hospitalario, orientado a la búsqueda de soluciones específicas para los errores de medicación.

Premio Voluntades 2020 Institución Sociosanitaria a CLÍNICA DERMATOLÓGICA INTERNACIONAL por su proyecto “TELEDERMATOLOGÍA SOLIDARIA DURANTE EL CONFINAMIENTO”, por prestar servicio de tele dermatología solidaria y gratuita durante el estado de alarma. Dirigida a toda la población, ha permitido tratar a cientos de personas, entre ellas, colectivos vulnerables como pacientes de avanzada edad o con patologías crónicas. Esta iniciativa también ha servido como estímulo para otras clínicas y hospitales que han seguido su ejemplo.



- Desde Fenin se colabora anualmente con la **Federación ASEM** y con la **Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios**, con una aportación económica de un 0,7% de los ingresos por cuotas de Fenin.
- El **christmas solidario** de Fenin se ha realizado con la Fundación Leucemia y Linfoma, con esta iniciativa solidaria Fenin ha colaborado para cubrir las necesidades esenciales de los pacientes hematológicos y sus familias en situación de vulnerabilidad social y que ha empeorado por la pandemia COVID-19.
- Fenin ha colaborado en la **difusión para dar a conocer proyectos** llevados a cabo por diversas instituciones o organizaciones sin ánimo de lucro, como son: Fundación Recover, Hospitales para África; Federación ASEM; Fundación Leucemia y Linfoma, El milagro de Ver de Azul en Acción, Congreso Nacional del Parkinson de la Asociación Española del Parkinson, entre otros.
- También se ha colaborado con la **recogida de tapones** para el proyecto Ladrillos solidarios de la Asociación CEPRI, colaborando con un grupo de padres de hijos con deficiencia mental grave (TEA) para el proyecto de ampliación de la residencia que tiene en Las Rosas.
- **Informe anual 2020 de Fenin en el marco GRI G4**, dando continuidad al primer informe de Memoria de Sostenibilidad realizado en el ejercicio 2015.



Aspectos y Objetivos Generales de los Sectores de Tecnologías Sanitarias

Sector Cardiovascular, Neurocirugía y Tratamiento del Dolor

Sector Dental

Sector Diagnóstico in Vitro

Sector Fabricantes, Exportadores y Pymes

Sector Gestión Activa de Deuda

Sector Nefrología

Sector Oftalmología

Sector Ortopedia Técnica

Sector Productos Sanitarios Incluidos en la Prestación Farmacéutica

Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso

Sector Salud Digital

Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica

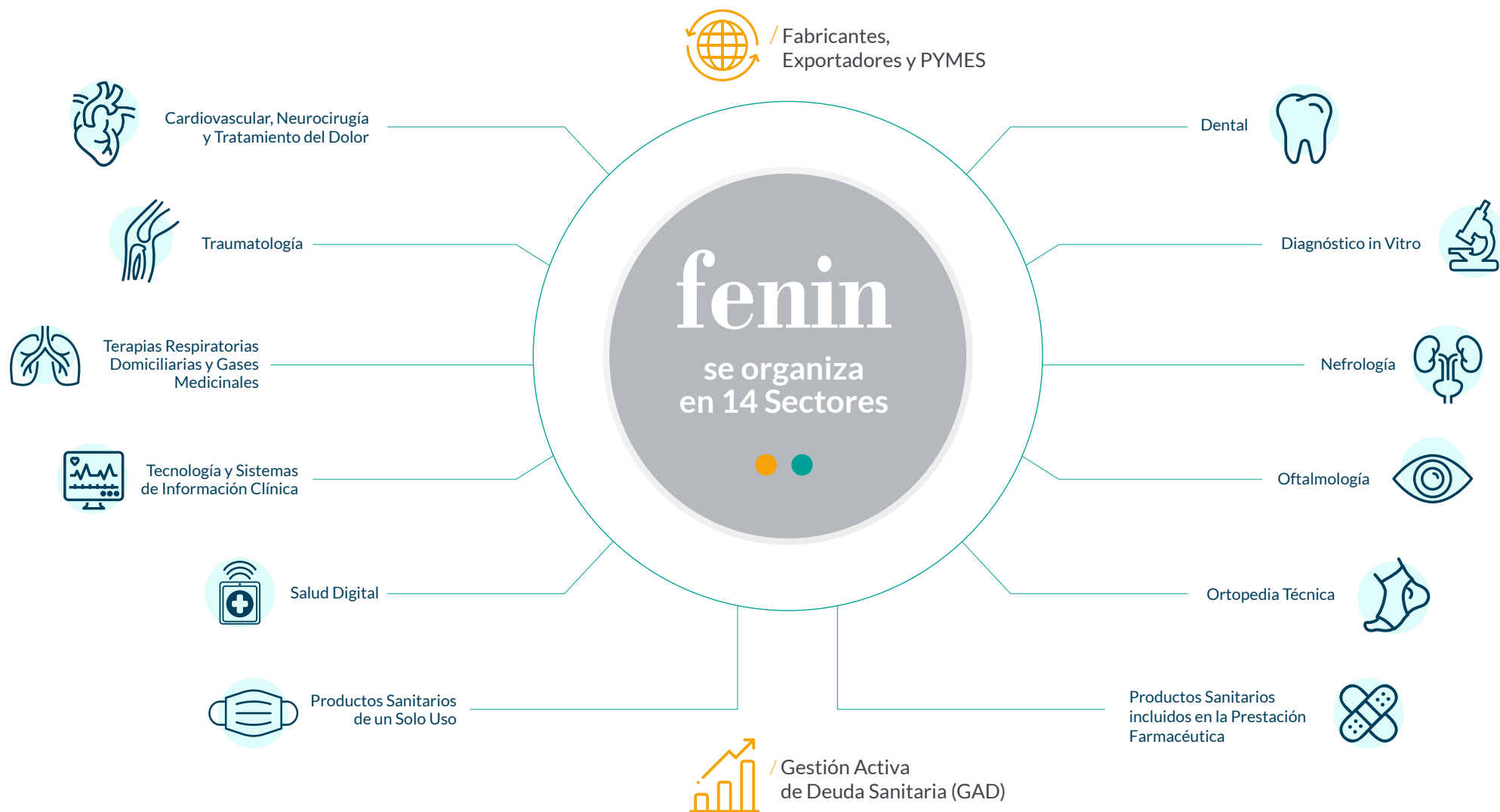
Sector Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales

Sector Traumatología

06 Sectores

Memoria Anual
INFORME DE SOSTENIBILIDAD







OBJETIVOS GENERALES COMUNES A LOS SECTORES:

- 1** Puesta en valor la tecnología y del sector y representación de los intereses de las empresas que lo constituyen, fomentando la libre competencia y preservando la unidad de mercado.
- 2** Interlocución y colaboración con las instituciones y organizaciones sanitarias, un año que se ha intensificado para aportar soluciones acordes a la gravedad de las circunstancias de la pandemia COVID-19.
- 3** Seguimiento del cumplimiento e implementación del Código Ético del sector de Tecnología Sanitaria y asesorar y formar de manera continua a las empresas sobre el Sistema de Validación de Eventos de Fenin y el Código Ético por parte de la Unidad de Ética y Cumplimiento de Fenin.
- 4** Colaboración y comunicación continua con las sociedades científicas relacionadas con el ámbito sectorial para el desarrollo de proyectos de interés común y para facilitar la formación y asesoramiento sobre el código ético, realizando seguimiento de su implementación.
- 5** Organización de cursos de formación para las empresas asociadas en las diferentes áreas de interés.
- 6** Seguimiento de la situación de morosidad en las Comunidades Autónomas.
- 7** Seguimiento de la cartera de servicios del SNS y de las propuestas para su actualización.
- 8** Seguimiento de la actividad y de las Relaciones Institucionales de Fenin, trasladando propuestas y medidas desde el sector, para mejorar el sistema sanitario.

9 Seguimiento de los procesos de compra de Tecnología Sanitaria en el SNS:

- Plataforma de compras centralizada del SNS.
- Interlocución con los responsables de compra de las CC.AA., para evitar la inclusión de cláusulas no legales, favorecer la concurrencia y mantener la calidad de los productos y el servicio que prestan las empresas como criterios de valoración en la toma de decisiones de compra.
- Participación en los grupos de trabajo para tratar temas técnicos concretos de interés común.
- Racionalización de catálogos de productos central y autonómicos.
- Mejoras en la gestión de los depósitos asistenciales.

10 Seguimiento de las novedades legislativas que afectan al sector:

- Nuevos Reglamentos Europeos de productos sanitarios.
- Aplicación de la ley de contratos del sector público.
- Legislación sobre el IVA, impuestos y otros temas que afectan a la actividad empresarial.

11 Estudios de valor sectoriales.

12 Desarrollo de proyectos de comunicación sobre el sector y las tecnologías que las empresas que lo forman ponen a disposición de pacientes y profesionales.



SECTOR CARDIOVASCULAR, NEUROCIRUGÍA Y TRATAMIENTO DEL DOLOR

Este sector está constituido por **26 empresas** fabricantes y/o distribuidoras de productos para cirugía cardiovascular, neurocirugía y tratamiento del dolor. Estas empresas socias representan aproximadamente un 80% del total del mercado de este sector.

Durante el año 2020 este sector se ha visto muy impactado por la situación del coronavirus, no solo en lo que respecta a **su facturación, que se ha visto aminorada en un 30% en los meses más críticos**, sino también por el incremento de las listas de espera generadas por la suspensión de cirugías y por el miedo de los enfermos con cardiopatías a asistir a los hospitales.

Durante este año se ha colaborado con la consejería de salud de Valencia en el proceso de cambio de modelo de compras a través de su central de compras. En concreto se ha trabajado en el acuerdo marco de neuromodulación, estimulación cerebral profunda, desfibriladores y marcapasos.

La junta directiva ha participado en grupos de trabajo como el de depósitos, call to action, y en la comisión de Inteligencia Artificial.

Presidente	D. Juan Carlos García	MEDTRONIC IBERIA, S.L.
Vicepresidente	Vacante	
Tesorero	Vacante	
Vocales	Dña. Mª José Blanco	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
	D. Eduardo Pérez	BARD DE ESPAÑA, S.A.
	D. José Luis Cerezuela	BIOTRONIK, S.A.
	D. Eduardo Lopez	BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A.
	Dña. Noemí Villanueva	CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L.
	D. Enric Clúa	COOK ESPAÑA, S.A.
	D. Ramón García Furquet	EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
	D. Alfonso García Zaldibar	IZASA HOSPITAL, S.L.U.
	D. Miguel Freitas	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
	D. Fernando Roig	LIVANOVA ESPAÑA, S.L.
	D. Mariano Barbero	MICROPORT
	D. José Luis Espinós	MOVACO, S.A.
	D. Terenci Pahissa	PALEX MEDICAL, S.A.
	D. Humberto Patrón	PRIM, S.A.
	D. Ignasi Estany	W.L. GORE & ASOCIADOS, S.L.



SECTOR DENTAL

Está integrado por **72 compañías** nacionales e internacionales dedicadas a la fabricación, distribución e importación de productos consumibles para clínicas dentales y laboratorios protésicos, diverso equipamiento como unidades dentales, equipos de esterilización, pequeña aparatología para clínicas y laboratorios, equipos de imagen oral e intraoral, sistemas de Cad/Cam y productos de implantología y ortodoncia que representan más del 80% del volumen de negocio.

Debido a la situación extraordinaria de la pandemia COVID-19, el Salón Internacional de Equipos, Productos y Servicios Dentales -Expodental- cuya celebración estaba prevista en Ifema-Feria de Madrid para los días del 12 al 14 de marzo de 2020, tuvo que ser cancelado.

No obstante, a lo largo del año se ha estado trabajando, en colaboración con Ifema y Brand Comunicación, en la puesta en marcha de **Expodental Scientific Congress**, una nueva cita que tendrá lugar del 24 al 26 de junio de 2021 y que contará con un programa científico con profesionales de alto nivel complementado con talleres y zona de exposición comercial. Este nuevo evento bienal de carácter científico y formativo estará orientado a satisfacer la demanda de información que reclaman los profesionales ante el constante avance tecnológico de una industria puntera y altamente innovadora. **Expodental Scientific Congress** será complemento y puente de conexión en los años impares con las ediciones de Expodental.



En cuanto al valor de mercado en España, el año 2020 ha sido un año convulso en el que, tras el cierre de las clínicas dentales durante los peores meses de la pandemia, se produjo un fuerte descenso del mercado que posteriormente se ha ido recuperando en el segundo semestre del año. Aun así, **las previsiones de cierre del mercado de 2020 estiman una caída del 20,1% de sus ventas con respecto al año anterior, situando su valor en 649 millones de euros.**



Por segmentos, la aparatología y consumo para clínica han sido los menos afectados con un -5,2% y -5,3% respectivamente, gracias al incremento de las ventas en autoclaves, equipos de higienización y purificación del aire o piezas de manos, en el caso de la aparatología y de productos de higiene y de protección, donde se engloban los geles, mascarillas, EPIs y desinfectantes, en el caso del consumo para clínica.

En cuanto a los segmentos más afectados se sitúan el equipamiento/instalaciones (-32%), equipos de diagnóstico por la imagen (-38%) y Aparatología para laboratorio, sin Cad-Cam (-37%).

No obstante, de cara a 2021, además de la esperada superación de la pandemia, de acuerdo con los resultados del informe OmniVision Clínica realizado por el Instituto Key-Stone para Fenin, se prevé una situación más favorable donde el 60% de los titulares declara su intención de adquirir tecnologías para su clínica durante este año y no sólo en el ámbito digital, también en otros como son la inversión en la adquisición de nuevos sillones.

Presidente	D. Juan Manuel Molina	HENRY SCHEIN ESPAÑA, S.A.
Vicepresidente	D. Jesús Gil	3M ESPAÑA, S.L.
Tesorero	D. Javier Schmidt	ESPECIALIDADES DENTALES KALMA, S.A.
Vocales	D. Luis Molina	3SHAPE TRIOS
	D. Jose Miguel Piedrafita	CARESTREAM HEALTH SPAIN, S.A.
	D. Xavier Carro	DENTSPLY SIRONA IBERIA
	D. Alberto Cervera	DM CEO, S.A.
	D. Rafael Rodríguez	HERAEUS KULZER IBERIA, S.A.
	D. Stig Näs	INCOTRADING, S.A.
	D. Vicente Morte	INTERNATIONAL VENTUR, S.A.
	D. Luis Garralda	INTRA-LOCK IBERIA, S.L.
	Dña. Sonia Gómara	IVOCLAR VIVADENT, S.L.U.
	D. Jesús García	LABORATORIOS ORTOPLUS, S.L.
	D. Daniel Díez	MANOHAY DENTAL, S.A.U (STRAUMANN)
	D. Javier Castillo	NUEVA FEDESA, S.A.U.
	D. José María Puzo	PHIBO DENTAL SOLUTIONS, S.L.
	D. José Alberto Domínguez	UNIÓN DENTAL, S.A. (UNIDES)
	Dña. Ángela Paredes	WEHEADENT IBERICA, S.L. (W&H)



SECTOR DIAGNÓSTICO IN VITRO

El sector está formado por **44 empresas** y cubre el área de productos sanitarios como reactivos, calibradores, instrumentos o equipos utilizados solo o en combinación, para su uso “in vitro” en el examen de muestras procedentes del cuerpo humano con objeto de proporcionar datos sobre estados fisiológicos de salud, de enfermedad o de anomalías congénitas.

La Junta Directiva ha celebrado nueve sesiones de Junta y su Asamblea Electoral el 16 de noviembre en la que fue reelegido D.Alfred Serra Parera como presidente para los próximos tres años.

El mercado de 2020 fue de **1.550 millones de euros, con un crecimiento del 50% sobre las ventas de 2019** (1.032 millones de euros) representando el cuarto mercado europeo por volumen.

El crecimiento se circunscribe a las pruebas innovadoras mientras el resto es un mercado maduro que se mantiene estable o declina lentamente. Este año la pandemia ha implicado muchas distorsiones con crecimientos muy elevados en test relacionados con la COVID-19 mientras que otras pruebas rutinarias relacionados con las enfermedades crónicas han mostrado descensos relevantes. Se siguen consolidando los laboratorios en busca de economías de escala, aunque no queda mucho espacio por consolidar. Destaca la lenta incorporación de pruebas genéticas e innovadoras en oncología y otros ámbitos, basadas en diagnóstico molecular. El avance de la Biopsia Líquida y la Secuenciación se incorpora como uno de los referentes del sector en el futuro próximo.





El sector sigue de cerca el nuevo Reglamento Europeo de aplicación a los productos sanitarios de Diagnóstico In Vitro que va a suponer un cambio profundo sobre la anterior legislación. El sector esta alineado con un, poco probable, retraso en la aplicación debido a la COVID-19 como se hizo con el MDR.

La Junta está trabajando en la demostración del valor y aportación del IVD como elemento clave en el desarrollo e implantación de la medicina personalizada, la prevención y la predicción. En este sentido está en marcha de un nuevo plan de comunicación a este respecto.

Se sigue reforzando la base de empresas del sector incorporando empresas que no estaban en Fenin. Aunque la participación ya es muy mayoritaria se ha dado seguimiento a la captación de empresas con 3 nuevas altas este año, también el estudio de mercado elaborado por CIP/MTE sigue incrementando su participación.

El sector sigue trabajando por la vía del diálogo o los recursos en el ajuste de la contratación pública a la legislación vigente y en la contratación electrónica donde existen en ocasiones problemas técnicos que podrían restringir la participación de la industria.

Presidente	D. Alfred Serra	DIAGNOSTICA STAGO, S.L.
Vicepresidente	D. Oscar Barceló	THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U.
Tesorero	D. David Barrios	ORTHOCLINICAL DIAGNOSTICS SPAIN, S.L.
Vocales	D. Carlos Cendra	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
	D. Marisa Abad	BECKMAN COULTER, S.L.U.
	D. Pedro Di Rocco	BIOMERIEUX ESPAÑA, S.A.
	D. Carlos Mauri	DIASORIN, S.A.
	D. Gregorio Alcantarilla	GRIFOLS MOVACO, S.A.
	D. Emilio Hernández	HOLOGIC IBERIA
	D. Javier G ^a Valero	LIFESCAN SPAIN, S.L.U
	D. Joaquim Carreras	MENARINI DIAGNOSTICS, S.A.
	Dña. Montse Carenys	PALEX MEDICAL, S.A.
	Dña. Marian Sanz	RADIOMETER IBÉRICA, S.L.
	Dña. Marta González de Suso	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
	D. Joan Almarcha	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U
	D. Arndt Knestel	SYSMEX ESPAÑA, S.L.
	D. Andres Pulido	VIRCELL, S.L.
	D. Jaume Dosta	WERFEN ESPAÑA, S.A.U

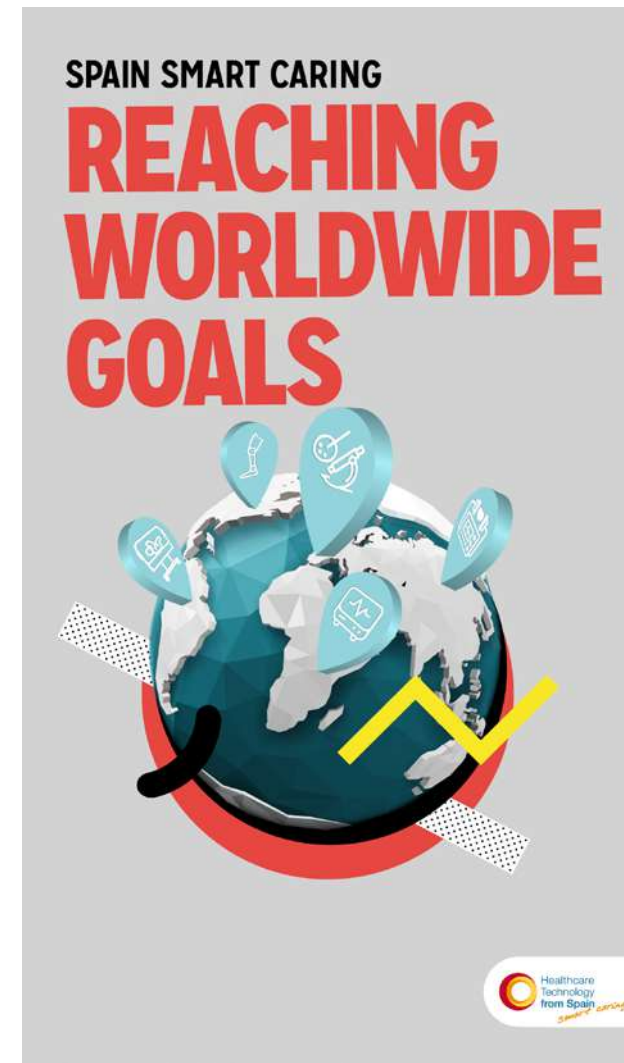
SECTOR FABRICANTES, EXPORTADORES Y PYMES

El sector Fabricantes, Exportadores y PYMES está integrado por **49 empresas** fabricantes, distribuidoras y exportadoras de Tecnología Sanitaria.

Los objetivos y líneas de actuación del sector se han visto afectados por la situación pandémica que comenzó a primeros de año. La actividad del sector a lo largo del 2020 se ha centrado en realizar seguimiento a los planes bienales de internacionalización para analizar los resultados conseguidos y trabajar para que sus objetivos supongan un apoyo cada vez más adaptado a las necesidades reales de las empresas.

La incorporación de la innovación, la marca España, la digitalización, el desarrollo del capital humano o el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los acuerdos comerciales, la financiación de los organismos multilaterales, así como incrementar el asesoramiento a las empresas en el proceso de certificación y registro en los diferentes países, son algunos de los retos planteados.

El informe estadístico de comercio exterior del Sector de Tecnología Sanitaria, basado en los datos provisionales de Eurostat, muestra **una cifra de exportación del sector de 3.549 millones de euros para 2020**. Esta cifra supone **un ligero crecimiento de 1,12% respecto a las exportaciones de 2019**. Los datos provisionales arrojan un crecimiento del sector en las principales zonas donde se dirigen las exportaciones de la tecnología sanitaria española, Europa y Estados Unidos. Resulta fundamental continuar con la diversificación de nuestras exportaciones, que han disminuido en América Latina, y Oriente Medio, así como continuar con el reto de ayudar a nuestras empresas a aumentar nuestra escasa presencia en África, Asia Central o el Sudeste Asiático.





Otro tema de trabajo del sector desde hace años es la mejor optimización, adaptación y eficacia de los instrumentos financieros que ofrece el actual Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para la internacionalización de las empresas, especialmente del FIEM que consideramos aún no está alcanzando los objetivos deseados por el sector ni planteados por la Administración.

La identificación de proyectos hospitalarios en el exterior y el acercamiento a entidades de diferentes países radicadas en España han sido otras de las áreas de trabajo del sector durante 2020.

La aprobación, como cada año, del plan anual de actividades de promoción exterior ha sido otro de los temas abordados por el sector. Durante el 2020, las actividades de promoción exterior se han visto aplazadas o bien anuladas ante la imposibilidad de celebración. Se ha trabajado igualmente en la adaptación a distintos instrumentos virtuales de promoción exterior para que las empresas del sector pudieran seguir trabajando en el incremento de las exportaciones, así como en la diversificación de los mercados.

Estudio sobre la industria de la tecnología sanitaria en España y su internacionalización:

Uno de los focos principales de trabajo del sector ha sido el inicio del Estudio sobre la industria de Tecnología Sanitaria en España y su internacionalización. El objetivo de este estudio es obtener una visión actualizada de sector en nuestro país, poniendo especial foco en el sector productivo, realizando un análisis cuantitativo y cualitativo resaltando la problemática, y las necesidades y propuestas de impulso de las empresas fabricantes de la tecnología sanitaria.

Se constituyó un Grupo de Trabajo con empresas del sector para diseñar y analizar los contenidos de toda la información recogida de las empresas participantes. El estudio será presentado en 2021.

Presidente	D. Luis Adot	ANTONIO MATACHANA, S.A.
Vicepresidente	D. Julián Rodríguez	EMERGENCIA 2000, S.A.
Tesorero	D. Antonio Álvarez	MASTER TECNIC ASISTENCIA, S.L.
Vocales	Dña. Mayte Rojas	BOLSAPLAST, S.L.
	D. Oxel Etxebarria	OSATU, S. COOP.
	D. Alberto Martínez	RADIOLOGÍA, S.A.
	D. Guillen Sagrera	SPINREACT, S.A.
	D. Víctor Valles	VESISMIN, S.L.



SECTOR GESTIÓN ACTIVA DE DEUDA SANITARIA (GAD)

Este sector formado por **50 empresas** tiene como finalidad analizar la situación de la morosidad, tanto pública como privada, de la sanidad en España aportando información que ayude en la defensa de los intereses de las empresas, aplicando siempre la legislación vigente, y permitiendo la identificación y valoración de posibles alternativas financieras que puedan resultar ventajosas para las empresas.

La actividad del sector desde su creación ha estado dirigida fundamentalmente a la lucha contra la morosidad del sector público con las empresas de Tecnología Sanitaria, lo que nos ha llevado a trabajar muy intensamente para dimensionar y dar a conocer al Gobierno y a las CC.AA. el volumen total de deuda y el plazo medio de pago de las Administraciones Públicas con las empresas del sector.

Gracias al trabajo desarrollado con fiabilidad y precisión durante muchos años, el sector GAD se ha ganado la credibilidad y confianza de nuestros interlocutores.

A 31 de diciembre de 2020 el importe de las facturas pendientes de cobro (FPC) ascendió a **894 millones de euros y un plazo medio de pago (DSO) de 60 días**. Este importe ha disminuido un 10 % en el caso de las FPC y un 45 % en el caso del DSO, respecto a 2019.

Presidente	D. Juan Jesús Pérez	JOHNSON & JOHNSON, S. A.
Vicepresidente	D. Albert Lladó	PALEX MEDICAL, S. A.
Tesorero	D. Juan Antonio Jiménez	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
Vocales	Dña. Susana Roso	BAXTER, S.L.
	D. Mariano Morilla	B. BRAUN MEDICAL, S.A.
	Dña. Yohana Chocrón	BECTON DICKINSON, S. A.
	D. Celso Piñeiro	BECKMAN COULTER, S.L.U.
	D. Sara García	BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S. A.
	D. Juan Antonio Núñez	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S. A.
	D. Miguel Ángel Medero	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
	D. Rafael Martínez	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL, S.A.
	D. Hugo Puiggrós	LABORATORIOS HARTMANN, S. A.
	D. Miguel Ruiz	MENARINI DIAGNOSTICS, S.A.
	Dña. Inés Calvete	MÖLNLYCKE HEALTH CARE
	Dña. Esperanza Deza	PRIM, S.A.
	D. Juan Carlos Fontela	ROCHE DIAGNOSTICS, S. L.
	D. Andre Patrao	SMITHS MEDICAL ESPAÑA
	Dña. Carmen González	WERFEN ESPAÑA, S.A.



SECTOR NEFROLOGÍA

Este sector integrado por **6 empresas**, ofrece al Sistema Sanitario todo tipo de tratamientos y productos, directamente relacionados la diálisis (hemodiálisis y diálisis peritoneal) y con el trasplante renal, destinados a la mejora de la salud de los pacientes con enfermedades renales.

El sector de Nefrología, por su parte, continúa su **contracción iniciada en 2016, con un decrecimiento del -2% en 2020**.

En un año marcado por la pandemia COVID-19, el sector de Nefrología ha dedicado fundamentalmente su actividad a continuar la atención a los pacientes con insuficiencia renal crónica en un momento especialmente difícil por tratarse de pacientes de riesgo que, además necesitan de diálisis para sobrevivir.

Se ha continuado la difusión del informe sobre el **“Impacto de las tecnologías sanitarias aplicadas a los tratamientos de diálisis en el Sistema Nacional de Salud (SNS)”**, realizado en colaboración con E&Y y que ha conseguido reunir a la asociación de pacientes (ALCER), sociedades científicas (Sociedad Española de Nefrología y la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica), a los gestores sanitarios (Sociedad Española de Directivos de Salud) y a la industria (Fenin) con la finalidad de analizar los impactos sanitarios y económicos de la tecnología que se aplica en los tratamientos de diálisis.

Los resultados han sido concluyentes: una diálisis de calidad aporta mejoras significativas en la salud y calidad de vida de los pacientes así como importantes ahorros al sistema sanitario.

Avanzar en la mejora de los estándares éticos del sector y en adaptar las actuaciones de las empresas al nuevo Código Ético han sido aspectos también prioritarios en las actuaciones del sector.

Presidente	D. Juan Carlos Alcolea	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.
Vicepresidente	D. Luis Lazo	BAXTER, S.L.
Tesorero	D. Federico García	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
Vocales	D. Joan Gancedo	B. BRAUN MEDICAL
	Dña. Ester Andreu	IZASA HOSPITAL, S.L.U.
	Dña. Eulalia Llopis	PALEX MEDICAL, S.A.





SECTOR OFTALMOLOGÍA

Está formado por **5 empresas** de perfil innovador que representan el 75% de la facturación global del sector y el 70% de las empresas que desarrollan tecnologías sanitarias para mejorar el diagnóstico precoz, el tratamiento y el seguimiento protocolizado de pacientes con enfermedades oculares y patologías muy prevalentes como la retinopatía diabética, la degeneración macular, la catarata o el glaucoma, entre otras.

En el ejercicio 2020 y especialmente durante los primeros meses de la pandemia en los que la actividad oftalmológica se vio interrumpida casi completamente por la emergencia sanitaria, las empresas continuaron trabajando en el desarrollo de productos y terapias e impartiendo formación a los profesionales de forma virtual. A partir del mes de junio, en el que se retomó la actividad hospitalaria no COVID-19, el sector ha suministrado los productos y terapias necesarias para reducir las listas de espera que se incrementaron mucho debido a la pandemia y concienciar a la población sobre la importancia del cuidado y revisiones periódicas de la salud visual para prevenir y detectar precozmente enfermedades graves. En el ejercicio 2020 se facturaron más de 104 millones de euros, un descenso significativo del mercado del 30% respecto a 2019.

Cuenta con el Comité Asesor Sociedades-Industria de Oftalmología, un foro permanente de colaboración, en el que participan las principales sociedades científicas de oftalmología (SEO, SECOIR, SERV y SEG y varias sociedades autonómicas).

Presidente	Dña. Ana Isabel Gómez	ALCON HEALTHCARE S.A.
Vicepresidente	D. Raúl Bellés	TOPCON ESPAÑA, S.A.
Tesorero	D. Máximo Gómez	JOHNSON & JOHNSON SURGICAL VISION SPAIN, S.L.
Vocales	D. Alberto Merino	AJL OPHTALMIC, S.A.
	D. Fernando García	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.

En este comité también participan eminentes oftalmólogos como miembros fundadores del Comité, el profesor D.Luis Fernández-Vega, la Dra. Dña. Marta S. Figueroa y el Dr. D. Fernando Soler. Durante este año se abordaron, entre otros temas, el impacto de la pandemia en la salud visual de los ciudadanos, en el incremento de las listas de espera, en la actividad oftalmológica y en los congresos y las actividades de formación de los profesionales sanitarios, celebradas en su mayoría en formato virtual.

También se abordaron iniciativas de valor como las **Recomendaciones** para la atención a pacientes oftalmológicos en relación con emergencia COVID-19, y durante la fase de retorno escalonado tras el fin del confinamiento elaboradas por las sociedades científicas de oftalmología de forma conjunta y el **Protocolo** de seguridad y prevención de las actividades científico-técnicas de los profesionales realizado por la industria biomédica.



SECTOR ORTOPEDIA TÉCNICA

El sector Ortopedia Técnica de Fenin está formado por **8 compañías** nacionales e internacionales, dedicadas tanto a la fabricación a medida como en serie, a la distribución, importación y a la comercialización de ortesis, prótesis, ortoprótesis especiales, sillas de ruedas y ayudas técnicas.

El 11 de febrero fue elegida por aclamación la nueva Junta Directiva del sector, presidida por D. Ignacio Prim (E.O. Prim). Esta nueva Junta coge el relevo de D. José María Camós (Ortopedia Grau Soler) presidente que ha trabajado por la defensa de los intereses del sector en los últimos años y especialmente, en la elaboración del nuevo catálogo de prestación ortoprotésica de la cartera común suplementaria del Ministerio de Sanidad.

La nueva Junta Directiva tiene entre sus objetivos para los próximos años, poner en valor la profesión y el servicio de las ortopedias, intensificar el diálogo con las administraciones públicas y fortalecer el sector de Ortopedia.

A lo largo de 2020, se han mantenido cinco reuniones de la Junta Directiva en las que se ha hecho seguimiento de la prestación ortoprotésica en las comunidades autónomas más relevantes para el sector. En este sentido se han mantenido reuniones con la Dirección General de Asistencia Sanitaria del SESCAM, la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios de Valencia y la Dirección General de Asistencia Sanitaria del SES para conocer cuál es la situación de la adaptación a sus catálogos tras la entrada en vigor de la Orden SCB 45/2019.

Presidente	D. Ignacio Prim	ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A.
Vicepresidente	D. Francisco M. Redondo	ORTOPEDIA GRAU SOLER, S.A
Tesorero	D. Celestino Vázquez	ORTOSUR, S.A.
Vocales	Dña. Ana L. Veloso	CLÍNICA Y CONTROL, S.A
	D. Xavier Cardona	DJO IBERICA PRODUCTOS ORTOPÉDICOS, S.L.
	Dña. Emilia Mendes	ÖSSUR IBERIA, S.L.
	D. Eduardo Letosa	OTTO BOCK IBERICA, S.A.
	D. Carlos Velasco	PRIM, S.A.

Por otra parte, en el mes de septiembre dentro del trámite de audiencia pública, se procedió al envío de alegaciones al *Proyecto de Decreto por el que se establece el catálogo de material ortoprotésico de la Comunidad de Madrid, se regula el procedimiento de prestación ortoprotésica y de prestación por gastos de desplazamiento de pacientes fuera de la Comunidad de Madrid.*

También, en el mes de octubre y dentro del plazo de información pública del *proyecto de Orden por la que se actualiza el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, en lo relativo al catálogo común de prótesis externas de miembro superior y miembro inferior, ortoprótesis para agenesias, sillas de ruedas, órtesis y productos para la terapia de linfedema*, fueron enviados las aportaciones del sector a este documento.



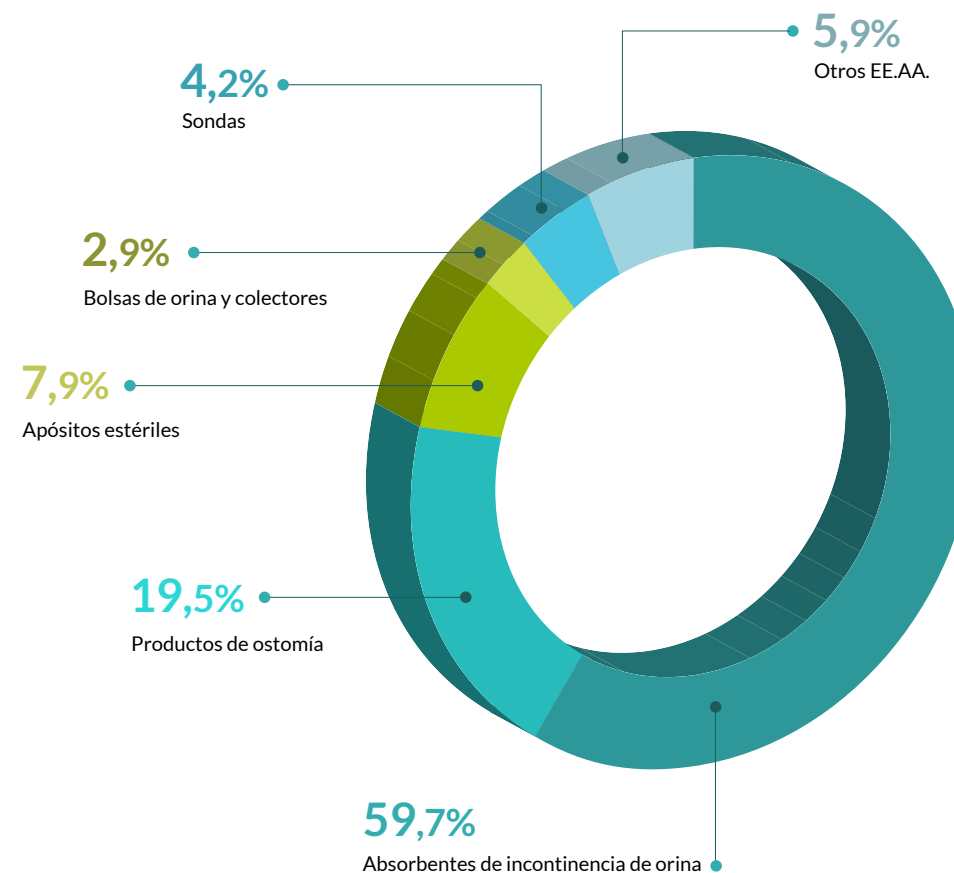
SECTOR PRODUCTOS SANITARIOS INCLUIDOS EN LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

Este sector está formado por **21 empresas** fabricantes, importadoras y distribuidoras de productos sanitarios cuya comercialización se realiza, principalmente, a través de las oficinas de farmacia con receta oficial del Sistema Nacional de Salud, es decir, productos incluidos dentro de la prestación farmacéutica. Dentro de la tipología de productos que son reembolsados en España se encuentran desde absorbentes de incontinencia de orina, apósitos para la cura de heridas, bolsas de ostomía, sondas de orina, bolsas de recogida de orina, cánulas de traqueotomía y laringectomía, material de cura, tejidos elásticos ... Todos ellos tienen en común que se obtienen en régimen ambulatorio y que están destinados a utilizarse con la finalidad de llevar a cabo el tratamiento de una patología o mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Según datos del Ministerio de Sanidad, el consumo de productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica en el año 2019 (últimos datos disponibles) fue de 632 millones de euros, lo que ha supuesto el 5,6 % del total del gasto farmacéutico anual que en el año 2019 fue de 11.242,7 millones de euros.

Sin tener en cuenta las particularidades de cada grupo de producto, la tendencia del mercado en el conjunto del sector muestra un incremento del 7,75%.

Consumo Productos Sanitarios 2019 632 Millones € > 5,6% Sobre GFP*



(*) GFP: Gasto Farmacéutico Público en recetas. Total 2019: 11.242,7 Millones de euros.



Las empresas del sector continúan esperando que el Ministerio reanude la tramitación del Proyecto de Real Decreto por el que se regula el procedimiento de financiación selectiva de los productos sanitarios con cargo a la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud para pacientes no hospitalizados y se determinan los márgenes correspondientes a su distribución y dispensación y que ha sufrido un retraso en su aprobación debido a la pandemia provocada por la COVID-19.

Uno de los objetivos de este sector es permitir que los pacientes crónicos se beneficien de las últimas tecnologías disponibles en el mercado para el tratamiento de sus patologías o la mejora de su calidad de vida a través de la incorporación al Sistema Sanitario de productos o terapias innovadoras utilizadas en el ámbito domiciliario y que pueden ser adquiridas por el paciente en las oficinas de farmacia, establecimiento muy cercano al paciente dada la capilaridad del sistema de farmacias en España. Este acceso ha sido especialmente evidente en la actual pandemia donde los mayoristas y las farmacias, y gracias a la implantación de la receta electrónica, han jugado un papel primordial para hacer llegar a los pacientes los productos imprescindibles para el tratamiento de sus patologías.

Presidente	D. Xavier Camps	LABORATORIOS URGO, S.L.U.
Vicepresidente	D. Sara Valero	MÖLNLYCKE HEALTHCARE
Tesorero	D. Jordi Guinovart	LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
Vocales	D. Juan Antonio Ferreiro	CONVATEC, S.L.
	D. Alberto Oromí	B. BRAUN MEDICAL, S.A.
	D. Gerardo Álvarez	COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.
	Dña. Isabel Escobar	HOLLISTER IBERICA, S.A.
	D. Xavier Nicolás	IGROBE RODAR 2001, S.L.
	Dña. Anna Pallarés	IZASA Hospital S.L.U.
	D. Juan Carlos Gallego	LABORATORIOS INDAS, S.A.
	D. Carles Ferrer	SMITH & NEPHEW, S.A.
	D. Camille Lichtenstein	WELLSPECT-HEALTHCARE, S.A.



SECTOR PRODUCTOS SANITARIOS DE UN SOLO USO

Se trata de un sector integrado por **23 empresas** fabricantes, importadoras y distribuidoras de productos sanitarios diseñados para ser utilizados una sola vez en un corto periodo de tiempo en centros de Atención Primaria, hospitales, clínicas y consultas privadas, oficinas de farmacia, para farmacias, grandes superficies, entre otros.

En 2020, respecto al año 2019, se sigue con una evolución del mercado del sector positiva con un crecimiento de un 5%.

Entre sus objetivos fundamentales se encuentran poner en valor al sector y defender los intereses de las empresas que lo constituyen, facilitar la interlocución con las instituciones sanitarias y promover su colaboración para evitar la inclusión de cláusulas no legales, favorecer la concurrencia y mantener la calidad de los productos y el servicio que prestan nuestras empresas como criterios de valoración a la hora de tomar las decisiones de compra; así como potenciar el impulso de la cultura de la seguridad en la atención sanitaria, tanto para el paciente como para el profesional sanitario, para lo cual colabora muy estrechamente con la Comisión de Seguridad en la Atención sanitaria de Fenin.

Durante este año, y debido a la pandemia generada por el COVID19, este sector se ha visto muy afectado debido a la necesidad de utilización de muchos de los productos que engloba, como son los guantes, las mascarillas, el gel hidroalcohólico, las jeringuillas o las batas, entre otros.

Presidente	D. Marc Pérez	LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
Vicepresidente	Dña. Patricia Suárez	BAXTER, S.L.
Tesorero	D. Lluís Serra	MEDTRONIC, S.A.
Vocales	D. Jesús de Miguel	3M ESPAÑA, S.A.
	D. Juan José Cardena	BARD DE ESPAÑA, S.A.
	D. Carlos Molinero	BECTON DICKINSON, S.A.
	D. Carlos Requena	B. BRAUN MEDICAL, S.A.
	D. Héctor Raúl Calles	CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L.
	D. Sergio Crucci	CONVATEC, S.L.
	D. Cayo Olmeda	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.
	Dña. Loreto Gómez	ICU MEDICAL, INC.
	Dña. Anna Pallarés	IZASA HOSPITAL, S.L.U.
	D. Sofía Salido	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
	Dña. Lorena Delatte	LABORATORIOS URGO, S.L.U.
	D. Fernando Roig	LIVANOVA ESPAÑA, S.L.
	Dña. Mariví Martín-Hondarza	MEDLINE IBERIA
	D. Romeo Kardó	MÖLNLYCKE HEALTHCARE
	D. Alberto Valentí	SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.R.L.



SECTOR SALUD DIGITAL

Actualmente, el sector está compuesto por **30 empresas** relacionadas con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en la salud.

La misión del sector es impulsar la implantación de la salud digital y situar a Fenin como un actor clave en su contribución a la transformación del sector.

Debido a la propia definición de Salud Digital, el sector se encuentra con la dificultad de consolidar con exactitud una cifra de mercado. A pesar de ello, el Banco Mundial sitúa a España en la media de los países desarrollados, **con una inversión entorno al 2%** cuando está por encima del 3% para los países que más invierten en digitalización, como Suecia u Holanda.

A lo largo del año 2020, se ha finalizado el informe “**Índice de Transformación y Madurez Digital Clínica**” que ha permitido conocer con un gran nivel de detalle el grado de adopción y madurez en implantación de herramientas, modelos y servicios digitales en el ámbito sanitario desde la perspectiva del profesional, del paciente, de las infraestructuras y del análisis de los datos. Los resultados recogidos en este índice nos muestran que existen un amplio margen para la mejora de la digitalización en todas las CC.AA., ya que la madurez digital general de los Servicios de Salud es baja y sólo alcanza un 31,69% sobre todos los factores estudiados.

También durante 2020, se ha desarrollado el documento “Integración de dispositivos médicos con los sistemas de información”, elaborado desde el sector de Salud Digital de Fenin y su grupo de trabajo de interoperabilidad. Este documento ha contado con las valiosas aportaciones del resto de los sectores que integran la Federación. El objetivo de este documento es trasladar a las distintas Administraciones todas aquellas recomendaciones esenciales para la adquisición de dispositivos médicos y su integración con los sistemas de información de centros sanitarios.

Presidente	Dña. Belén Soto	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A
Vicepresidente	Vacante	
Tesorero	Vacante	
Vocales	Dña. Alicia Isabel Abad	GFI
	D. Ignacio Martín	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.
	D. Juan Fernández	CERNER IBERIA
	D. Luis Javier Bonilla	GENERAL DE CGM CLINICAL ESPAÑA, S.L.U.
	D. Juan M. Molina	HENRY SCHEIN ESPAÑA, S.A.
	Dña. Sofía Salido Tahoces	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
	D. Germán Gutierrez	MEDTRONIC IBERICA, S.A
	D. Ignacio López	PHILIPS IBÉRICA, S. A
	D. Francisco Araujo	SERV. INTEGRALES DE SOPORTE A LA ELECTROMEDICINA
	D. David Alvarez Lopez	SIEMENS HEALTHCARE, S.L. U
	D. Josep Ejarque	WERFEN ESPAÑA, S.A.U
	D. Hugo Almeida	RESMED
	Dña. Clara Aguiló	ROCHE DIAGNOSTICS, S. L
	Dña. Paloma Fuentes	ROCHE DIABETES CARE
	Dña. Ester Sarquella	TUNSTALL IBÉRICA

Alineados con la necesidad trasladada a las CC.AA. en cuanto la urgencia de invertir en tecnologías que hagan posible la medicina del futuro (preventiva, predictiva, personalizada, participativa y poblacional), el sector ha mostrado un apoyo decidido a los nuevos modelos de compra pública innovadora entendiendo que estos han de ser la base para el desarrollo de la innovación en procesos que ha de acompañarse con el apoyo tecnológico necesario.



SECTOR TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CLÍNICA

Este sector agrupa a **54 compañías** que fabrican y/o distribuyen una gama de productos basados en tecnología electrónica y/o informática que están presentes en todos los procesos asistenciales de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes. La aplicación de estos productos abarca desde la anestesia, cardiología, endoscopia, esterilización, imagen médica, neonatología, quirófanos, monitorización, ventilación, mecánica, radioterapia, entre otros, hasta los sistemas de información clínica.

Cuatro fueron los objetivos establecidos por la Junta para los 2020 acompañados de una relación de acciones a llevar a cabo para su consecución; dar visibilidad al sector a través del Departamento de Comunicación, potenciar y dinamizar las juntas directivas con el fin de abordar el máximo de temas posibles en aras a dar el mejor servicio a las empresas que forman el sector, seguimiento de la contratación del sector sanitario, relaciones institucionales, incorporación de nuevos socios, etc. No obstante, estos objetivos fueron adaptados a raíz de la grave situación vivida en nuestro país provocada por la COVID-19.

La Junta Directiva ha celebrado nueve sesiones de Junta y su Asamblea Electoral el 13 de noviembre en la que fue reelegido D.David García Calleja como presidente para los próximos tres años.

Estudio de Mercado 2020. La necesidad de reaccionar a la situación sanitaria, producida de la pandemia, ha influido tremendamente en el comportamiento del mercado de TySIC en 2020. **El crecimiento agregado del mercado recogido en el estudio ha sido del 51,9%, alcanzando un volumen de 610 millones de euros.** Este crecimiento ha sido alcanzado por la influencia excepcional de cuatro tipos de tecnología (respiradores, monitorización de UCI, equipos de RX y TAC), con niveles de demanda que supera en varios casos el 200%. Si eliminásemos el efecto de estos cuatro tipos de equipamiento, el incremento global del mercado habría sido del 4,1 %. En general, la adquisición de equipos durante 2020 ha sido destinada a ampliar la capacidad resolutive del sistema de salud más que a renovar equipamiento obsoleto.

Entre otras acciones del sector cabe mencionar la elaboración de los estudios de mercado, trimestrales y semestrales (agregados), el Estudio Anual del Sector TYSIC 2019 (estimaciones) así como la colaboración en la elaboración del estudio “Gasto hospitalario del SNS: farmacia e inversión en bienes de equipo” dirigido por AIREF; se ha trabajado también en un plan de comunicación a partir de cual han sido publicadas numerosas notas de prensa con notable repercusión. Por otro lado, ha sido actualizado en su apartado relativo a la Transparencia y Contrato mixto el documento relativo a las Áreas Críticas de Contratación del Ámbito TySIC. Reducción de reuniones institucionales celebradas dada la situación vivida a lo largo del año: Comunidad Valenciana y Castilla y León. Asimismo, desde el sector se ha colaborado muy directamente con FACME en la redacción del documento “Guía de participación de Técnicos en Intervenciones Quirúrgicas, otras intervenciones clínicas y mantenimiento e instalaciones de Equipos”.



Por otro lado, el **Grupo de Trabajo de Criterios de Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen**, colaborando con las Sociedades Científicas del ámbito, ha publicado el estudio relativo a **“Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen - Equipos de Angiografía Digital”** y comenzado los trabajos del estudio relativo a Telemandos. Asimismo, ha celebrado varias reuniones telemáticas con el Consejo de Seguridad Nuclear, así como con la Subdirectora General de Promoción, Prevención y Calidad Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Yolanda Agra.

Por su parte, el **GT Servicios** ha continuado su actividad, entre ellas, su colaboración en las aportaciones realizadas desde Fenin a la consulta pública previa al proyecto de Real Decreto por el que se regulan los PS, proponiendo la inclusión de un apartado relativo al Mantenimiento y Asistencia Técnica de los Productos Sanitarios.

El **GT Tecnologías Innovadoras de la Diabetes** es el grupo de nueva creación centrado en la mejora del cuidado de la diabetes a través del acceso y adopción de las nuevas tecnologías para su cuidado ha sido muy activo a lo largo del año. Está trabajando, entre otros proyectos, en un documento de posicionamiento sobre estas tecnologías donde se resalta su valor añadido y su carácter innovador, así como en una infografía descriptiva del GT.

Presidente	D. David García	BAYER HISPANIA, S.L.
Vicepresidente	D. Francisco Vázquez	ELEKTA MEDICAL, S.A.
Tesorero	Dña. Arantxa Pascual	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
Vocales	D. Manel Rodríguez	CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.
	D. Daniel Fisac	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
	Dña. Olga Quejido	EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
	D. Jokín Navas	HITACHI MEDICAL SYSTEMS, S.L.U
	D. Luis Bennasar	HOLOGIC IBERIA, S.L.
	D. Antonio Ruiz	MEDTRONIC IBERICA, S.A.
	D. Xavier Buxareu	NIHON KODEN IBERICA, S.L.
	D. Ramón Martori	OLYMPUS IBERIA, S.A.U
	D. Daniel Iniesta	PENTAX MEDICAL, S.A.
	D. Ignacio López	PHILIPS IBÉRICA, S.A.
	D. Juan Antonio Sánchez	RADIOLOGÍA, S.A.
	D. Jesús Prieto	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.
	D. José Antonio Rodríguez Leyva	SISE S.L. (COSTAISA GROUP)



SECTOR TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS Y GASES MEDICINALES

Está integrado por **5 empresas** que prestan servicios sanitarios de terapias respiratorias domiciliarias en España, estas empresas representan el 95% de la actividad nacional, dando un servicio sanitario de calidad a casi un millón de pacientes con enfermedades respiratorias.

Mejorar la calidad asistencial, favorecer el acceso a este servicio sanitario a todos los pacientes que lo requieran y mantener una óptima coordinación con los neumólogos constituyen los objetivos estratégicos del sector.

En el ejercicio 2020 se facturaron 279 millones de euros, lo que significa un crecimiento del 4%. (No se incluyen los gases medicinales).

Dado que la COVID-19 afecta especialmente al sistema respiratorio, las empresas del sector de Terapias Respiratorias Domiciliarias han tenido que dar lo mejor de sí para garantizar el abastecimiento de oxígeno medicinal (multiplicando en ocasiones por 10 su capacidad productiva y suministro), habilitando instalaciones en residencias de mayores para garantizar el abastecimiento del oxígeno medicinal a los residentes en condiciones de máxima seguridad y atendiendo las necesidades de los pacientes en sus domicilios en un entorno altamente complejo de contagios y dificultades para disponer de EPIs para el personal.

Las empresas han demostrado toda la potencia del sector y la capacidad de respuesta en condiciones de seguridad y con un servicio de máxima calidad, ha permitido que se salven muchas vidas.

Presidente	D. Ángel Bajils	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA,S.L.
Vicepresidente	D. Jorge Huertas	OXIMESA, S.L.
Tesorero	D. Carlos Fina	ESTEVE-TEIJIN HEALTHCARE, S.L
Vocales	D. David Asin	LINDE MEDICINAL, S.L.
	D. Fabrizio Ferron	VIVISOL IBERICA, S.L.U.

También se ha mantenido un contacto permanente de colaboración con las administraciones sanitarias para mejorar la calidad y eficiencia del servicio, así como participar en las iniciativas impulsadas por la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) con el objetivo de avanzar hacia una atención más personalizada de los pacientes atendiendo a su situación clínica.

SEPAR ha publicado unos nuevos protocolos de TRDs en los que los directores médicos de las empresas del sector han podido colaborar para impulsar la mejora de la salud y calidad de vida de los pacientes con enfermedades respiratorias.

También ha resultado necesaria la defensa de los derechos del sector en algunos expedientes de licitación que contenían algunas cláusulas ilegales y que requerían de la defensa jurídica por parte de Fenin.



SECTOR TRAUMATOLOGÍA

El sector de Traumatología está formado por **16 empresas** fabricantes y/o distribuidoras de implantes de ortopedia, traumatología, columna y artroscopia.

Durante el año 2020 se ha incorporado al sector la compañía Zimmer-Biomet. Con esta incorporación, este sector ha alcanzado una mayor representación sobre el total del mercado.

Este sector se ha visto muy impactado por la situación del COVID-19, no solo en lo que respecta a **su facturación, que se ha visto aminorada en un 30-40% en los meses más críticos**, sino también por el incremento en las listas de espera generadas por la suspensión de cirugías y por el miedo de los enfermos a acudir a los hospitales.

Se ha colaborado con la consejería de Salud de Valencia en el proceso de cambio de modelo de compras a través de su central de compras. En concreto se ha trabajado en el acuerdo marco de cadera, rodilla y hombro.

Se ha reactivado el estudio de mercado del sector y se ha participado en grupos de trabajo como el de depósitos, estrategia de comunicación, relaciones con sociedades científicas y en la comisión de Inteligencia Artificial.

Presidente	D. Agustín Canales	EXACTECH IBÉRICA, S.L.U.
Vicepresidente	D. Juan Carlos Paglietti	STRYKER IBERIA, S.L.
Tesorero	Vacante	
Vocal	D. Diego Palacios	ACUMED IBÉRICA, S.A.
	D. Jorge González	ARTHREX ESPAÑA & PORTUGAL, S.L.U.
	D. Enric Zarco	B. BRAUN SURGICAL
	D. Vicens Fitó	CONMED LINVATEC, S.L.
	D. Carole Nyer	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
	D. Ángel Molera	LIMACORPORATE, SPA
	D. Jorge Martínez Montolio	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
	D. Miguel Sabriá	PALEX MEDICAL, S.A.
	D. Patricio López	PRIM, S.A.
	D. Carles Ferrer	SMITH & NEPHEW, S.A.
	D. Bernardo Cogollos	SPINEART ESPAÑA, S.L.U.
	D. Miguel Ángel Giles	WALDEMARK LINK ESPAÑA, S.A.
	D. Luis Torrella	ZIMMER BIOMET ESPAÑA, S.L.U.

Estados Financieros

07

Estados Financieros

■ Memoria Anual
INFORME DE SOSTENIBILIDAD





07

Estados Financieros

Las cuentas anuales Abreviadas de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria - Fenin corresponden al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. Por la presente les manifestamos que:

1 Las cuentas anuales auditadas han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la Entidad, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando, la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus operaciones correspondientes al ejercicio 2020, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, en la normativa española que resultan de aplicación.

2 No tenemos conocimiento de la existencia de errores ni irregularidades significativas que afecten a las cuentas anuales, salvo lo comentado en las Cuentas Anuales.

3 La Federación tiene título de propiedad adecuado de todos los bienes activos contabilizados, los cuales están libres de gravámenes e hipotecas.

4 Se espera que todos los elementos del activo circulante puedan ser utilizados en el curso normal de las actuaciones, o enajenados y cobrados al menos por la cuantía neta con que figuran en el balance.

5 La Federación no tenía, ni tiene, operaciones con instituciones financieras que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo.

6 La Federación ha llevado a cabo todas sus operaciones con empresas de grupo, vinculadas y terceros de una forma independiente realizando sus operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

7 La Federación no tenía, ni tiene en proyecto, ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado de los elementos de activo y de pasivo, que tengan un efecto en el patrimonio.

D. Diego Palacios. Tesorero



ACTIVO	2020	2019(*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	378.826,63	388.729,54
I. Inmovilizado intangible	112.719,95	88.957,48
3. Patentes, licencias, marcas y similares	7.960,38	9.301,62
5. Aplicaciones informáticas	61.426,77	15.748,86
6. Otro inmovilizado intangible	43.332,80	63.907,00
III. Inmovilizado material	239.860,02	273.498,40
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	239.860,02	273.498,40
3. Inmovil. En curso y anticipos	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	26.246,66	26.273,66
5. Otros activos financieros	26.246,66	26.273,66
B) ACTIVO CORRIENTE	2.382.057,56	2.240.007,63
II. Existencias	7.484,16	7.542,51
6. Anticipos a proveedores	7.484,16	7.542,51
III. Usuarios y deudores de la propia actividad	357.732,17	73.841,83
IV. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	59.373,89	51.818,94
3. Deudores varios	15.318,73	
4. Personal	11.796,71	15.785,31
6. Otros créditos con las Administr. Públicas	32.258,45	36.033,63
VI. Inversiones financieras a corto plazo	210,00	0,00
5. Otros activos financieros	210,00	
VII. Periodificaciones a corto plazo	3.588,49	8.645,16
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	1.953.668,85	2.098.159,19
1. Tesorería	1.953.668,85	2.098.159,19
TOTAL ACTIVO (A + B)	2.760.884,19	2.628.737,17

(*) Reexpresado



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019(*)
A) PATRIMONIO NETO	1.644.877,35	1.416.810,14
A-1) Fondos propios	1.644.877,35	1.416.810,14
II. Reservas	632.000,00	632.000,00
2. Otras reservas	632.000,00	632.000,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	784.810,14	1.076.332,93
1. Remanente	784.810,14	1.076.332,93
IV. Excedentes del ejercicio	228.067,21	(291.522,79)
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.293,04	12.814,09
V. Periodificaciones a largo plazo	4.293,04	12.814,09
C) PASIVO CORRIENTE	1.111.713,80	1.199.112,94
III. Deudas a corto plazo	62.572,09	655.030,05
2. Deudas con entidades de crédito	1.073,96	19.696,71
3. Otras deudas a corto plazo	61.498,13	635.333,34
VI. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	875.293,43	518.606,14
1. Proveedores	0,00	128,67
2. Otros acreedores	368.566,34	256.407,68
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)	64,92	796,77
6. Otras deudas con las Administ. Públicas	494.763,55	248.068,20
7. Anticipos de clientes	11.898,62	13.204,82
VII. Periodificaciones a corto plazo	173.848,28	25.476,75
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	2.760.884,19	2.628.737,17

(*) Reexpresado



CUENTA DE RESULTADOS	(Debe) Haber	
	2020	2019(*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la actividad propia	3.615.124,19	3.336.878,78
a) Cuotas de asociados y afiliados	3.585.064,59	3.259.433,14
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	30.059,60	77.445,64
7. Otros ingresos de la actividad mercantil	393.529,48	517.111,36
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	393.529,48	517.111,36
8. Gastos de Personal	(2.039.031,54)	(2.108.971,26)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.650.633,41)	(1.679.282,41)
b) Cargas sociales	(388.398,13)	(429.688,85)
9. Otros gastos de la actividad	(1.674.053,75)	(1.981.153,62)
a) Servicios exteriores	(1.525.846,56)	(1.722.047,07)
b) Tributos	(141.371,46)	(258.551,38)
c) Pérdidas, deterioro y var. prov. operaciones com.	(6.835,73)	(555,17)
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	(67.501,17)	(55.409,39)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	228.067,21	(291.544,13)
14. Ingresos financieros.	0,00	21,38
15. Gastos financieros.	0,00	0,04
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	21,34
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	228.067,21	(291.522,79)
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	228.067,21	(291.522,79)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)	228.067,21	(291.522,79)

(*) Reexpresado

Actividad
Composición del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud

08

Fundación Tecnología y Salud

■ Memoria Anual
INFORME DE SOSTENIBILIDAD





08

Fundación Tecnología y Salud



EL AÑO EN QUE LA TECNOLOGÍA SANITARIA SE HIZO MÁS VISIBLE QUE NUNCA

En la Fundación iniciamos el año 2020 con especial entusiasmo gracias al nombramiento a comienzos del mes de marzo de un nuevo Comité Ejecutivo del Patronato con el Profesor D. Fernando Bandrés a la cabeza. Doce meses más tarde, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la elección de este nuevo Comité y especialmente la del Profesor Bandrés como presidente de la Fundación ha sido uno de los grandes aciertos del año ya que, por su prestigio profesional, por su perfil divulgador, y por su gran talla humana, ha logrado acercar y cohesionar a la amplia y heterogénea comunidad de **stakeholders** de la Fundación. Un acierto al que también se ha sumado la consolidación de la **nueva figura de patronos sectoriales** que representan a los distintos sectores de la Federación y que, a lo largo del año, ha permitido ampliar el número de voces y enriquecer con más puntos de vista y propuestas de iniciativas a nuestro Patronato. Por ello, quiero aprovechar la oportunidad que me brindan estas líneas para expresar mi más sincera gratitud a todos los patronos que nos han dedicado su esfuerzo y dedicación, muy especialmente a nuestro Comité Ejecutivo y a nuestro querido presidente, el Profesor Bandrés con quienes la Fundación Tecnología y Salud está escalando hacia nuevas cotas de excelencia.

No obstante, este 2020 que tuvo un comienzo tan prometedor, se tornó de pronto en un ejercicio extraordinariamente anómalo, complejo e intenso cuando la Covid-19 pasó de ser una noticia en los informativos, un hecho lejano que ocurría al otro lado del globo, a convertirse en la peor crisis sanitaria de la historia moderna de nuestro sistema. A partir de ahí y, a lo largo de los siguientes diez meses, la Fundación ha puesto sus recursos como espacio para la reflexión y como aliado sinérgico de Fenin y brazo social del sector de Tecnología Sanitaria al servicio del sistema sanitario.

Ha sido pues un ejercicio diametralmente opuesto al de otros años, en el que gran parte de las instituciones del ámbito sanitario hemos mirado mucho más “hacia afuera” que “hacia adentro”, para tratar de aportar nuestro granito de arena en esta terrible crisis sanitaria. Y todo ello sin dejar de lado nuestra actividad habitual ya que, a pesar de los enormes obstáculos derivados de la pandemia, hemos continuado trabajando en nuestro Plan de Actuación, una labor que nos ha permitido llevar a cabo grandes avances en nuestros principales proyectos.

“ La elección de un nuevo Comité Ejecutivo, con el Profesor Bandrés a la cabeza, ha sido uno de los grandes aciertos de este ejercicio tan extraordinariamente distinto debido a la pandemia ”



SER EL NEXO ENTRE LOS PACIENTES Y EL SECTOR DE TECNOLOGÍA SANITARIA

En 2020, hemos dado un importante paso gracias a la incorporación en nuestro Patronato de la **Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP)**, un colectivo que **agrupa a organizaciones de pacientes de ámbito estatal** con enfermedades crónicas o síntomas cronicados, y que junto al **Foro Español de Pacientes**- patrono desde hace años-, materializa nuestro compromiso con este importante colectivo. En 2020, además, hemos continuado participando en el **Consejo Asesor de la Mesa Estatal de Pacientes**, cuyo fin es, entre otros, asesorar a los poderes públicos y redactar informes de posicionamiento. Por otro lado, también se han celebrado dos encuentros con pacientes y sociedades científicas, el primero de ellos centrado en **“Salud Bucodental y Diabetes”** y el segundo sobre **“La Tecnología Sanitaria al servicio de los pacientes con ictus”**.

Además, en línea con nuestro compromiso con la humanización de la asistencia sanitaria, hemos realizado nuestra **donación solidaria anual a Careflix**, una innovadora plataforma de servicios y contenidos personalizados *on the go* especializada en salud y bienestar, cuyo objetivo es facilitar información, educación, prevención y cuidado de cualquier persona. Por último, señalar que a lo largo de este ejercicio se han sentado las bases de lo que en el futuro será la **“Escuela de Pacientes”** de la Fundación.





MEJORAR LA ATENCIÓN SANITARIA A TRAVÉS DE INICIATIVAS CON PROFESIONALES SANITARIOS Y LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Un año más, la Fundación ha impulsado y/o participado en **proyectos e iniciativas** encaminadas a **promover la seguridad de los pacientes y mejorar la atención sanitaria de nuestro país**.

- **Observatorio sobre Infección Quirúrgica (OIC)**, iniciativa en la que colaboramos con la Asociación Española de Cirujanos (AEC). Durante 2020 se ha finalizado la fase de encuestas de prevención de Infección del Lugar Quirúrgico, se ha comenzado a trabajar en un documento de Recomendaciones de las Sociedades Científicas para la Prevención de la Infección en Cirugía y se ha lanzado la 1ª edición del “*Curso de Conocimientos Básicos de Profesionales Externos del Bloque Quirúrgico*”.
- **Proyecto “Flebitis Zero”**, impulsado por la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SEMPSPeH) y la Asociación de Buenas Prácticas en Seguridad de Pacientes (ABPSP) a la que este año se ha sumado la Sociedad Española de Infusión y Acceso Vascular (SEINAV). Durante este ejercicio, se han presentado los últimos resultados del proyecto y se ha definido su segunda fase, que incluirá la presentación pública de dichos resultados, así como la adhesión de un mayor número de hospitales hasta alcanzar los 100 centros.
- **Proyecto sobre “Seguridad e higiene en clínicas dentales”**, en colaboración con el Sector Dental de Fenin. En 2020 la Fundación ha elaborado y publicado el “*Decálogo sobre la Prevención de Infecciones de Odontología*” y se ha comenzado a trabajar en el próximo documento infográfico sobre “lavado y esterilización”, que se publicará el próximo año.



→ Un año más hemos participado en el *“Plan Estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antimicrobianos (PRAN) 2019-2021”*, coordinado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Hemos vuelto a adherirnos a la *Alianza multidisciplinar Frente a los Errores de Medicación (Proyecto AFEM)*, constituida por el Foro Español de Pacientes (FEP) junto a 25 sociedades científicas y profesionales y el aval de la Sociedad Española de Calidad Asistencial. Y también hemos participado en el **VII SIMPOSIO INTERNACIONAL del capítulo de CIRUGÍA ENDOVASCULAR**, “Importancia de la formación y concienciación de los pacientes vasculares en época de pandemia. Nuevas tecnologías que pueden ofrecer soluciones”.

Asimismo, durante este ejercicio hemos sentado las bases de los que serán nuestros nuevos proyectos, entre los que destaca uno centrado en **Tecnología domiciliaria para el apoyo de la atención social y sanitaria** que pondremos en marcha a comienzos de 2021 de la mano de la Fundación Edad y Vida. Por otro lado, se ha realizado el trabajo preliminar del próximo *“Ciclo de Jornadas sobre Tecnología y Seguridad en la Atención Sanitaria”*.

Y, por la particularidad de este ejercicio debido a la pandemia, la Fundación ha trabajado también en el **Informe Covid-19 “Construyendo un nuevo futuro. Reflexiones derivadas de la crisis del COVID 19 y nuevos retos, desde un enfoque clínico y organizativo”**, que verá la luz a comienzos de 2021.



DIVULGAR Y HACER VISIBLE EL VALOR Y LOS BENEFICIOS DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA

Un año más, hemos llevado a cabo una intensa **labor de divulgación** para dar a conocer los beneficios y la aportación de la Tecnología Sanitaria, algo especialmente relevante en tiempos de pandemia. Para ello se han llevado a cabo numerosas iniciativas tales como el **Ciclo de “Encuentros para la Reflexión y el Debate”**, liderado por nuestro presidente, el Profesor Fernando Bandrés. También hemos colaborado con Fenin en la campaña **#Tecnología para Vivir**, una iniciativa divulgativa dirigida a aumentar el conocimiento de la población sobre la Tecnología Sanitaria que ha contado con un amplio despliegue en medios de comunicación y Redes Sociales. Y hemos complementado nuestro rol divulgador difundiendo diversos materiales informativos entre los que destaca el **Documento de Conclusiones sobre Salud Bucodental y Diabetes**.

Asimismo, hemos tenido una **activa presencia en Redes Sociales** a través de nuestra cuenta en Twitter (@FTyS), una “ventana” que nos ha permitido interactuar con el público general en numerosas ocasiones. Especial mención merece la **Medtech Week 2020**, así como nuestra actividad durante los **“Días Mundiales” más relevantes del año** y, en general, todo tipo de iniciativas de las asociaciones de pacientes con las que colaboramos asiduamente. Este año, además, hemos estrenado nuestro **canal de Youtube**, que será una importante herramienta de comunicación donde mostrar nuestros mensajes e iniciativas de interés. Por último, hemos continuado nuestra labor como miembros del **Grupo de Trabajo Sectorial de Salud, Investigación y Bienestar** de la Asociación Española de Fundaciones (AEF) y también hemos avanzado en el Monográfico sobre Tecnología Sanitaria y Salud de la Mujer, y hemos elaborado y difundido nuestra **Memoria Anual**.



PROMOVER LA IMAGEN PÚBLICA Y RECONOCER LA CONTRIBUCIÓN DE PERSONAS E INSTITUCIONES VINCULADAS A LA TS

En 2020, hemos celebrado una nueva entrega de los “Premios Tecnología y Salud”, una edición muy distinta a la de años anteriores ya que debido a la pandemia, nuestra tradicional ceremonia presencial ha sido sustituida por un **formato online, con profusión de elementos audiovisuales** y con la concesión de una octava categoría extraordinaria para premiar al **colectivo de los profesionales sanitarios** por su labor en esta pandemia, así como dos menciones especiales para reconocer a **Iberia y al Grupo Oesía por su alianza con Fenin** fruto de la cual fue posible la creación de un Corredor Aéreo Sanitario durante la etapa más crítica de la pandemia.

En definitiva, **cuántas veces desde estas mismas páginas habremos hablado largamente sobre el valor de la Tecnología Sanitaria en nuestro sistema y en nuestra sociedad**. Y cuántas veces habremos señalado que, a pesar de gran contribución, ha sido demasiado tiempo invisible... pues bien, este terrible 2020 y la pandemia por la Covid-19 que todos queremos pronto dejar atrás han marcado un punto de inflexión en muchas cosas, entre ellas, la visibilidad de la Tecnología Sanitaria y su extraordinaria y esencial aportación a nuestro país, a nuestra sociedad y a nuestra salud. Ojalá este mensaje sirva de estímulo hacia todos los colectivos que han hecho posible que estemos un paso más cerca de ganar la victoria al coronavirus, desde los profesionales sanitarios, hasta los cuerpos y fuerzas

de seguridad del Estado, pasando cómo no, por los pacientes y por los profesionales de este Sector a los que represento con gran orgullo. Mi reconocimiento y agradecimiento personal en este 2020 es para todos y cada uno de vosotros.

Margarita Alfonsel

Secretaria del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud



VER VÍDEO
COMPLETO



COMPOSICIÓN DEL PATRONATO FTYS

RELACIÓN MIEMBROS DEL PATRONATO | Durante el 2020

COMITÉ EJECUTIVO

1. PRESIDENTE:
Profesor D. Fernando Bandrés Moya
2. VICEPRESIDENTE:
D. Pedro Costa
(FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.)
3. VICEPRESIDENTE ADJUNTO:
D. Juan Carlos Antony
(GENERAL ELECTRIC)
4. TESORERO:
D. José Luis Gómez
(BECTON DICKINSON)
5. SECRETARIA:
Dña. Margarita Alfonsel
(FENIN)

Empresas

Vocales

6. Dña Paloma Beltrán
(BOSTON SCIENTIFIC)
7. Dña. Miriam Bascones
(Fundación ABBOTT)
8. D. Xavier Navarro
(MEDTRONIC)
9. Dña Mayda López-Belmonte
(JOHNSON & JOHNSON)
10. D. Enrique Álvarez
(MÖLNLYCKE HEALTH CARE) -
representante JD Fenin
11. D. Carlos Manchado
(Roche Diagnostics)
12. Dña. Gemma Barbado
(BAXTER)
13. *Pendiente nominación representante
(Fresenius Medical Care)

Agrupaciones sectoriales

Vocales

14. Dña Cristina Manzano
(Implantes)
15. D Salvador Díaz Lobato
(Servicios)
16. D. Juan M. Molina
(Dental)
17. D. Marc Pérez
(Material Médico-Quirúrgico)
18. D. Xavier Camps
(Productos sanitarios incluidos
en prestación farmacéutica y de
dispensación ambulatoria)
19. D. David García
(Tecnología y sistemas para la
prevención, diagnóstico, tratamiento y
seguimiento de las enfermedades)
20. D. Alfred Serra
(Diagnóstico in Vitro)

Sociedades Científicas

Vocales

21. Dra. Dña María Cruz Martín
(SEMICYUC, Sociedad Española de
Medicina Intensiva, Crítica y Unidades
Coronarias)
22. Dr. D. Pablo Valdés Solís
(SERAM, Sociedad Española de
Radiología Médica)
23. Dr. D. Antonio Ojeda
(SEEIC, Sociedad Española de
Electromedicina e Ingeniería Clínica).
24. D. Francisco A. Bernabeu Andreu
(SEQCML, Sociedad Española de
Medicina de Laboratorio)
25. Dr. D. José María Jover
(AEC, Asociación Española de
Cirujanos)
26. D. Florentino Pérez Raya
(CGE, Consejo Gral. de Colegios
Oficiales de Enfermería)
27. Dr. D. Luis Rafael Ramos Pascua
(SECOT, Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología)

Organizaciones de Pacientes

Vocales

28. D. José Luis Baquero
(FEP, Foro Español de Pacientes)
29. Dña Carina Escobar
(POP, Plataforma de Organizaciones
de Pacientes)

Tabla de contenidos GRI





TEMAS	ESTÁNDARES	LOCALIZACIÓN / CONTENIDO	
102	CONTENIDOS GENERALES		
102-1	Nombre de la organización.	Página 1	
102-2	Actividades,marcas,productos y servicios.	Página 13	
102-3	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	Página 13	
102-4	Países donde opera la organización.	Página 13	
102-5	Régimen de propiedad de la organización y su forma jurídica.	Página 13	
102-6	Mercados en los que se está presente.	Página 13	
102-7	Tamaño de la organización.	Páginas 36	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	Página 36: Los datos recogidos proceden de la Secretaría General y sus sistemas de información. Todos los trabajadores de Fenin están contratados a jornada completa. Uno de los empleados está acogido a jornada reducida.	
102-9	Cadena de suministro de la organización.	Página 23	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	Se refuerza el equipo con 1 becario para el departamento de Innovación	
102-11	Enfoque de la organización en lo referente al principio de precaución, si procede.		
102-12	Cartas, principios u otras iniciativas externas.	Páginas 57, 58, 59, 80.	
102-13	Asociaciones a las que la organización pertenece.	Página 96	
102-14	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización.	Páginas 3, 7	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de la organización.	Páginas 37 a 41	
102-17	Mecanismos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita.	Páginas 37 a 41	
102-18	Estructura de gobierno de la organización.	Páginas 24 a 33	
102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	Páginas 30 y 31	
102-23	Persona que preside el órgano superior de gobierno.	La presidenta de la Junta Directiva de Fenin no ostenta cargos ejecutivos en la organización.	
102-31	Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales.	Páginas 37a 31	
102-32	Comité o cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los aspectos materiales queden reflejados.	Página 51	
102-34	Naturaleza y número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; mecanismos empleados para abordarlas y evaluarlas.	Páginas 24 a 29	
102-40	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	Página 50	
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	100%	
102-42	Procedimiento seguido para seleccionar los grupos de interés prioritarios.	Páginas 49,51	
102-43	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluyendo la frecuencia del diálogo y si este diálogo se hizo expresamente para elaborar la memoria.	Páginas 49 al 52	
102-44	Cuestiones y problemas clave surgidos a raíz del diálogo con los grupos de interés, y cómo ha evaluado la organización estas cuestiones.	Páginas 49 al 52	
102-45	Entidades que figuran en los estados financieros consolidados.	Páginas 129 al 131	
102-46	Determinación del contenido de la memoria y la cobertura de cada tema.	Páginas 49 al 52	
102-47	Lista de los temas materiales.	Página 53	
102-48	Reformulaciones de información.	No se han producido reformulaciones de información respecto de memorias anteriores	
102-49	Cambios significativos en el Alcance y Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	Página 49,51, 52	
102-50	Periodo objeto de la memoria.	Página 1	
102-51	Fecha de la última memoria.	Página 24	
102-52	Ciclo de presentación de memorias.	Página 1	
102-53	Punto de contacto para dudas en relación con la memoria.	Página 145	
102-54	Opción de conformidad elegida.	Este informe se ha preparado conforme a los Estándares GRI: opción esencial	
102-55	Índice de GRI (contenidos y su localización).	Página 140	
102-56	Política de verificación externa.	La memoria de Fenin de 2020 no ha sido sometida a verificación externa acreditada.	
103	ENFOQUES DE GESTIÓN		
103-1	Aspectos materiales y su cobertura.	Páginas 52,53	
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	200 - IMPACTOS ECONÓMICOS.	Páginas 13, 43 a la 47
		300 - IMPACTOS AMBIENTALES.	Páginas 41, 82, 83,84
		400 - IMPACTOS SOCIALES.	Páginas 3 a la 5, 41, 101 a la 104
103-3	Evaluacion del enfoque de gestión.	Páginas 24 a 33, 37 a la 41	
200	IMPACTOS ECONÓMICOS		Páginas 13, 43 a la 47
201	DESEMPEÑO ECONÓMICO		
201-4	Ayudas económicas otorgadas por entes del Gobierno.	Página 129,130,131. Ver nota 1*.	
202	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS		
204-1	Capacitación, educación y promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica.	Páginas 65 a la 71	
	Indicador específico Fenin-1: Apoyo a la innovación a través de acciones llevadas a cabo por FENIN para mejorar los procedimientos de introducción de nuevas tecnologías en el sistema sanitario y de cualquier tipo de innovación.	Páginas 60,61, 73,74,97,98	
	Indicador específico Fenin-2: Apoyo a la innovación a través de acciones para difundir la situación de obsolescencia del parque tecnológico sanitario instalado y elaborar propuestas para paliar la obsolescencia y evitar las consecuencias para pacientes y profesionales sanitarios.	Páginas 25, 99	
	Indicador específico Fenin-3: Servicios a afiliados, como estudios de valor realizados por FENIN sobre coyuntura, mercado, prospectiva, etc.	Página 99,100	
	Indicador específico Fenin-4: Acciones internacionales de Fenin dirigidas a promover la internacionalización de las empresas asociadas. Incluye relaciones de Fenin con entidades internacionales enfocadas a innovación, exportaciones y relaciones exteriores.	Páginas 29, 58,59 99	
205	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti-corrupción.	Páginas 10, 40	
300	IMPACTOS AMBIENTALES		Páginas 41, 82, 83, 84
307	CUMPLIMIENTO		
307-1	Cumplimiento de la normativa ambiental.	No se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa.	
400	IMPACTOS SOCIALES		Páginas 3 a la 5, 41, 101 a la 104
415	POLÍTICAS PÚBLICAS		
415-1	Valor de las contribuciones poíticas, por país y destinatario.	Fenin no ha entregado ningún tipo de ayudas económicas ni en especie a partidos políticos, a sus representantes o a candidatos a ocupar un cargo público.	
	Indicador específico Fenin-5: Acciones de Fenin enfocadas a la proyección pública del sector de tecnología sanitaria y de sus empresas socias.	Páginas 68 a la 71	
	Indicador específico Fenin-6: Política de Fenin referente a la contratación pública y la promoción de criterios de compra pública responsable en las licitaciones de la administración sanitaria.	Página 57	
	Indicador específico Fenin-7: Acciones de Fenin para impulsar el cumplimiento legal de la obligaciones de pago a proveedores por parte de la administración sanitaria.	Páginas 62,63,64	
419	CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO		
419-1	Incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a materias sociales y económicas.		
	Indicador específico Fenin-8: Servicios a afiliados en lo relativo a las acciones de Fenin para el soporte en regulación de productos sanitarios a sus empresas socias.	Páginas 75 a la 81	
	Indicador específico Fenin-9: Soporte legal y acciones de Fenin dirigidas a dar asesoramiento y soporte legal a sus empresas socias para el cumplimiento de sus obligaciones frente a la Administración.	Páginas 57, 65 a la 67, 75 a la 81, 84	

SUBVENCIONES FINALISTAS	CIERRE 2020
MINECO	12.778
UNE	1.500
Plataforma innovación	19.164
ICEX	-5.820
PROYECTO BIOAVAN	2.438
TOTAL SUBVENCIONES FINALISTAS	30.060

Nota 1. Subvenciones recibidas de organismos públicos 2020

Nuestros socios
Nuestros colaboradores
Asesores externos

10 Anexo

■ **Memoria Anual**
INFORME DE SOSTENIBILIDAD



NUESTROS SOCIOS

A

3M España, S.L.
3Shape Trios, S.L.
AB Medica Group, S.A.
Abbot Medical España
Abbott Laboratories, S.A.
Accuray Spain, S.L.U.
Acteon Medico-Dental Iberica, S.A.U.
Acumed Iberica, S.L.U.
Agilent Technologies Spain, S.L.
Air Liquide Healthcare España, S.L.
Airmedical Products, S.L.
Ajl Ophthalmic, S.A.
Akus Innovation In Anaesthesia S.L.
Alcon Healthcare, S.A.
Alifax Spain, S.L.
Antoni Carles, S.A.
Antonio Matachana, S.A.
Araguaney Dental
Arthrex España & Portugal, S.L.U.
Artsana Spain, S.A.U.
Ascensia Diabetes Care Spain, S.L.
Avinent Implant System, S.L.

B

B. Braun Medical, S.A.
B. Braun Surgical, S.A.
Bard de España, S.L.U
Barna Import Medica, S.A.
Baxter, S.L.
Bayer Hispania, S.L.
Beckman Coulter, S.L.U.
Becton Dickinson, S.A.
Bien Air España, S.A.
Biomerieux España, S.A.
Biomet 3i
Bioner, S.A.
Bio-Rad Laboratories, S.A.
Biotech Dental Spain, S.L.
Biotechnology Institute, S.L.
Biotronik, S.A.
Boehringer Ingelheim España, S.A.
Bolsaplast, S.L.
Boston Scientific Iberica, S.A.

C

Canon Medical Systems
Cardinal Health Spain 511, S.L.
Carestream Dental España, S.L.
Carl Zeiss
Casa Schmdit
Cerner Iberia, S.L.U.
Chip Ideas Electronic, S.L. (Kukupia)
Cimbis Orthodontics, S.L.
Clinica Y Control, S.A.
Coloplast Productos Medicos, S.A.
Comercial Hospitalaria Grupo 3, S.L.
Conmed Iberia, S.L.
Convatec, S.L.
Cook España, S.A.
Covaca, S.A.
Createch Medical, S.L.

D

Dentaid, S.L.
Dental de Venta Directa, S.A. (Dvd)
Dental Everest, S.L.
Dentsply Sirona Iberia
Diagnostic Grifols, S.A.
Diagnóstica Stago, S.L.
Diasorin, S.A.
Diasource Iberia, S.L.
Direx, S.L.
Djo Iberica Productos Ortopedicos, S.L.
Dm. Ceo, S.A.

Drager Medical Hispania, S.A.
Durr Dental Medics Iberica, S.A.

E

Eckermann Laboratorium, S.L.
Edwards Lifesciences, S.L.
Efron Consulting, S.L.
Elekta Medical, S.A.
Elite Bags, S.L.
Emergencia 2000, S.A.
Emsor, S.A.
Esaote España, S.A.U.
Especialidades Dentales Kalma, S.A.
Esproden, S.L.
Establecimientos Ortopedicos Prim, S.A.
Esteve-Teijin Healthcare, S.L.
Euronda Spa
Exactech Iberica, S.L.U.

F

Fresdental Innovacion Y Manufacturas, S.L.
Fresenius Kabi España, S.A.U.
Fresenius Medical Care España, S.A.
Fujifilm Europe Gmbh, Sucursal En España
Fujirebio Iberia, S.L.U.

G

Garzon Productos Y Servicios Dentales, S.L.
Gc Ibérica Dental Products, S.L.
General Electric Healthcare España, S.A.
Geniova Technologies, S.L.

H

Hain Lifescience Spain, S.L.
Hans E Ruth, S.A.
Henry Schein España, S.A.
Hersill, S.L.
Hexacath España, S.L.
Hitachi Medical Systems, S.L.U.
Hollister Iberica, S.A.
Hologic Iberia, S.L.

I

I+Med, S.coop
Icaria Medical, S.A.
Icu Medical Productos Farmacéuticos Y Hospitalarios, S.L.U.
Igrobe Rodar 2001, S.L.
Implant Microdent System, S.L.
Implant Protesis Dental 2004, S.L.U. (Ipd)
Importacion Dental Especialidades, S.L.
Incotrading, S.A.
Innovamed Spain, S.L.
Internacional Ventur, S.A.
Intra Lock Iberia, S.L.
Ivascular, S.L.U.
Ivoclar Vivadent, S.L.U.
Izasa Hospital, S.L.U.

J

Johnson & Johnson Vision
Johnson & Johnson, S.A.
Katia Productos Dentales

K

Kavo Dental, S.L.
Kci Clinic Spain, S.L.
Kfg Swiss Endo Iberia, S.L.
Klockner, S.A.
Kulzer Iberia, S.A.

L

Labclinics, S.A.
Laboratorio Dentales Beticos, S.L.
Laboratorio Ortoplus, S.L.
Laboratorios Genové, S.A.
Laboratorios Hartmann, S.A.
Laboratorios Indas, S.A.
Laboratorios Leti, S.L.
Laboratorios Urgo, S.L.U.
Lambra, S.L.
Leica Microsistemas, S.L.U.
Lemaitre Vascular Spain, S.L.
Lexel, S.L.
Lifescan Spain, S.L.
Lima Implantes, S.L.
Linde Medicinal, S.L.
Linear Chemicals, S.L.U.
Livanova España, S.L.

M

Maco Pharma
Madespa, S.A.
Manohay Dental, S.A.U.
Master Dental, S.A.
Master Tecnic Asistencia, S.L.
Materlab, S.L.
Medical Precision Implants
Medline Iberia
Medtronic Iberica, S.A.
Menarini Diagnostics, S.A.
Messer Ibérica de Gases, S.A.U.
Microport
Mila-Rosa, S.A.
Mindray Medical España, S.L.
Mölnlycke Health Care
Movaco, S.A.
Mozo-Grau, S.A.

N

Nanoker Reseach, S.L.
Nihon Kohden
Nobel Biocare Iberica, S.A.
Nordic Pharma, S.A.U.
Noris Medical, S.L.U.
Nova Biomedical Iberia, S.L.
Novalab Ibérica, S.A.I.
Nsk Dental Spain
Nueva Fedesa, S.A.U.
Nuubo

O

Odontonet
Olympus Iberia, S.A.U.
Ontex Peninsular , S.A.
Ordisi, S.A.
Orion Health, S.L.U.
Ortho Clinical Diagnostis Spain, S.L.
Ortobao, S.L.
Ortopedia Grau Soler, S.A.
Ortosur, S.A.
Osatu, S.Coop.
Osteogenos, S.T.L.
Otto Bock Iberica S.A.
Oximesa, S.L.U.

P

Palex Medical, S.A.
Phibo Dental Solutions, S.L.
Philips Iberica, S.A.
Prim, S.A.
Proclinic, S.A.
Promedent Cad-Cam, S.L.
Promega Biotech Ibérica, S.L.

Q

Qiagen Iberia, S.L.

R

Radiologia, S.A.
Radiometer Iberica, S.L.
Ravagnani Dental
Rd Express Servicio Tecnico Dental, S.L.
Reiner Medical, S.L.
Renfert Gmbh
Resmed Epn Ltd Sucursal España
Rgb Medical Devices, S.A.
Roche Diabetes Care Spain, S.L.U.
Roche Diagnostics, S.L.
Rs Medical Company, S.L.

S

Sakura Finetek Spain, S.L.
Sdi Germany Gmbh
Septodont
Servicio Integral Hospitalario, S.L. (Sih)
Ser. Integrales de Soporte a la Electromedicina, S.L. (Sisemed)
Sibel, S.A.
Siemens Healthcare, S.L.U.
Sistemas Genómicos
Sistemas Integrales de Medicina, S.A.
Smart Implant Solutions, S.L.
Smith & Nephew, S.A.
Smiths Medical España, S.T.L.
Spineart España, S.L.U.
Spinreact, S.A.
Steris Iberia
Stryker Iberia, S.L.
Sumisan, S.A.
Sysmex España, S.L.

T

Talladium España, S.L.
Talleres Mestraitua, S.L.
Tb Diagnost, S.A.
Telic, S.A.
Terumo Europe España, S.L.
The Binding Site Group Limited Sucursal en España
Thermo Fisher Diagnostics, S.L.U.
Topcon España, S.A.
Tunstall Iberica, S.A.U.

U

Ueda Europa, S.A.
Union Dental, S.A. (Unidesa)

V

Vamedis, S.L.
Vatech Spain, S.L.
Vesismin, S.L.
Victor Camps, S.L.U.
Vircell, S.L.
Vitae Pharma Medical, S.L.
Vitro, S.A.
Vivisol Iberica, S.L.U.

W

W.I. Gore Y Asociados, S.L.
Waldemar Link España, S.A.
Wehadent Iberica, S.L.
Werfen España, S.A.U.
World Medica, S.L.

Z

Ziacom Medical, S.L.U.
Zimmer Biomet, S.L.U.



NUESTROS COLABORADORES

A

A.G.B.
Ace Business Group Internationals
Adamo Robot
Adiggy Medical - Manufacturas Vettel, S.L.
Adp, S.A.
Advantecnia Member Of Gt Hospital
Aesthetic Rent, S.L.
Agruquero Thermoplastics, S.L.
Akus Innovation In Anaesthesia, S.L.
Albian Group
Albufera Energy Storage
Albyn Medical, S.L.
Alcad, S.L.
Algodones del Bages
Alma Tissue Engineering, S.L.
Al-Mar Tecnicas Ortopedicas, S.L.
Alvarez Redondo, S.A. (Orto Alresa)
Amcor Flexibles
Ampro, S.L.
Análisis Biológicos Biotalde
Anathomic Solutions
Anko Europa, S.A.
Anota, S.A.
AnSA.bere Surgical, S.L.
Antonio Matachana, S.A. -Matachana Group-
Apex Medical, S.L.
Apotheka ImediS.A. 2001, S.A.
Arcox Tmc Group, S.L.
Artesana de Clofent, S.A.
Asens, S.L.
Asimed - Aparatos Y Sistemas de Medida, S.A.
Asoc. Basque Health Cluster
Asociacion Gnu Solidario Ong
Atelier Architect's Consulting Engineers, S.A.
Autoergon 2012, S.L.
Auxiplast-Ortoplast, S.L.
Ayudas Dinamicas, S.L.
Azierta

B

B&B Trends, S.L.
Bahia Software, S.L.
Baigene
Batec Mobility
Bbd Biophenix
Beach Wheels Europe
Beaz, S.A.U.
Behmpat Producciones, S.L.
Beortek, S.A.
Bextom Solutions, S.L.
Bg Mobiliario Clínico, S.L.
Bg Mobiliario Clínico, S.L.
Bhs, Biomedical Health System
Bial Industrial Farmacéutica
Bic Gipuzkoa Berrilan, S.A.
Bio Prot, S.A.
Bioadhesives Medtech Solutions, S.L. (Adhbio)
Bio-Dis España, S.L.
Bioftalmik
Biofungitek
Biotical Health, S.L.U.
Biohope Scientific Solutions
Biokit, S.A.
Biolan Microbionsensores
Biolatex
Biomedal, S.L.
Biomedical Shoes, S.L.
Biomedics, S.L.
Bioseguridad, Sanitaria Por Frio (Crioges)
Bioseguridad, Sanitaria Por Frio, S.L. Crioges
Biosystems, S.A.
Biotap, S.L.
Biotools B&M, Labs, S.A.
Bj Live
Blackhills Diagnostic Resources, S.L.
Bolton Medical España, S.L.U.
Boss Medical, S.L.
Botiquin, Sans, S.L.U.
Botiquines Personales, S.L.(Boper)
Brain Dynamics, S.L.
Brascat Serveis 2008, S.L.
Breca Health Care
Bunsen, S.A.
Burdinola

C

C.d. Pharma, S.A.
Calvo Izquierdo, S.L.
Calzamedi, S.L.
Cantabria Farmacéutica
Capenergy Medical, S.L.
Cardiplus Telemedicina Internacional, S.A.
Cardiva Integral Solutions
Caresness, S.L.
Carril Cables y Sensores - Megos House
Carril Cables y Sensores, S.L.
Cartay Productos de Acogida, S.A.
Catalysis, S.L.
Catexit, S.L.
Cederroth Distrex, S.A.
Celulosas Vascas, S.L. Cv Protection
Cenbimo, S.L.
Centro de Innovación y Tecnología
Certest Biotech, S.L.
Certification Entity For Renewable Energies, S.L.
Cetemed
Cex Internacional, S.A.
Chemelex, S.A.
Chronolab Systems, S.L.
Cikautxo Medical
Comercial Ortopedica Flexor, S.L.
Comercial Quirurgica Farmaceutica
Compleat Farma, S.L.
Comtem - Equipos de Reciclado Biológico
Confecciones Anade, S.A.
Confortkits Productos a Medida, S.L.
Consulting Internacional de Estética, S.L.
Contract-Biotechnology
Coriberica, Sanitaria, S.L..
Corysan, S.A.
Creattech Medical, S.L.
Cromo, S.L. (Creaciones Orensanas de Mobiliario Clínico)
Custom Software & Electronics
Cv Medica, S.L.
Cytognos, S.L.

D

Davi & Cia, S.L.
Deltalab, S.L.U.
Deneb Medical
Desan Flex, S.L.
Devimetrix, S.L.
Disapte, S.L.
Dispositivos Contraceptivos, S.L.
Distrex Iberica, S.A.
Division Anatomicos, S.L.
Dna Data

Doit
Don Asiento Mobiliario, S.A.U.
Drop&Drop
D'torres Calzado Ortopédico, S.L.

E

Ecopostural, S.L.
Eit Health
Eladiet
Electromedicas Helios, S.L.
Elur
E-Medical Monitor, S.L.
Emo
Enco Energies & Cosmetics
Encore Lab
Envases Farmaceuticos, S.A.
Equipos deReciclado Biologico, S.L. Comtem
Eskua Health Techonologies, S.L. Inybi
Especialidades Farmaceuticas Centrum, S.A.
Especialidades Medicas Myr, S.L.
Especialidades Médico Ortopédicas, S.L.
Eurogaza Emergencias, S.L.
Eurogine, S.L.
Euronutra
Europlasticos Exposito, S.L.
Eurotrade World Commerce, S.L.
Everest Tecnología Médica, S.L.
Evolv Rehabilitation Technologies, S.L.
Excel Shower
Extenda -Agencia AdndaluzadePromoción Exterior
Eymasa-Interschuller, S.L.

F

Fagor Healhcare S.coop.
Famadent, S.L.I
Faremed, S.L.
Farmaban, S.A.
Farmadosis, S.L.
Fedesa
Fesia Technology, S.L.
Filalbet, S.L.
Flexor, S.A.
Flores Valles
Flovigas
Flovigas, S.A.
Fomentex- Fundación Para el Fomento del Sector Textil
Foramen, S.L.
Forta, S.L.
Francisco Chiner, S.L.
Fresco
Fresco Podología, S.L.
Fundación Para la Inv. Biomédica del Hospital Gregorio Marañon (Itemsa)

G

Gaes - Microson
Galmaz Biotech
García 1880
Gema Medical, S. L.
General Equipment For Medical Imaging, S.A.
Gennova Scientficc, S.L.
Genomica, S.A.U.
Genomica, S.A.U.
Geroa Diagnostics
Gil Vizuete Exclusivas
Global Medical Implants
Gmv
Gobierno deNavarra
Gogoa Mobility Robots, S.L.
Griño-Rotamik
Grupo Caltanor, S.L. (Madform)
Grupo Tegor
Grupsa Hospital Door Systems
Gtz Microlab Detect
Guillermo Lorman, S.L. (Namrol)

H

HC Clover Productos y Servicios, S.L.
Health Group
Hidemar, S.A.
Histocell Regenerative Medicine, S.L.

I

Iberospitex, S.A.
Iglesias Morrazo, S.A.
Ik4 Research Alliance
Ikerlat, S.L.
Ilerimplant, S.L.
Iline Microsystems, S.L.
Imark
Imark Hospital, S.L.
Imegen
Img Pharma Biotech
Incotron, S.L. - Eyma, S.A.
Indesa, S.L.
Indesmed
Indiba, S.A.
Indoplant
Industrial Hidráulicas Pardo, S.L.
Industrias Fushima, S.L.
Inertial Systems, S.L.
Informatica El Corte Ingles
Ingenieria Medica, S.L.
Ingeniería y Técnicas Clínicas, S.A.
Ingequip
Inibsa Dental, S.L.U.
Innmocline
Inova Diagnostics, Inc.
Insausti Material Clínico, S.L.U.
Instituto de Biomecanica deValencia
Instrumentation Laboratory
Integración de Proyectos de Medicina (Impromed)
Inteman
Intermed Europa, S.L. (Medilast).
Intermedic Arfran, S.A.
Intermedic Laser & Light Solutions
Intex, S.A.
Invest In The Basque Country- Spri, S.A.
Involution R&D
Ionclinics & Deionic, S.L.
Isomed Pharma, S.L.
Itas Solutions, S.L.
Itc, S.A.
Ivolution R&D

J

Jacob Holm
Jalsosa, S.L.
Jolfamar, XXI, S.L.U.

K

Kaldevi
Kanteron Systems, S.L.
Kartsana, S.L.
Karuna

Keep Walking Project, S.L.
Kemia Científica, S.L.
Kern Frio, S.A.
Kiro Robotics
Kmnd Precisión Europa, S.L.
Kmina
Krape, S.A.
Krz, S.L.
Kubus, S.A.
Kymera Creativa, S.L.

L

La Pastilla Soluciones Integrales, S.L.
Labolan, S.L.
Labomed-Az
Laboratorios Aldo Unión, S.L.
Laboratorios Alpha, San Ignacio Pharma, S.L.
Laboratorios Bio-Dis España, S.L.
Laboratorios Bromatológicos Araba
Laboratorios Conda, S.A.
Laboratorios Foramen, S.L.
Laboratorios Forenqui
Laboratorios Inibsa, S.A.
Laboratorios Leti, S.L.
Laboratorios Losan, S.L.
Laboratorios Macrimasa Pharma, S.A.
Laboratorios Mikrokitt, S.L.
Laboratorios Ordesa
Laboratorios Regennia
Laboratorios Viñas
Lapastilla, S.L.
Leventon, S.A.U.
Lidermed, S.A.
Life Length, S.L.
Lifesciences
Linear Chemicals, S.L.
Llambrich Precision, S.L.
Lorca Marín, S.A.
Lugotex, S.L.
Luxe Española, S.A.

M

Madespa, S.A.
Maforient, S.L.
Manufacturas Vettel, S.L.
Manusa Door Systems, S.L.
Marnys - Martinez Nieto, S.A.
Masteringenieros
Mc Medical, S.L.
Medi Care Systems, S.L.
Medical Respiratory Devices, S.L.
Medical Iberica, S.A.(Medisa)
Medical Instruments, S.L.
Medical Modular System, S.A.
Medical Research And Development
Medilast / Intermed Europa
Medisa - Medical Ibérica, S.A.
Meditel Ingenieria Medica
Megaistemas - Mansis Xxi By Estudios Mega, S.L.
Mendivil
Mesoestetic
Metalgar, S.L.
Metdia Biotech
Micomdoor
Microliquid
Microptic, S.L.
Microson
Midatech
Mikromic Medical, S.L.
Mimsal Trade, S.L.
Minos 97, S.L.
Mitsubishi Electric Europe B.v. Sucursal En Espana
Mj Med
Mls Textiles 1992, S.L.
Mobiclinic, S.L.
Morpheus Medical
Motic Europe, Sales Office & European Distribution Centre

N

Namrol
Nanoimmunotech, S.L.
Navfram - Electromecánica Navarrete, S.A.
Neas Topology System, S.L.
Neochemical Desarrollos Avanzados, S.A.
Neos Surgery, S.L.
Nirco
Noraybio
Normagrup Technology, S.A.
Noruco, S.L.
Novico Medica, S.A.
Nte-Sener, S.A.
Nutrikosm
Nuubo

O

Oiarso, S.coop
Okm Química Ortopédica, S.L.
Omfe, S.a
Ondoan
Operon, S.A.
Optomic España, S.A.
Orliman, S.L.
Ornalux, S.A.
Ortobea,S.A.
Ortoiberica
Ortomaquinaria, S.L.
Ortoplast
Ortoteca, S.L.
Osasen Sensores, S.L.
Oscatech Microinyección, S.L.
Osteophoenix
Owl Metabolomics
Oxd Care, S.L.U.

P

Pacto Trade Industrial Group, S.L.
Pardo, S.A.
Patia
Pegisdan, S.R.L
Pharmalink
Phoenix Biomedical Products, S.L.
Phyto-Esp, S.L.
Planchistería Bergadana, S.L.
Podo Ortosis, S.L.
Praxis Pharmaceutical, S.A.
Productos Herbitas, S.L.
Progenika Biopharma, S.A.
Prospero Biosciences
Protechno (Productos Protesicos, S.L.)
Proyectos Arike, S.L. - Vitaldinamic
Pyrescom, S.A.S

Q

Queraltó
Química Clínica Aplicada
Quirumed

R

R. Espinar, S.L.
Ral - Técnica para el Laboratorio, S.A.
Recysclinic, S.L.U.
Regner & Asociados, S.L.
Rehab Europa, S.L.
Rehatrans, S.L.
Rehub Health, S.L.
Reiner Medical, S.L.
Reuser, S.L.
RSP Inercial Performance, S.L.

S

Sakai
Sale & Service, S.L.
Saludnova
Salus Shoes, S.L.
Sanocare Human Systems, S.L.
Sanypick Plastic, S.A.
Saraito, S.L.
Sati - Grupo Textil, S.A.
Scharlab, S.L.
Selecta Jp, S.A.
Sense4care, S.L.
Sensia
Sepmag Technologies, S.L.
Servicios deConsultoría Y Calidad Novasoft, S.L. (Novasoft Consulting)
Sharlab, S.L.
Shortes
Shortes España, S.A.
Sibel, S.A.U.
Simuplast, S.R.L.
Sistemas Genomicos
Solaria
Soluciones Bioregenerativas, S.L.
Somaprobes
Somnus Concept, S.L.
Spanish Kits
ST Electromedicina, S.A.
Steamtable Giovanni Rossi
Steriale, S. A.
Steris
Steros Gpa Innovative, S.L.
Suecos Footwear, S.L.U.
Suinsa Medical Systems, S.A.
Surgival Co, S.A.U
Svgm - Uab
Swan Medical, S.L.
Systelab Technologies, S.A.

T

Tané Hermetic, S.L.
Tecnalia
Tecnicas Biomédicas para la Salud, S.L.
Tecnicas Competitivas, S.A.
Tecnicas deHigiene, S.L.
Tecnicas Ortopedica Almar, S.L.
Tecnilatex, S.A.
Tecnimoem 97, S.L.
Tecnoclinic, S.A.
Tecnología e Innovación Medico Estetica, S.L.
Tecnología para Diagnóstico e Investigación
Tecnología Veterinaria y Medica, S.L. / Everest
Tecn. Avanzadas de la Info., S.L. (Novasoft Ingeniería)
Tecnologías Plexus, S.L.
Tecnologías Robóticas Aplicadas a la Salud, S.L.U.
Tecno-Med Ingenieros, S.L. Medical Device Consultants
Tecnove, S.L.
Tecnyn-Farma, S.A.
Tedcas Medical Systems
Tedisel Iberica, S.L.
Tejidos Elásticos Lloveras, S.A.
Telstar Project, S.A.
Telstar Technologies, S.L.
Temaer Hospitalaria, S.A.
Temel, S.A. (Ingeniería Biomédica)
Tequir
Teras
Terrats Medical, S.L.
Texpol - Textil Planas Oliveras, S.A.
Textil Batcor, S.L.
Textil Elastico, S.L.
Teyder
Todo para los Pies, S.L.
Toyobo
Traiber, S.L.
Transcom, S.L.
Trascendencias Comerciales, S.L.
TSB-Soluciones Tecnologicas para la Salud y El Bienestar, S.A.

U

Ubiotex
Ubiotex Quality Life, S.L.
University Of The Basque Country
Unolab Manufacturing
Unyq
Uppermaxi, S.L.
Uroan 21, S.L.
Uvi Medical, S.A.

V

Validated Id, S.L.
Vec Medical, S.C.C.L.
Vegal Farmacéutica, S.L.
Vegenat, S.A.
Velcro
Vetafusta, S.L.
Vettel Group
Vica Medica, S.L.
Virtualware Group
Vitas S.A. y S.L.U.
Vivebiotech
Voe, S.A.
Voxelcare

W

Walking Sticks International, S.L.
Whec

X

Xiscan Imaging Systems

Z

Zeluar & Pacrest & Gr International, S.L.



ASESORES EXTERNOS

Para poder tener un soporte técnico en materias de interés general o particular, se dispone de un grupo de asesores externos que aportan sus conocimientos a los aspectos necesarios en cada caso.

Consultoría de Negocios

- Heliox Consulting Iberia

Asesoría en Derecho Administrativo

- Cuatrecasas-Gonçalves Pereira
- Olivencia-Ballester

Asesoría en temas relacionados con el IVA

- Landwell - PricewaterhouseCoopers
- Tax & Legal Services, S.L.

Asesoría en Derecho de la Competencia

- DLA Piper Spain, S.L.

Aplicación Informática GAC

- Exis-TI

Asesoría en Materia de Medio Ambiente

- G-Advisory (Grupo Garrigues)

Asesoría para la Gestión de Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos

- Fundación Ecoasimelec (Recyclia)

Asesoría para la Gestión de Residuos de Baterías y Acumuladores

- Fundación Ecopilas (Recyclia)

Asesoría en Comunicación

- Planner Media, S.L.

Asesoría en Estudios

- Armisen Consultoría Laboral, S.L. (ACL)
- Antares Consulting
- Grupo BLC
- Key-Stone
- PricewaterhouseCoopers
- EY España

Asesoría en Compliance

- KPMG

Asesoría en Desarrollo de Personas y Organizaciones

- Apertia

Asesoría en Materia de Formación y Gestión de la Financiación de Acciones de Formación Continua ante la Fundación Tripartita

- ESPROFOR 2006, S.L.

Asesoría en I+D (VII Programa Marco de la UE)

- Tecnologías Avanzadas Inspiralia, S.L.

Asesoría en Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

- Bonet Consulting, S.L.

Asesoría en LOPD

- Código Legal

Asesoría Fiscal y Contable

- SIAE, S.L.

Audidores Externos

- Grant Thornton, S.L.P.

Asesoría en Crédito y Caución

- Howden Iberia, S.A.

Asesoría Laboral

- Garrido Abogados y Asesores Fiscales, S.L.

Soluciones de Datos, Servicios y Tecnología Especializadas en mejorar la Eficiencia de la Industria de Ciencias de la Salud

- Cegedim

Fenin

C/ Villanueva, 20
1º · 28001 Madrid
Tel.: +34 91 575 98 00

Fenin Cataluña

Travesera de Gràcia, 56
1º, 3ª · 08006 Barcelona
Tel.: +34 93 202 07 55

fenin